LA PRENSA

Año IV—Número 1058

BUENOS AIRES, Martes 10 de Junio de 1873

Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

ALMANAQUE

HOY 10—S. Zacarías m. y sta. Margarita rel.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1873

Los depósitos de la Aduana

Dias pasados escribimos sobre este mismo tema estimulando la reforma de las actuales ordenanzas como una necesidad exijida por la equidad i el interes del comercio.

El gran incendio producido en los depósitos generales llamados de «Huergo Abajo» el 31 de Mayo ppdo. ha causado una séria alarma en el comercio, porque ha amenazado valiosos intereses depositados allí.

Las ordenanzas de Aduana escluyen al Estado de la obligacion de indemnizar los perjuicios causados por un accidente fortuito.

Hemos manifestado á este respecto nuestra opinion.

Contrayéndonos al referido incendio, no creemos que jurídicamente sea un caso fortuito.

Es conveniente tomar por base los hechos i no prescindir de ellos.

Las averiguaciones hechas arrojan suficiente luz sobre el orígen del siniestro.

El autor del incendio fué un peon llamado Anjel Mascapan, peon de la Aduana, empleado en el depósito incendiado.

Segun la declaracion de otros peones que estaban en el depósito contiguo, Mascapan salió del depósito incendiado, momentos ántes de la primera detonacion producida por las pipas reventadas, i lo hizo turbado i sorprendido por un agujero que comunicaba al referido depósito practicado ántes por los peones para las raterías de caña ó aguardiente.

Las declaraciones á que hemos hecho referencia, confirmadas por los peones Casanova, Pica i otros, dadas ante el oficial Gascon, atestiguan que vieron entrar á Mascapan en el depósito donde se produjo el incendio, por el agujero referido.

Esta aseveracion da orijen á un cargo mui serio contra la administracion de Hacienda i todos los empleados de los referidos depósitos.

¿Cómo es que hay en las paredes agujeros practicados para el robo? ¿cómo es que eso lo ven i lo saben peones á sueldo, empleados por consiguiente de la Aduana? ¿Cómo es que eso lo ven oficiales y lo toleran? ¿cómo es, en fin, que hai testigos empleados que vieron entrar á un hombre á robar i no se lo impiden ó no denuncian? ¿Serán acaso cómplices en el robo de bebidas i estarian acostumbrados á hacerlo cien veces?

Estos esclarecimientos revisten el hecho de una gravedad considerable.

Las Ordenanzas dicen que el Estado no responde de *incendios* en los Depósitos, pero si esos incendios son producidos por los mismos empleados en su custodia, ¿pueden los interesados quedarse cruzando los brazos en presencia de las llamas?

Si el incendio es el efecto de un suceso imposible de evitar ó imposible de prever, se comprende. Si un rayo produce el incendio, ó si se comunica de los tejados vecinos ó si á deshoras de la noche una mano oculta hace algo para producirlo; en hora buena, el hecho es fortuito, inesperado inevitable.

¿Pero puede llamarse tal; cuando hai agujeros practicados en los depósitos, cuando por ellos se introducen los peones empleados á robar aguardiente, i esto á la vista de los mismos empleados?

No, un absurdo seria sostener lo contrario.

Las nociones del depósito son suficientes para convencer de que no seria permitido ni moral confiar cosas de valor á un depositario descuidado i mas que eso, irresponsable. Cuando escribimos ántes sobre esto, el sumario no habia arrojado luz alguna sobre los hechos—Hoi sí; i con esa luz, la cuestion se hace todavia mas clara en el sentido de la responsabilidad del Fisco por los perjuicios que ocurran en los depósitos de Aduana causados por la incuria ó falta de vigilancia de sus propios empleados.

Hechos de la gravedad de los que comentamos imponen al Ministro de Hacienda ó al Administrador de Aduana el sério deber de proponer la reforma de las ordenanzas existentes, para no autorizar en adelante sucesos tan alarmantes como los que referimos.

La seguridad del comercio exije mas vijilancia en los depósitos i mas moralidad en sus empleados.

Si se producen robos i excesos como el que ha ocasionado el incendio del 21 de Mayo toda su responsabilidad recae sobre los funcionarios que permiten i toleran esos desórdenes; pero como dichos empleados subalternos no tienen con que responder de los perjuicios que causan; el Estado, responsable del depósito, es á nuestro entender, el único responsable de los mismos perjuicios.

Digna conducta de Corrientes

Nuestras últimas noticias de aquella provincia, comunican el entusiasmo con que cuatro mil guardias nacionales han corrido presurosos á armarse á la voz de su gobernador i de la defensa de las instituciones nacionales.

Un departamento solo ha dado seiscientos guardias nacionales.

El general Vedia que llegó á Corrientes el 26 de Mayo, tuvo inmediatamente una conferencia con el Sr. Gelabert, y le significó su contento por el entusiasmo con que Corrientes respondia al llamamiento de la lei i su confianza en el pronto triunfo sobre la rebelion.

Parece que el ilustrado y respetable general Vedia desechó con decision algunos trabajos de los opositores del Sr. Gelabert tendentes á hacerlo prescindir de la persona de este, con la mira política de favorecer trabajos de oposicion.

El Jeneral Vedia para manifestarse arriba de todas esas sujestiones locales, en presencia de los grandes intereses de la patria, daba muestras frecuentes de confianza al gobernador de la Provincia que tan patriota se manifestaba en los momentos difíciles.

Las milicias de Corrientes carecian de algunas armas para ponerse en operaciones, armas que á esta hora deben tener ya en su poder.

Nuestras noticias nos dan entre tanto derecho para afirmar que la conducta de Corrientes, de su gobernador i del Jeneral en jefe es digna de todo elogio en defensa de las instituciones.

La reforma bancaria

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia se ha espedido ya, manifestando su opinion consignada en un proyecto de ley, respecto á las distintas ideas que flotaban sobre la reforma constitucional del Banco de la Provincia y sobre la conversion del papel.

La Comision no acepta ninguno de los proyectos en discusion ni el del Gobierno, ni el del Sr. Diputado Rom, ni mucho menos el de los Diputados Alem y Bustos.

Buscando un temperamento que pudiera contar con la uniformidad ó la mayoría de las opiniones de nuestros financistas mas distinguidos, ha arribado á un término medio que dá una solucion, á cuyo amparo y con un poco de buena voluntad podrian talvez cobijarse tanto los partidarios como los enemigos de la conversion inmediata del papel moneda, tanto los que quieren la emision de mayor cantidad de moneda, como un remedio á la difícil situacion que atravesamos, como los que rechazan ese medio, por no encontrar al Banco en condiciones de prestar una garantía eficaz á la nueva emision que se lanzara al mercado.

El proyecto de la Comision puede condensarse en estos términos:

1.° Convertir al Banco de la Provincia en Banco de emision, con un capital efectivo de quince millones de pesos *fuertes* y con autorizacion para lanzar á la circulacion una cantidad de billetes igual al triple de ese capital.

2.° Considerar como emision anterior á los efectos de esa disposicion tanto las notas metálicas ya emitidas, como el papel moneda en circulacion.

3.° Pasar la existencia de la oficina de cambios á las cajas del Banco, quedando convertida en una reparticion dependiente de este establecimiento.

4.° La conversion del papel moneda existente antes de establecerse la oficina de cambios se hará paulatinamente, destinándose á ese objeto la parte del capital del Banco que escediese de los quince millones fijados, como tambien las ulteriores ganancias del establecimiento.

Sensible nos es decirlo, pero en nuestra opinion, ese proyecto, léjos de responder al propósito de sus autores y á las necesidades presentes de la situacion financiera, adolece de inconvenientes que harian peligrosa ó cuando menos muy difícil su ejecucion en la práctica.

Somos partidarios entusiastas y decididos de la conversion del papel moneda. Creemos que ella es una necesidad vital para el Banco y un deber sagrado para la Provincia. El papel moneda es una deuda pública y como tal debe ser reconocida por los Gobiernos que aspiran á la creacion y á la estabilidad del crédito, como una exijencia de sus mas caros intereses. Sin la conversion del papel el Banco Nacional que ya se presenta como un temible antagonista, concluirá por absorber las operaciones todas del Banco de la Provincia, estrechando en límites reducidos su esfera de accion.

Pero nuestras opiniones sobre este punto no nos apasionan hasta cegarnos respecto á la gravedad y á la importancia de las medidas que es menester tomar para arribar al resultado que apetecimos.

La conversion es un hecho que merece un detenido estudio en la ley que lo establezca y suma delicadeza en su realizacion práctica.

En circunstancias normales y dadas las condiciones prósperas en que el Banco de la Provincia se encuentra, no titubearíamos en aconsejarla resueltamente; pero en estos momentos de crísis, cuando tanta prudencia y tanto tino son necesarios para afrontar las dificultades de la situacion, el pensamiento de la comision es inconveniente y peligroso.

Sin duda ninguna, el proyecto de la Comision de Hacienda no importa la conversion, al ménos tal como la entienden sus decididos panegiristas y tal como la desearíamos nosotros mismos. El proyecto de la Comision solo importa una esperanza de conversion, una especie de pacto entre las resistencias que levantan las dos ideas estremas; una semi-concesion á los conversionistas con otra semi-concesion á sus adversarios.

La comision acepta la conversion gradual, pero únicamente en el caso de que el Banco produzca utilidades con que hacer frente á ella, lo que quiere decir que si el Banco no gana, no habrá conversion.

No vemos ningun peligro en el arbitrio propuesto, así es que ni lo defendemos ni lo combatimos. Son otras las causas que nos impulsan á oponernos al proyecto.

El proyecto cambia fundamentalmente la constitucion actual del Banco de la Provincia. Al convertirlo en un establecimiento de emision y al imponerle las exijencias de la convertilidad, crea para él un cúmulo de atenciones que hasta ahora no tenia, ligadas con deberes y responsabilidades nuevas, que harán necesario una nueva organizacion, un nuevo reglamento, mayor número de oficinas y de empleados.

Fácil es decretar todo esto en la ley; pero ¿será lo mismo en la práctica?

Las reformas, de cualquier género que sean, aun las mas insignificantes, traen siempre consigo un conjunto de trabas que la esperiencia y la observacion van corrijiendo cada dia; pero que no por eso dejan de producir perturbaciones en los primeros momentos.

Cuanto mas radical sea la reforma, tanto mayores serán esas perturbaciones, tanto mas difícil será el preservativo y el remedio.

Estos principios, universalmente reconocidos respecto de los ramos de administracion pública ó privada, tienen tal vez, una aplicacion mas directa al tratarse de materias económicas.

Las operaciones de los Bancos y de los establecimientos de crédito concluyen al cabo de poco tiempo, cuando ellos se encuentran bien organizados, por convertirse en operaciones casi rutinarias.

Aplíquese á ellos una reforma radical ó inmediata y la perturbacion tiene que venir necesariamente.

Por lo que hace al Banco de la Provincia, nosotros no temeríamos de ninguna manera esa perturbacion en cualquiera otra situacion, porque creemos que habría allí elementos bastantes para conjurarla.

Pero, en estos momentos, en que la crísis financiera toma tan alarmantes caracteres, cuando el Banco necesita apelar á todos sus recursos á toda su fuerza para mantenerse firme contra la tempestad y contra el embate de las olas, la reforma que se propone, puede tener consecuencias peligrosas.

Esa reforma vá á distraer al Banco de sus habituales operaciones, vá á quitarle mucho de su nérvio y de su vigor, hasta tanto consiga normalizar el ejercicio de sus nuevas operaciones, acostumbrar al pueblo y al comercio á ellas, y hacer que sus directores y sus empleados comprendan y cumplan sus nuevas obligaciones.

Un banco de emision no se organiza lo mismo que un banco de descuentos ó de depósitos; necesita aptitudes y conocimientos especiales en los que se encuentran á su frente; necesita para marchar regularmente las reformas de la esperiencia.

Y todo esto en momentos de crísis sobre todo, no puede conseguirse sino á espensas de las otras operaciones que el Banco tiene á su cargo.

El proyecto de la Comision, pues, es inoportuno y en este sentido, aun cuando él fuera sancionado, creemos que el Directorio del Banco que conoce mejor y mas prácticamente las necesidades del establecimiento no hará uso de las nuevas facultades que se le conceden hasta despues de pasada la crísis y para entónces seria posible la admision de ideas mas avanzadas que las que propone la Comision.

Esto por lo que hace á la oportunidad del proyecto en general.

Ahora, por lo que hace á sus detalles, encierra algunos errores graves respecto á sus bases principales, que no podemos por falta de tiempo examinar hoy; pero que lo haremos despues, demostrando que no ofrece garantias bastantes para atender á la emision que autoriza.

Vias de comunicacion

¿Qué se entiende por via de comunicacion?

La parte del terreno preparada para facilitar el tráfico, responderia cualquiera á esta pregunta.

Sin embargo, no es esa la respuesta que requiere la cuestion, considerada bajo el punto de vista de su influencia en el desarrollo de la grandeza de la Nacion.

El comercio solo se ensancha con la comunicacion fácil y barata y las relaciones de los pueblos se estrechan dia á dia con el goce de ese activo agente del progreso.

Las vias de comunicacion, útiles así en la paz como en la guerra, son de tal importancia que por sí solas pueden caracterizar el grado de cultura de un pais.

Jujuy que vive un tanto alejada de la vida activa y progresista que lleva la República, despertará cuando un buen sistema de caminos la ponga en contacto frecuente con los grandes centros de movimiento moral y material y la buena voluntad de sus hijos convertirá sus depósitos naturales no esplotados de oro, plata, cobre, estaño, alumbre, betun y petróleo en veneros de su engrandecimiento.

San Juan, Mendoza, la Rioja, San Luis y otras provincias que ofrecen un vasto teatro á los mineros, por ejemplo, multiplicarán su movimiento el dia que ese sistema de comunicacion, de que hemos hablado, permita á los empresarios soportar los gastos del trasporte, elevados hoy por las dificultades con que se lucha.

Estas observaciones, repetidas ya por todos los que se ocupan de observar el desarrollo de la civilizacion argentina, tienen un ejemplo práctico en la misma Buenos Aires.

Cuando se sube á un tren-via y se recorre el camino que conduce á Flores, los que conocieron los terrenos adyacentes hace algunos años se admiran al verlos hoy cubiertos por risueñas quintas y plantaciones escojidas.

Los caminos, pues, aumentan el valor de la propiedad cercana, facilitan el bienestar del vecindario y fomentan especialmente las relaciones sociales.

Se comprende así que los italianos hayan procurado siempre resolver el problema del mejor y mas económico sistema de comunicacion urbana y rural; que los ingleses perfeccionen diariamente su notable sistema de viabilidad; que los franceses lleven en todas direcciones sus caminos bastante buenos á veces, y como los paises nuevos y recientemente organizados necesiten preocuparse seriamente de esta faz de su prosperidad.

Escribimos estas consideraciones en presencia de un folleto de ochenta páginas que ha aparecido y que se titula *Memoria de la Oficina de Ingenieros Nacionales.*

Lo abrimos con la ansiedad que despierta en todo argentino aquello que cree útil y honroso para su patria, deseando satisfacer nuestra curiosidad que avivaba el egoismo nacional.

Hemos encontrado que en la oficina de ingenieros nacionales se trabaja bastante con un personal reducido.

Nuestras lineas de ferro-carriles recorren una estension tal que relativamente estamos al nivel de los primeros paises de la tierra en este ramo.

Pero apartándonos de lo que se refiere á los caminos de hierro vamos á estudiar la Memoria bajo otro punto de vista.

Las vias férreas son muy costosas y su construccion muy larga, por cuya razon en las grandes estensiones de nuestro territorio predominan los caminos ordinarios preparados con los mismos elementos del suelo que recorren.

La ciencia reconoce una série de sistemas de caminos.

Cada pais adopta aquel que mejor corresponde á sus grandes necesidades y aquel que sus hombres ilustrados consideran mejor fundado.

La naturaleza de los territorios es cuestion que no debe despreciarse en la adopcion de un sistema de vias de comunicacion, así como la calidad de materiales de que se pueda disponer sin grandes erogaciones.

Es cuestion pues, digna del mayor estudio y de la reflexion mas séria, la de determinar un sistema general para todo el pais.

Y esta determinacion es necesaria no solo para el órden administrativo y económico, sinó tambien para los intereses científicos del Estado.

Construir un camino vecinal es cuestion fácil por su corta estension y por su poco costo; pero no sucede lo mismo cuando se cruza por caminos todo el territorio del pais en que las poblaciones son importantes y comerciales.

Por eso las naciones mas adelantadas tienen su plan fijo que solo varia cuando las investigaciones científicas dan nueva luz.

Por eso tambien anhelábamos hallar en la *Memoria de la Oficina de Ingenieros Nacionales* el estudio ó el sistema que ella hubiese adoptado para que sirviera de norma á los constructores de los caminos argentinos.

Nuestro deseo no ha sido satisfecho y hemos visto con pesar que esa Memoria, solo dedica dies páginas á tan interesante asunto; páginas en las cuales prevalecen los detalles históricos de los caminos sobre los científicos.

Si nuestra memoria nos es fiel, hasta ahora no se ha realizado el concienzudo estudio que debe dar por resultado la adopcion de un sistema de vias de comunicacion.

Por mas que la cuestion parezca sencilla, ella es muy grave.

Grandes cantidades de dinero y el aumento de la riqueza nacional se hallan comprometidos en este asunto, pues desde Córdoba hácia el interior toda la comunicacion se halla reducida á los caminos ordinarios de la Nacion.

El desórden aumenta los gastos y defrauda todas las esperanzas, produciendo así un resultado doblemente negativo.

Observemos por ejemplo, el antiguo y mal sistema de empedrados de esta ciudad y veremos como no solo no llena las necesidades del público sinó que ocasiona considerables erogaciones para su compostura.

Si esto sucede en calzadas de piedra y en el recinto de la capital, debe suceder en mayor proporcion en caminos de treinta ó cuarenta leguas de estension, con calzadas de tierra espuestos á la lluvia que los destruye, al tráfico constante que los gasta, á las innundaciones de los rios que los anulan y á otras causas destructoras que presenta la naturaleza del desierto.

Por otra parte, el suelo ondulado, los vehículos especiales que hacen el tráfico en el interior y la circunstancia de que los caminos ordinarios son construidos aquí por empresas particulares que reciben del gobierno sus capitales al terminar las obras, despiertan en el espíritu la sospecha de que los caminos que tiene la República no son de lo mejor.

Ultimamente se han construido varios entre centros importantes del Interior y hay otros en construccion que son inspeccionados por agentes de los Gobiernos, y sin embargo, no sabemos que principios se ha seguido en su construccion.

Si se estudian los caminos que unen la ciudad de Buenos Aires con los pueblos principales se vé que son de lo peor, al estremo de que las carretas y las lluvias los hacen intransitables.

Igual cosa sucede en Santa-Fé y tal vez suceda en mayor escala en las demas provincias, donde los recursos son menores.

Esto se esplica fácilmente.

Todo camino por mejor construido que esté se deteriora y se destruye por causas naturales, por el mismo uso, por la falta de esmero en su formacion y por otros motivos.

Es menester pues, para conservarlo, adoptar un procedimiento eficaz y económico para su entretenimiento.

Este procedimiento es una parte muy importante del sistema que se adopte en esta materia.

El sistema de conservacion de un camino garante la circulacion regular por él y produce resultados económicos de consideracion.

Ha llegado pues la oportunidad de ahorrar dinero al Estado; de servir bien á las poblaciones argentinas; de responder dignamente al movimiento intelectual de la época; de fomentar el desarollo de la riqueza y de cruzar todo nuestro vasto territorio de caminos sólidos construidos y conservados segun los principios de un mismo sistema.

Llamamos muy sériamente la atencion del Sr. Ministro del Interior de la República sobre este punto.

No faltan aquí personas muy competentes á quienes confiar la honrosa tarea de estudiar los sistemas de caminos del mundo para adoptar el que mas convenga, dada la naturaleza especial del suelo, las propiedades, del clima, el estado del tesoro y las necesidades del tráfico.

Uno de los ingenieros argentinos ha enviado al Gobierno de Buenos Aires un trabajo sobre este asunto, pero limitándose solo á Buenos Aires.

El Sr. ingeniero argentino Silveyra Olazabal ha escrito un folleto sobre vias públicas, segun se nos informa.

El ingeniero Sr. Villanueva ha hecho en Patagones estudios sobre caminos; y en fin los ingenieros Lavalle, White, Huergo, y otros formados en nuestra Universidad pueden responder satisfactoriamente á las exijencias del Gobierno á este respecto.

Existe tambien en Buenos Aires otra persona que es reputada muy competente en esta materia. Nos referimos al ingeniero señor don Emilio Rosetti, catedrático de la Universidad y del Colegio Nacional, quien ha hecho estudios sobre las vias de comunicacion para dictar el curso de Construccion que tiene á su cargo en el primero de aquellos establecimientos.

Solo falta pues la iniciativa del Gobierno para que este problema de interes vital para el pais quede resuelto con toda eficacia.

No es cuestion moderna la de construir buenos caminos.

Así como al habitante de la ciudad le causan disgusto las malas veredas y los peores empedrados, al habitante del campo lo detienen en sus quehaceres y lo perjudican en sus intereses los pantanos que se forman en los caminos; pantanos que son temidos por los que se ocupan en el tráfico.

La accion de diez y nueve siglos no ha podido borrar de los campos italianos esos caminos tan sólidos como el mármol con que los romanos vinculaban sus ciudades.

Allí están y allí seguirán respetados por la fuerza destructora de los años atestiguando fria y silenciosamente la grandeza de una Nacion, marcando á los ojos de la ciencia el grado á que llegaba su progreso, y caracterizando con su solidez inquebrantable todo el genio de aquel pueblo, el primero en los campos de batalla como sobresaliente en las grandes construcciones.

Actitud jenerosa

Todos conocen la ley que salvando á la Guardia Nacional del servicio de la frontera creó el enganche.

Por esa ley se trataba de mejorar especialmente la pobre y triste condicion del proletario de la campaña, que sin hogar, sin familia y sin permanencia durable, habia venido siendo el juguete de las exijencias sociales y de las necesidades de la Provincia.

El pobre hijo de la campaña era arrancado del medio de las comodidades que el trabajo le podia haber proporcionado para empuñar la lanza en defensa de propiedades que no eran las suyas, de vidas de personas que no conocian y aun mas en defensa de ciudadanos ricos por sus valiosas estancias y que por lo general no prestaban el contingente de sangre ó de dinero que la ley les prescribia.

Así pues, la disposicion legal que exoneraba á los ciudadanos del servicio de fronteras, fué bien acojida por una poblacion que, inspirándose en las necesidades del pais, deseaba desde tiempo atrás, la regeneracion del habitante de la campaña, del pobre gaucho, por medio de una estabilidad que hasta entónces no habia gozado.

Sin embargo, exigencias del momento hicieron imprescindible pedir el concurso de la Guardia Nacional y el P. E. cumpliendo con los deberes que se desprenden de sus relaciones con el Gobierno Nacional, ha ordenado últimamente la formacion de nuevos contingentes.

Vuelve el pobre habitante de la campaña á ser sometido al servicio público, perdiendo por ahora una de sus mas halagüeñas esperanzas.

Pero la seguridad del Estado así lo exije, y es bueno recordar que la salud de la Nacion es la primera ley de toda sociedad constituida.

En esta alternativa ¿cómo cumplir con las exijencias del Gobierno, salvando al mismo tiempo al pobre proletario?

El vecindario de Flores, inspirándose en el sentimiento generoso de la compasion para con el misero jornalero que necesita del trabajo diario para el sustento de la vida, ha dado ayer un ejemplo de verdadera abnegacion y del mas acrisolado patriotismo.

Reunido en número suficiente nombró una comision á fin de que apersonándose al Comandante Militar le hiciera presente tuviera á bien al hacer la eleccion de Guardias Nacionales que deben hacer el servicio, las condiciones de riqueza de cada uno.

Nombrar veinte propietarios de los mas pudientes del vecindario, es el único medio de exonerar al pobre gaucho de un servicio odioso y altamente perjudicial para sus intereses.

Nombrar veinte propietarios es obligarlos únicamente á depositar en aras del bien comun una cantidad ínfima para el costeo de veinte personeros.

Ante esta idea, bella en su fondo, generosa por su objeto y altamente patriótica, el Comandante militar Sr. Naon, ofreció el concurso de su voluntad y de su prestigio.

Hacemos público este hecho, para que nuestros hermanos de otros partidos de campaña imiten tan loable conducta, contribuyendo en algo por el bienestar del pobre gaucho.

El Estado de sitio

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Antes de ayer recien hemos visto un artículo de la *República* publicado dos dias antes bajo el título de *Estado de sitio.*

Esta circunstancia nos ha impedido contestar antes con mas detencion de la que hoy nos es permitido.

Por el momento, vamos á limitarnos á restablecer el verdadero sentido de algunos conceptos nuestros, notablemente alterados por ciertas apreciaciones de la *República* que no están de manera alguna autorizadas por las palabras que nos critica.

Ante todo, debemos salvar un error de imprenta que la *República* llama con poca fortuna error de sintaxis ó de retórica.»

Nosotros no hemos dicho que el estado de sitio es una facultad para *cortar* sino para *evitar* actos hostiles que, sin haberse convertido en hechos, se temen ó se presumen en individuos tenidos como inocentes ante los trámites de la ley civil, pero sospechados de deslealtad por sus antecedentes ó sus simpatías conocidas.

Los impresores pusieron *cortar* donde el manuscrito decia *evitar*—hé ahí todo el fundamento de *La República* para preguntarnos con aire de triunfo «qué actos son esos que puedan *cortarse* si no se han convertido en *hechos*?»

Este es uno de los puntos criticados.

Véamos si el otro se funda en razones mas importantes.

La Nacion habia publicado un artículo aconsejando al Gobierno Nacional no declarar el estado de sitio en Corrientes porque Jordan tenia allí amigos en el poder que lo emplearian en su servicio.

Nosotros, para disipar esos temores que se presentaban como razones, deciamos que el estado de sitio era un poder nacional, de que no podian hacer uso esos empleados en el sentido que opinaba *La Nacion*, sino invocando la autoridad del Presidente de la República, pues solo él es responsable de los poderes que acuerda; y solo él tiene derecho de arrestar ó trasladar á las personas, segun el juicio individual que forme de sus actos ó afecciones en la lucha.

Debemos creer que el cólega de la *República* haya leido aquel artículo de *La Nacion*; pero aun cuando así no fuese ¿en qué género de interpretacion puede fundar el asombro que acusan estas palabras?

«No deja de ser particular la primera observacion del articulista, dice, pues si alguno hay que parece olvidar lo mismo que desea, que se tenga presente para servir de base á la discusion, es él mismo.»

Donde están esa particularidad y ese olvido?

Nosotros hemos dicho lo siguiente: Cuando se afirma que el estado de sitio puede ser perjudicial en Corrientes, se olvida que es un poder de carácter nacional, conferido espresamente al Congreso y al Poder Ejecutivo, y negado á las Provincias.

Y la *República* nos contesta que nosotros olvidamos esto mismo que deciños, porque los gobernadores de Provincia pueden usurpar la facultad para emplearla en venganzas personales ó en descrédito del gobierno nacional.

Vaya una manera de arguir!

Cualquiera habria visto en esas palabras una afirmacion tendente á revindicar un poder de la administracion nacional.

Cualquiera habria encontrado en ellas una impugnacion categórica á ciertas ideas falsas que si lograran imponerse como reglas de aplicacion en el estado de sitio, este seria el poder mas peligroso para las instituciones.

Cualquiera habria visto en esas palabras la base de la discusion que la *República* reconoce, y que no podia olvidarse por el mismo que autorizaba en ella la série de reflexiones sucesivas, tendentes todas á poner en claro la autoridad del Presidente de la República para hacer efectivo ese «poder de carácter nacional,» aun á despecho de provincias, gobernadores y gefes militares desleales ó usurpadores.

Esto era lo que se deducia lójicamente de esas palabras, y de todas las demas observaciones que haciamos, invocando el derecho y sobre todo la práctica de los Estados Unidos, cuyos ciudadanos jamas pensaron que la suspension del *habeas corpus* fuese perjudicial en los Estados simpáticos á los enemigos de la nacion, y cuyo Presidente sostituyó los poderes constituidos en tales Estados, nombrando en su lugar agentes militares que desempeñaron en su nombre y bajo su autoridad, las funciones del gobierno.

Eso hacia el Presidente de los Estados Unidos, precisamente porque estaban suspensas las garantias constitucionales, pues que si no lo hubieran estado, el auto de *habeas corpus* le habria impedido cambiar las autoridades locales que hacian ilusorio y volvian contra la nacion este poder estraordinario que la Constitucion ha creado precisamente para salvarlo.

Si esto es constitucional en los Estados Unidos cuando se suspende el *habeas corpus* ¿qué no será entre nosotros cuando se declara el estado de sitio, que segun el Dr. Rawson, «despeja el cuadro completo de los derechos del hombre?» El *habeas corpus* suspendido, no los despeja todos, segun la misma autorizada opinion, ni creemos, en obsequio de la libertad y de la forma republicana, que el estado de sitio declarado, obre supresion tan absoluta de garantias.

Dados estos antecedentes luminosos, parece que no puede haber cuestion sobre la autoridad constitucional del Presidente de la República para prescindir, en las Provincias decluradas en estado de sitio, de las autoridades locales que pudieran usurpar, estorbar ó impedir, en daño de la Nacion, el ejercicio de la facultad que confiere al Presidente.

Pero esto mismo no lo niega la *República*.

Entónces en qué autoriza el olvido que nos atribuye?

Veamos las objeciones que nos dirije:

«Precisamente, porque la declaracion de sitio es una facultad de "carácter nacional" conferida espresamente al Congreso y al P. E. nacional, "es que no se quiere verla ejercer por las provincias."

«Es precisamente porque no se olvida que el estado de sitio "es negado á las provincias" que no se quiere consentir en que estas, representadas por sus gobernadores, lo ejerzan arrebatando al gobierno nacional la mas delicada y peligrosa de sus facultades constitucionales."

Pero estas observaciones no nos son aplicables absolutamente. No están, como hemos dicho, en la mente de las palabras ó conceptos criticados, q' lo mismo servirian para probar nuestro olvido, y para demostrar la cuadratura del círculo. Cualquiera las hubiera visto incluidas mas bien en la intelijencia literal del párrafo que se pretende impugnar, pues esa es la tendencia, y ese el sentido que se desprende de sus palabras.

ESTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «NEVA»

Fechas de Lisboa hasta el 13 de Mayo.

De nuestro cólega el «Telégrafo Marítimo» de Montevideo reproducimos lo que sigue:

Francia

Habia gran exitacion por el resultado habido en las elecciones de Paris, si á esto se agrega las noticias recibidas de las provincias, donde los radicales y republicanos lucharon con fortuna vario se tendrá una idea del grado de efervescencia que domina á todos los ánimos.

En estas elecciones uno que otro bonapartista consiguió triunfar.

Apesar de esto el espíritu del Sr. Thiers y de su gobierno no se mostraba abatido, y el gabinete no habia sufrido modificacion.

De parte de la Asamblea se recelaba mayor oposicion, que en los últimos tiempos. Eran pues sensibles los progresos del radicalismo. Al mismo tiempo era consolador ver el estado financiero de Francia.

Este pais iba librándose dia á dia de la contribucion de guerra impuesta por la Alemania.

El cuarto millar de millones estaba completamente pago; y para el 5 ° ya habia en las cajas 700 millones, y el 1 ° de Setiembre habrá mas de 400.000,000.

Holanda

En la segunda Cámara de los estados generales de la Holanda habia habido acalorados debates apropósito del gran desastre que tuvo la gran espedicion enviada contra el sultan de Atachinte.

Los ministros de la corona dieron largas esplicaciones sobre las oportunas medidas que se habian tomado.

Aconsejaron el enviar grandes refuerzos marítimos y terrestres á Sumatra y si fuera necesario, hacer un gran esfuerzo para sostener el prestigio del nombre holandés en aquellas remotas regiones.

Con este objeto se están preparando á gran prisa porcion de elementos y buques á vapor.

—El gobierno francés declaró al holandés respecto á esta cuestion, que seria siempre amigo de la Holanda.

Italia

El gabinete italiano pasó por una crísis apropósito de solicitar de la Cámara menos dinero que el que ella le asignó para los gastos del arsenal de Taranto.

En vista de esto, el Gobierno pidió á sus ministros el que retirasen sus dimisiones y estos así lo hicieron.

La discusion sobre la ley de las corporaciones religiosas seguia tranquilamente, sin que hubiese habido ningun incidente.

El estado de la salud del Papa continuaba sin ninguna alteracion.

España

—Tomó el mando supremo de la Nacion el Sr. Figueras.

—La Comision Permanente presentó despues de estar disuelta su renuncia al gobierno el que inmediatamente la aceptó.

—El general Nouvilas tuvo que abandonar la capital, poco despues de tomar la cartera de la guerra, por haberse recibido noticias importantes de los carlistas sobre los progresos que estos iban adquiriendo lo que le obligó á partir inmediatamente para las Vascongadas.

—Una carta de Madrid dice que era deplorable el estado de las cosas en aquella capital, en la cual se practicaron toda clase de violencia ya por el pueblo exaltado ya por parte de las autoridades.

No era menos desconsolador el estado del tesoro público.

—Las elecciones habian pasado pacíficamente, habiendo concurrido á las urnas casi solo el partido federal.

Las últimas noticias dan 308 federales electos, 15 radicales, 6 moderados, 3 alfonsinos, 2 independiantes, 1 unionista y 1 unitario.

Es probable que el resultado final guarde la misma proporcion.

Telégramas de última hora

París, Mayo 12.

Está asegurada la eleccion de diputados radicales en Lyon, Blois y Limoges.

En Charent Inferieure, el candidato bonapartista tiene mayoría.

Londres Mayo 13.

Descuento—La tasa del Banco de Inglaterra fué elevada el dia 7 á 4 1|2 p % y el dia 12 á 5 p %.

Oro—Cerró á 118 1|4.

Cambio—Sobre Lóndres 108 1|2.

Importantes telégramas al «Times»

Por el *Neva* recibimos diarios de Lóndres hasta el 9 de Mayo.

De *The Times* de esa fecha traducimos para *La Prensa* los siguientes últimos telégramas.

Paris, Mayo 8 á la tarde.

Una cámara inglesa de comercio fundada recientemente en Paris tuvo su primera asamblea el 6 del corriente. Fué instituida bajo la inspiracion de Granville y es formada solamente por comerciantes ingleses y manufactureros que tienen sucursales en Francia. Su objeto es protejer los intereses del comercio ingles en este pais y sus relaciones con el gobierno y en las discusiones con la aduana respecto á la introduccion y esportacion de frutos. Tambien se preocupará de librar á los comisionistas británicos los cambios que es de desear se efectúen en el tratado de comercio. La presidencia honoraria de la cámara ha sido ofrecida á Lord Lyons, quien, segun se dice, ha aceptado el cargo.

El Sr. Hector Varela, escritor americano de derecho internacional, ha sido nombrado ministro de Guatemala en Francia.

El balance del Banco de Francia correspondiente á la semana financiera que termina, exhibe las siguientes cifras, comparadas con las de la última semana.

Aumento

Cuenta corriente	fts. 59.500,000
Letras descontadas	" 20.750,000
Existencia en caja	" 3.000,000
Disminucion	
Notas en circulacion	23.000,000
Balance de Tesoreria	13.000,000

La Bolsa abrió firme, pero cerró indecisa, tres por ciento á 54 frs. 52 c. y el empréstito del cinco por ciento 1872 á 88 frs. 82 c. ó sea 10 c. mas bajo que ayer.

Lyons, Mayo 8.

Los candidatos conservadores M. Jacquier y Mr. Degranges, han espedido una circular que dice:

"Actualmente la cuestion vital para el pais no es que una sombra de opinion triunfe sobre otra, sino saber si la sociedad ha de vivir ó perecer, si la Francia ha de tener órden ó comuna. Elejid entre esas alternativas.»

Los Sres. Degranges y Jacquier declaran que ellos hacen votos por la paz, el órden y el trabajo.

San Petersburgo, Mayo 8.

El destacamento de Krasnowd dejó esa ciudad á fines de Marzo, llevando doce compañías de infantería, cuatrocientos cosacos, dies y seis cañones y unas pocas piezas de montaña, y marchó en direccion á Dudur, Lamischyr y Khiva. La distancia total que tiene que atravesar este destacamento es de setecientas ochenta y cinco verstas.

La salud de las tropas continúa escelente.

Orsk, Mayo 5.

El destacamento salido de Kasallinsk el 22 de Marzo llegó á los fuertes situados sobre el rio Jan Daria, y luego, despues de haber marchado en tres dias cien verstas mas hácia el árido Steppes, llegó allí con el destacamento de Dgisak. Un embajador del Khan de Khiva ha llegado á Kasallnsk con veintiun rusos prisioneros.

San Petersburgo, Mayo 8.

El destacamento de Mangischlak salió de Kinderli Bay el 26 de abril, compuesto de doce compañías de infantería, una de zapadores, seiscientos jinetes de caballería, seis cañones y tres baterías de montaña en direccion á Aiburger, donde efectuará su reunion con el general Werenskin. Tiene que atravesar una estension total de seiscientas setenta y cinco verstas.

San Petersburgo, Mayo 7.

El Czar y el emperador Guillermo visitaron la ópera anoche, durante la ejecucion del baile. Esta mañana el emperador germánico visitó varios sitios, siguiendo despues á la Catedral de Isaac y de allí al monumento de Pedro el Grande. A la una de la tarde hubo una parada de la brigada de incendios, regimiento granaderos de San Petersburgo y regimiento Kaluga, los cuales hicieron ejercicio de rifle en presencia de SS. MM. Estos comieron en familia en el palacio del gran Duque Constantino. Despues de la mesa el emperador Guillermo fué al teatro aleman y al baile dado por el embajador de su patria, Príncipe de Reuss, en el cual estuvieron presentes el Czar y todos los miembros de la familia imperial.

Mayo 8, á la tarde.

El emperador Guillermo asistió ayer á una comida familiar en el palacio del gran Duque Constantino, concurriendo por la noche á un baile dado en la embajada alemana.

Su Magestad, que goza de escelente salud, salió de Gatschina á la siete p. m. de regreso á Alemania. Mañana, á su llegada á Koenigsberg se le dará un gran banquete al que han sido invitadas 120 personas. Su Magestad llegará á Berlin el Domingo á la una.

Viena, Mayo 8.

El príncipe real de Sajonia con su esposa llegó hoy por la mañana.

El emperador de Rusia en su próxima visita á la Esposicion solo permanecerá cuatro dias en Viena, en vez de diez como habia pensado primeramente.

El embajador aleman sir Andrew Buchanan dió ayer una soirée en honor del príncipe de Gales y príncipe Arturo.

El emperador, la emperatriz y la córte imperial permanecieron allí una hora.

Los príncipes de Wales y Arturo, acompañados por el duque de Nassau visitaron los departamentos austriaco, húngaro y ruso de la esposicion.

Sus altezas reales manifestaron marcada aprobacion por varios objetos de joyería austriaca y algunas reales botellas húngaras llamadas *kulacs*, espuestas por una casa de Transilvania y media docena de las cuales fueron compradas por el príncipe de Wales.

Mañana asistirán los príncipes á una *soirée* dada por el conde de Schweinitz, siguiendo el sábado para Pesth, de donde no se los espera hasta el juéves.

Berlin, Mayo 8.

El diario semi-oficial *Provincial Correspondence* dice en su edicion de esta tarde que el voto del parlamento aleman aprobando la emision de piezas de dos marcos lo tomará altamente dudoso en su realizacion si la ley de acuñamiento se convierte en ley nacional, á ménos por cierto, que de otras consideraciones resulten medios conducentes á un desenlace que permita la ejecucion de esta reforma, la cual es comprendida por todos como de urgente importancia.

Madrid, Mayo 7.

Varios miembros de la comision permanente y diputados pertenecientes á la mayoría de la asamblea han firmado una protesta contra la disolucion de la primera, declarando que se reservan el derecho de insistir acerca del gobierno responsable por ese ultraje á la representacion nacional. El presidente de la asamblea y los mas de los miembros de la comision no han firmado ese documento.

Los miembros de la comision permanente no están de acuerdo respecto á la abstencion en las próximas elecciones.

Madrid, Mayo 8.

Se confirma oficialmente la derrota del bando de Dorregaray. Un tren mixto que venia de Badajoz fué atacado y robado anoche por dies hombres armados. El tren correo de Andalucía fué así mismo robado por una partida de treinta hombres. Los ladrones son perseguidos activamente.

Barcelona, Mayo 6.

Se dice que el general Cabrinety ha caido en una emboscada en las montañas de Montony. Fué atacado por tres lados á un tiempo. El general huyó, siendo capturado, y perdiendo despues dos piezas ligeras. No se conoce el resultado final del combate.

El hijo de D. Enrique ha tomado el mando de los carlistas y ha pasado dirigiéndose á Moya. Se comunica de aquella ciudad que los colectores carlistas andan de sitio en sitio imponiendo contribuciones sin que nadie los interrumpa. Los carlistas han levantado el sitio de Besclu.

Segun los despachos del Jeneral Velard dirijido al gobierno, las partidas de Mirot y el campamento de Nastorat, ya dispersas, eran atacadas sin trégua. Varias diputaciones se habian apersonado al Jeneral asegurándole que toda la provincia se levantaria contra los carlistas con tal de que él anulase la órden relativa al desalojo de las aldeas y granjas. El Jeneral accedió al pedido en la estension comprendida por la provincia de Jerona.

El brigadier Campos derrotó varios bandos en Epinolvas. Fueron muertos ocho carlistas y capturados dos, á mas de haber sido rescatados cuatro voluntarios de Berga.

Los carlistas, al retirarse, fueron atacados por el regimiento de Navarra, siendo muertos otros seis.

Se asegura que los carlistas han quemado los registros civiles de Villar Barrio.

Bilbao, Mayo 8.

El dia 6, el Teniente Coronel Villargas sorprendió á los carlistas en Ances, pequeña aldea, con los siguientes resultados. El gefe Ohucharra fué muerto; D. Cecilio y D. Bonifacio, otros gefes de importancia, quedaron prisioneros, siendo el segundo maltratado por la tropa; cerca de 8 carlistas fueron muertos, doce heridos y veintiseis prisioneros. La pérdida de tres gefes es un gran golpe para los rebeldes.

Lisboa, Mayo 7.

El anterior Ministro de Marina de España, Sr. Beranger, ha llegado á Lisboa.

Hoy una máquina especial de vapor con un coche hizo un viaje de prueba en la línea de tramways de Lisboa á Cintra. Conducia al ingeniero principal, los directores y las autoridades locales. Una rápida carrera probó lo bien construida que estaba la línea. Al llegar á Cintra los viajeros fueron recibidos con «plausos por una multitud numerosa. La calle en toda su estension, estaba iluminada. Los grupos populares se manifestaron altamente complacidos por el éxito del esperimento.

Los representantes de la compañía brasilera submarina anuncian la apertura de la línea hasta Madera para el próximo mes de Julio. La tarifa desde Lisboa por las primeras veinte palabras será 3100 reis y la mitad por cada diez palabras adicionales.

Roma, Mayo 8.

La salud del papa continúa mejorando. Su Santidad dió esta mañana una audiencia á los miembros de la Diputacion española, los cuales le presentaron una buena suma de dinero.

En contestacion á sus discursos, dijo que el ejemplo ofrecido por el actual estado de cosas en España debe inducir á gobiernos y pueblos á contener los resultados de los principios modernos, que conducen á catástrofes, y que espera que tanto los príncipes como los pueblos volverán al cristianismo y asegurarán el triunfo de la moralidad y de la iglesia.

La Haya, Mayo 8.

M. Thiers ha enviado un despacho al agente francés, Marqués de Gabriac, por el que se autoriza á este último á asegurar al gobierno holandés que envie ó nó el gobierno de Achantes un representante á Paris, el gobierno francés se mostrará como amigo de la Holanda. M. Thiers espresa particularmente sus buenos deseos por el éxito de la segunda espedicion holandesa enviada contra Achantes.

Constantinopla, Mayo 7.

Despachos recibidos por la Puerta dan un desmentido al rumor de haber estallado el cólera en ciertos distritos de los márgenes del Danubio.

Cristiania, Mayo 8.

La cámara, despues de dos dias de debate ha rechazado la convencion monetaria escandinava por 68 votos contra 51.

GUERRA CIVIL EN ESTADOS UNIDOS

Filadelfia, Mayo 8.

Tropas de los Estados Unidos han partido para Saint-Martinsville para prevenir conflictos ulteriores.

El general Sherman ha telegrafiado al gobernador Kellogg diciéndole que el presidente desplega un sistema agresivo.

Hoy no ha habido combate.

Washington, Mayo 8.

Mr. Kellogg, gobernador de la Luisiania, ha telegrafiado al Presidente Grant comunicándole que el Estado es presa de la revolucion y la anarquía. El general Sherman y Mr. Roberson, secretario del departamento de marina le han prometido refuerzos.

Nueva York, Mayo 7.

El vapor "Hammonia", de la compañía de Hamburgo llegó hoy á las ocho de la noche.

Hoy se han recibido nueve mil balas de algodon de los Estados Unidos.

Mayo 8.

El vapor "Argalia" llegó hoy á las seis de la mañana.

ULTIMOS PRECIOS.

El oro cerró á 117 1|4.—mas alto, 117 3|8.—mas bajo, 117 1|8. Cambio sobre Lóndres 108 3|8.

Veinticinco bonos de los Estados Unidos, 1885 117 3|8.

Id 1867, 120, deuda fundada, 1871, 115.

Central del Pacífico, 104. Illinois, 118 1|2.

Erie, 64 1|2.

Algodon 19 1|4c.

Petroleo 19c.

Harina $ 7,45c. á 7,65.

Maiz 69c.

Trigo $ 1,71c.

El cristianismo en Inglaterra

Un libro de Lord Russell.

(TRADUCIDO DEL TIMES.)

El conde Russell, que se halla retirado de la vida política activa, acaba de publicar un volúmen sobre la «aparicion y progreso de la religion cristiana.»

En las deducciones de su relato, el conde Russell se muestra solícito en revindicar el cristianismo puro contra las pretenciones de la iglesia, y en mantener la autoridad de la escritura en materias que atañen á la religion revelada, sin perjuicio de la independencia de la razon en los asuntos científicos.

Segun lord Russell, la religion cristiana tiene tres bases.

«Dios es un espíritu autor del cielo y la tierra, Cristo fué enviado por Dios y reveló á los hombres el mensaje de Dios, y Cristo murió por el género humano.»

Del exámen de la doctrina de San Pablo, él deduce la conclusion de que un apóstol que insiste tan frecuentemente sobre los deberes de la moralidad, debe haber acreditado que sus oyentes podian cumplirlas; y así no estaban privados, ante del nacimiento, de toda esperanza de ver á Dios.

Sin embargo, la palabra de san Pablo fué desvirtuada, y así la fé que siempre unió á la rectitud de la conducta fué considerada como cosa aparte. «Erijen un ídolo de la fé sin sus frutos y de allí arrancan la redencion y la vida eterna»

Despues de trazar rápidamente el progreso de la cristiandad en las épocas posteriores á los apóstoles, llega el conde Russell al concilio de Nicea donde se enseñó al hombre á odiar á su prójimo y exaltarse á sí mismo.

Atanasio se hizo grande por estender sus relaciones con la divinidad, que Cristo dejara á las conclusiones del juicio particular. «La infeliz decision del concilio de Nicea fué preludio de siglos de esterminio. Millares de hombres perecieron para confirmar una doctrina que no entendian.»

Pasando á la reforma, dice el conde Russell: «Lutero prestó al mundo un servicio inestimable, abriendo la biblia.

Su error consistió en que luego, en el principio de su varonil discusion con Roma, intentó erigir una nueva iglesia, cubrirla con una especie de infalibilidad y defenderla por medio de la persecucion. Goethe, Macauley y otros hombres eminentes deseaban que la direccion de la reforma hubiese estado en manos de Erasmo, el cual, censurando libremente los abusos de la iglesia de Roma se contentaba con dejar el correctivo á cargo del pueblo, formado por la razon, por el progreso de la ciencia y por el mejoramiento general que se debia esperar del renacimiento de las letras.

Ellos buscaban que la erupcion germánica de Lutero y el progreso francés de Calvino no perturbasen el pacífico triunfo de la reforma y que el siglo XVI llegase al fin bajo el incontestable predominio de la iglesia de Roma.

Pero Lord Russell piensa que estos complacientes autores consultaron mas sus inclinaciones como hombres de letras, que la sagacidad que tenian como intérpretes de los acontecimientos. La iglesia romana permanecia hasta el aparecimiento de Lutero, tan intolerante y sanguinaria como siempre. Sostiene que si Lutero, Calvino, Zwinglio y Knoux hubiesen aceptado pacíficamente las paternales advertencias de sus gefes espirituales, el resultado era ser quemados.

Sin embargo, los reformistas, exijiendo libertad relijiosa para sí propios, no fueron con todo, sus apóstoles. De entre ellos fué Calvino el que mas insinuó el espíritu de la persecucion. Inició ante la inquisicion á su adversario Servet, entregó papeles confidenciales, persiguió hasta la conviccion al heróico y levantó la hoguera. Qué mas podia hacer un dominico? En una ojeada retrospectiva á la reforma, Lord Russell espresa la opinion de que, si ahora podemos congratularnos por las victorias de la reforma, no debemos con todo suponer que la iglesia romana sea destruida por otra causa que una revolucion que abata y estinga el cristianismo, ó una mudanza de tal órden en la naturaleza del hombre que prive á esto de imajinacion y sentimiento.

En cuanto á la Iglesia de Inglaterra, su estabilidad depende de la ley, que determina que todas las controversias de fé serán decididas por jueces nombrados por el soberano; y vá tan léjos que llega hasta citar los juicios de Graham y Benett, con los proferidos sobre los *ensayos y revistas*, como «habiendo conservado la armonía entre los partidos eclesiásticos contendores.» La Iglesia de Inglaterra es descripta como hallándose actualmente en el período mas floreciente á que jamás llegara. Despues de algunas breves observaciones sobre la posicion de la iglesia de Roma en Europa, habla de las relaciones de esa Iglesia para con el Reino Unido.

El viejo estadista considera las pretensiones de la iglesia romana de estender su jurisdiccion sobre el terreno de la vida civil, no solamente una ofensa á la razon, sino tambien un peligro social y político.

En la cuestion de enseñanza prevee una contienda inminente.

La cuestion de si la Inglaterra debe someter su autoridad parlamentaria á las condiciones sobre las cuales se hará la educacion de la juventud, ó si es el Papa y sus ajentes los obispos católicos irlandeses, quienes tienen derecho á asumirla direccion en esa materia, es declarada «incandescente.»

El caso de O'Keeffe es mencionado con calor y severamente censurado la decision de la junta nacional. De las trescientas libras anuales de que fué privado aquel padre, se dice «que en cada una de esas monedas, estaba gravada la imágen de la reina Victoria, esto es, la imágen de César.»

Despues de citar el discurso de Sir. Roberto Peel sobre admision de los católicos en el parlamento, agrega Lord Russell: «Los representantes de Inglaterra, de Escocia y del Ulster en la cámara de los comunes, no deben admirarse de que los católicos transfieran á Pio IX la real soberanía sobre Irlanda.»

Trae á colacion la política de Inglaterra respecto á la iglesia católica irlandesa.

Pitt, Lord Granville, Lord Spencer, Lord Melville, y Mr. Windham, concordaron en garantir dinero para la iglesia católica romana, pero no en adoptar en parte alguna su doctrina. Ahora, dice Lord Russell, negamos el dinero, pero proponemos al parlamento sancione la enseñanza del *Syllabus* á la juventud por profesores al gusto y paladar de Su Santidad.

En cuanto al futuro del cristianismo, dice que es de los protestantes de Europa y América que se debe esperar que la religion cristiana llegue á ser una institucion permanente pero progresiva. No admite que Calvino ó Lutero hayan llegado á las últimas conclusiones en que deba detenerse el género humano. "Lo que mas importa es que el pueblo ingles haga lo que dice el Dr. Newman que él hace: leer su Biblia y ser sensible á la providencia de Dios. Si esta fuese la religion del pueblo en la Inglaterra y en la Escocia, nada debemos recelar."

Mas escribe Lord Russell bajo la inspiracion del conocimiento del mundo que bajo la inspiracion de los libros, y frecuentemente cita anécdotas. Así, habiendo mencionado que la inquisicion existia hasta no hace mucho en la península, agrega: "Un caballero portugues de mi relacion, habiendo dejado escapar algunas fases un tanto descuidadas durante la comida en presencia de su tio, que era inquisidor, quedó muy espantado cuando en la mañana siguiente vió entrar en su dormitorio algunos familiares del Santo Oficio.

Fué llevado á las prisiones de la inquisicion, pero como era pariente del juez, se le puso en libertad, despues de un apercibimiento y una breve reclusion.

Como recuerdo de las convicciones de un estadista que dirijió los negocios de su pais en tantas crísis, este volúmen merece la atencion de sus compatriotas. Lord Russell es el mas eminente de los estadistas que ya florecieron y los principios de libertad que defendió constantemente son imperecederos.

Como ejemplo de uno de los mas nobles pasajes de este libro trascribimos lo siguiente:

«Es deber del Estado proveer á la educacion del niño bajo su inspeccion. Tambien es deber del estado garantir á su poblacion adulta la mas completa libertad de pensar como quisiere y de manifestar lo que piensa. Así, hablando en general, no quiero condonar las medidas de seguridad.

«*Ne quid detrimenti república capiat*, es una máxima que debe observar el Estado. El presidente y el congreso de los Estados Unidos no lo observan ménos que el emperador y el senado de la Rusia. Cristianismo para religion y libertad en las instituciones, hé aquí lo que deben querer todas las naciones del mundo, abjurando la supersticion, la persecucion y la intolerancia en lo tocante á relijion, y la injusticia, la desigualdad y el despotismo en las instituciones políticas.»

NOTICIAS GENERALES

Paraguay

Ayer recibimos diarios de esta República con fechas hasta el 3 de este mes.

Dice *El Fénix*:

Un vecino de Areguá nos informa que dias pasados á la noche un tigre penetró en una casa pajiza de eso partido y devoró una muger recien desembarazada y el hijito, vivia con esa muger otra, que tuvo la presencia de espíritu de escaparse de la voracidad de la fiera, metiéndose dentro de una barrica de donde oia aterrorizada los gritos que daban las víctimas.

Dice la *Nacion Paraguaya* del 29 de Mayo:

Antes de ayer llegaron á Paraguarí, y fueron presentados al Ministro Ferreira, ocho desertores de Caballero, que habian hecho parte de la fuerza con que fué hecho prisionero el Mayor Escato.

Hacen narraciones tremendas del procedimiento, que tienen esos estraviados para con los indefensos prisioneros

Pintan de un modo estraordinario la miseria, la desercion y la discordia que reina entre ellos.

Serias y graves son las noticias que han llegado á nuestro conocimiento con relacion al puerto de Itaybaté ubicado en la costa del Paraná y en territorio de la República Argentina.

Las noticias son graves y evidentes por su caracter y en cuanto nos llegan ratificadas. Todos los testimonios afirman que en Itaybat se encuentra el comité y campamento principal de la montonera, que trae la ruina y la desolacion á nuestras fértiles y hermosas campiñas.

Cuando los vapores de guerra nacionales Asuncion y La Paz tuvieron por puerto el de Itaybaté el escándalo llegó al colmo.

Ya lo habiamos sabido y si á todo ello dejamos de dar publicidad, fué por querer buscar la certidumbre y no cometer ligerezas.

Barreiro al frente de sus secuaces y en desordenados gritos, frente á la misma Capitanía del Puerto de Itaybaté, silvaba al comandante de las fuerzas nacionales, que se encontraban á bordo, y al Gobierno de la República: el capitan del puerto de Itaybaté era testigo de todos esos escándalos; conservándose ante ellos mudo y digno; es fácil concluir ¿cómo mirarian los montoneros el procedimiento de la autoridad de Itaybaté? el silencio de la autoridad en tales casos es la aprobacion de lo que no se refrena.

El silencio, pues, de la autoridad argentina á quien hacemos alusion fué muy significativo.

Córdoba

Dice *El Eco* del 6 del corriente:

"Se encuentra en la cárcel el renombrado gaucho de los departamentos de la tierra, Máximo Barrera, condenado no hace mucho por los tribunales á dies años de presidio por robos y salteos sin cuenta.

Donde está Barrera allí está la amenaza á la vida y á la propiedad.

Ha sido preso por las autoridades del departamento Punilla, donde andaba á monte y entre las breñas haciendo de las suyas.

Se les ha jurado á los pupillanos, promoviéndoles volver al departamento, cualquiera que fuera el punto á que nuevamente sea destinado.

El Gobierno debiera hacer un acto de justicia remitiendo este malhechor incorrejible á la Isla de Martin García, recomendándolo debidamente.

Junto con Barrera han caido Juan Argüello y Francisco Basan, compañeros de cuadrilla y no menos célebres que Barrera.

A estos debiera caberles la misma suerte que á Barrera.

Estos gauchos y el montaraz Jovino Figueroa, que tiene su madriguera en la «Sierra de Córdoba,» tienen en continua alarma á los hacendados de la sierra.

Corrientes

Por los diarios recibidos ayer se sabe que al pueblo de la Esquina llegaron 50 dispersos de Lopez Jordan.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

VALPARAISO, 5 DE JUNIO DE 1873.
9 y 30 de la noche.

Tuvo lugar el acto solemne de la apertura del Congreso Nacional Chileno.

El Presidente Errázuriz dice en su mensaje lo que sigue sobre la cuestion pendiente con esa República:

"Nuestra cuestion de límites con la República Argentina ha llegado, puede decirse, á su término, desde que está ya casi agotada la discusion de los títulos que las dos Repúblicas invocan para pretender la soberanía esclusiva de la parte austral del continente americano, é islas adyacentes.»

Esta discusion ha venido á desmostrar que los derechos de Chile al territorio cuestionado son claros é irrefragables.»

"Pero en el deseo de estinguir cuanto ántes el único motivo de divergencia que existe con nuestros vecinos del otro lado de los Andes, mi Gobierno propuso al Argentino una base de transaccion, en virtud de la cual se dividiria por mitad el territorio cuestionado.

"Esta base, la mas racional y justa sin duda, ha sido desgraciadamente desechada, como lo fué tambien por nuestra parte la que anteriormente habia formado aquella Legacion, en razon á que por ella se pretendia restringir nuestros derechos hasta mas acá aun de aquello que Chile está en quieta y pacífica posesion, hace ya treinta años. En tal situacion, no queda, pues, otro recurso para dirimir la contienda que establecer el arbitraje previsto por el tratado de 1856, que es lo que ya se ha propuesto al Gobierno Argentino.»

"Se espera la contestacion de este y es de presumir, que se arribará muy pronto al nombramiento del arbitrajo."

Noticias electorales—La opinion pública se pronuncia ya de una manera decidida contra la fraccion que sostiene la candidatura del Dr. Alsina.

En puntos en que con mas confianza se contaban victoriosos los Alsinistas, en Chacabuco, por ejemplo, donde se les dió rejistros con 710 votos en las elecciones del 1° de Enero, han perdido su prestigio al estremo de ser derrotados en las elecciones de un Diputado Provincial en la 7.ª seccion de campaña.

En Arrecifes, el partido contrario á los Alsinistas ha triunfado con una mayoria de 300 por dicha candidatura contra una minoria insignificante.

En Rojas el triunfo fué del doble de los obtenidos por los Alsinistas. Triunfó el candidato de Arrecifes y Chacabuco.

En Junin y Lincoln han votado por la misma candidatura, obteniendo un triunfo completo.

En el Salto, los Alsinistas han tenido una minoria de veinte á treinta votos contra 439 que obtuvo la candidatura mencionada, apareciendo los partidarios del Club Constitucional dueños de la opinion de todo el partido.

En el Pergamino triunfó la misma candidatura por una gran mayoria.

Hé aquí varios telégramas que corroboran lo que decimos:

ROJAS, JUNIO 8 DE 1873.
Señor don Norberto Quirno:
Hubo elecciones, 117 votos por don José C. Paz, salud.
Juan Castro.

CACABUCO, JUNIO 9 DE 1873.
Señor don Norberto Quirno:
Tenemos como 500 votantes, son las 12 de la mañana; los contrarios tendrán 30 hombres; Vidal toma los nombres de los nuestros que votan sentado en una mesa en el Juzgado, amenazando para cuando sea comandante, que dice será pronto.
Triunfó José C. Paz.

SALTO, JUNIO 8 DE 1873,
Señor don Jacinto A. Malbran.
Eleccion canónica 439 votos. Nada se sabe hasta ahora de los otros partidos. Candidato D. José C. Paz.
Juan J. Bedoya

Noticias de Entre-Rios—Ayer ha corrido el rumor de que el Uruguay habia sido obligado á rendirse á los rebeldes.

Se cree que este rumor tiene su orígen en los partidarios de los rebeldes.

Otras personas que están en comunicacion con el Uruguay han recibido noticias de que es completamente incierto todo ello.

En el Ministerio de la Guerra se recibieron noticias ayer; pero se ha guardado tanta reserva que nuestros agentes noticiosos nada pudieron saber.

En cuanto á las noticias llegadas del Paraná confirman las que han hecho conocer á los lectores nuestros telégramas y correspondencias.

Empréstitos y valores argentinos—Por el paquete *Neva* recibimos ayer las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres, interesantes para el comercio del Rio de la Plata, con fechas hasta el 9 de Mayo, dia de la salida del paquete.

Noticias varias—El 5 de Mayo fueron retiradas del Banco de Inglaterra 100,000 libras esterlinas con destino á Sud América.

Mrs. Ryde y Ca., habiendo concluido sus arreglos con el gobierno Belga para un servicio postal entre Lóndres, Antwerp y Valparaiso, tocando en Falmouth, Rio de Janeiro y Rio de la Plata, han hecho emitir por Mrs. Alexander Howden y ca. sus agentes en Lóndres, un prospecto anunciando que el nuevo paquete correo *Leopold II* de 2500 toneladas, deberia salir de Lóndres el 10 de Junio y que lo seguirian mensualmente otros buques análogos.

Tuvo lugar el 24 de Abril la asamblea ordinaria de la *Compañía de Conservacion de carnes del Rio de la Plata (limitada.)* El Presidente, Mr. Charles, dió informes satisfactorios sobre los trabajos que muy en breve comenzarán.

Parece que las dificultades entre el Gobierno del Paraguay y los Sres. Robinson Fleming y Ca., relativas al empréstito paraguayo de obras públicas de 1873, han sido dirimidas amigablemente.

En la *Cámara de los Comunes* el Sr. Monsell, respondiendo al Sr. W. H. Smith, declaró que no se proponía entrar en ninguna convencion postal con el Gobierno de la República Argentina.

El *Ariadne* en viaje de Falmouth para Montevideo y Buenos Aires, ha embarcado 60 carneros finos.

El *Concurrent* de Antwerp para Buenos Aires fué hablado el 16 de Abril en 48° N. y 2° O.

El *Ebro* llegó el 5 de Mayo á Southampton, procedente de Buenos Aires.

El *Bonita* llegó el 6 á Falmouth de la misma procedencia.

El *Rio Grande* llegó á Pauillac el 28 de Abril, de Buenos Aires.

El *Islay* salió de Liverpool el 7 de Mayo para el Rio de la Plata y el Pacífico.

El *Olbers* salió de Liverpool el 3 de Mayo con los siguientes pasageros para Buenos Aires:

Mr. Wishaw, Mr. J. Rooke, Mr. Chas, Mr. Bridget, Conolly, W Kenny, Miss Catherine Mulredy y niño, Mr. J. Doolou, D. Murphy, M Potridge, Jas. W. Vessey, Amos Gregory, David Burns.

El *Boyne* saldria de Southampton el 9 de Junio.

El *Douro* debia salir el 9 de Julio y tenia ya una pasagera para Buenos Aires llamada Miss Jessy Fraser.

Empréstitos Nacionales—El 8 de Mayo cerraron sus precios como sigue:

6 por ciento de 1866 á 68, de 98 1|2 p% á 99 1|2.

6 por ciento, de obras públicas de 1871, de 94 1|2 á 95 1|3 p%.

Hard dollars, 6 p%, de 86 1|2 á 87 1|2.

Precios del mes que terminó el 26 de Abril:

Empréstitos	Mas alto	Medio	Ultimo
De 1868 al 6 p%	100	96 1|2	96
De 1871, obras públicas	95 1|2	93 1|2	95
Hard dollars	85	82 1|2	85 1|2

Empréstitos Provinciales—El ocho de Mayo sus precios cerraron así:

De Entre-Rios de 1872 al 7 p% de 68, á 100 p%.

De Buenos Aires 6 p% de 95 á 97 p%.

Precios durante el mes que terminó el 26 de Abril: mas alto 99, medio 94, último 95 p%,

Bancos—«Comercial del Rio de la Plata» (limitado) cerró el 8 de 1 á 1 1|2 p%.

De «Lóndres y Rio de la Plata» (limitado) cerró de 13 al 15 p% de premio, contra el precio de 14 á 16 p% que tenia el 18 de Abril.

Los títulos de la nueva emision cerraron de 3 á 3 1|2 p% de premio, contra 3 1|2 á 4 que tenian el 18 de Abril, dia de salida del paquete anterior,

El 30 de Abril tuvo lugar la segunda asamblea ordinaria de los accionistas del «Banco Comercial del Rio de la Plata,» establecido en Buenos Aires.

Los directores declararon un dividendo semestral á la tasa del 18 p% anual, quedando un balance de 4040 libras esterlinas para el fondo de reserva.

Con motivo de las próximas negociaciones en Montevideo, se iba á hacer un llamado de 2 libras por accion sobre las 14 que aun no han sido satisfechas.

Se adoptó una alteracion al nombre del Banco, en la forma siguiente: *Banco Mercantil del Rio de la Plata.*

Ferro carriles—Del Sud de Buenos Aires cerró de 12 á 12 1|2 p%.

De Buenos Aires al Puerto de la Ensenada sin cotizaciones.

Central Argentino, cerró de 17 1|2 á 18 p%.

Del Este Argentino, cerró de 3 1|2 á 2 1|2 p%.

Del Norte de Buenos Aires, limitado, cerró de 14 á 13 1|2 p%.

El 8 de Mayo tuvo lugar la asamblea ordinaria de los accionistas de esta línea.

Se declaró un dividendo de 7 p% al año, inclusive el dividendo interino pagado en Octubre sobre las acciones con garantía.

Se acordó llevar 2,000 libras al fondo de reserva.

Tren vias—De la Ciudad de Buenos Aires cerró de 8 1|2 á 9 1|2 p%.

Hecho criminal—Antenoche hácia las 12 de la noche, fué hallado en la esquina de las calles Corrientes y Paraná, por un vigilante que rondaba la manzana, un individuo gravemente herido.

Estaba privado del habla, á consecuencia de la lesion que presentaba bajo el corazon.

En el acto se circuló la noticia del crímen entre los vijilantes de las inmediaciones.

Uno de ellos, sospechando de dos individuos que caminaban con paso acelerado, los detuvo é interrogó á donde se dirigian.

Esta sola pregunta bastó para que uno de los transeuntes se intimidase de tal modo, que no podia reprimir el temblor que se apoderó de él.

El vigilante notó este hecho y determinó entónces registrarlo, hallándole en una mano la suma de cien pesos.

Le preguntó aquel como habia obtenido aquel dinero.

El interpolado repuso con temor: «Me los ha dado un hombre que pasaba» cuya respuesta, á fuer de inverosímil, lo dió despues de muchas vacilaciones.

Por todas estas circunstancias, el mencionado individuo así como su acompañante, fueron puestos en prision.

El herido falleció poco despues.

Se llamaba Mariano Marquez, era jóven.

La Policía levanta un sumario á fin de esclarecer el crímen y descubrir si efectivamente son culpables los dos hombres que se hallan en prision.

Uno de ellos, el supuesto autor, es italiano y el otro oriental.

Ceremonia religiosa—El juéves próximo, el Sr Obispo de Aulon presidirá la ceremonia que debe efectuarse en el que se llamó «Hueco de Cabecitas» y que hoy se conoce por Plaza «6 de Julio» cuyo nombre llevará.

Con este motivo se han hecho en ella algunas mejoras que con las que aun faltan harán que sea un hermoso paseo público.

Prision—El Gefe de Policía ha solicitado de la Inspeccion de Armas de la Nacion, el envio de un jóven que se enganchó há pocos dias, por ser prófugo de la cárcel correccional y autor de un robo de importancia.

Este individuo fué capturado el dia de la copiosa lluvia que tuvimos ha poco.

Al ser conducido al Departamento, se arrojó en la corriente de un tercero, y cruzó al lado opuesto, emprendiendo luego la fuga.

El ayudante conductor, ménos animoso que aquel, se quedó parado, contemplando la audacia del criminal que conseguia salvarse.

Proclama—El coronel don Donato Alvarez, que tanto se ha distinguido en la pasada guerra del Paraguay con el renombrado rejimiento de caballeria «San Martin» que fué licenciado, ha dirijido á sus antiguos soldados la siguiente proclama:

A los soldados y oficiales del regimiento San Martin—Habiendo sido nombrado por el Exmo. Gobierno Nacional para ir á ocupar un puesto en el ejército Argentino que combate á la rebelion entreriana, me hago un deber y un recuerdo de gratitud para los que me acompañaron en el momento del peligro, invitarlos ahora á hacer esta nueva cruzada, y á compartir los azares de ella, que bien poco durarán y que será de benéficos resultados para la paz y engrandecimiento de nuestro pais.

Abrigo la conviccion que no desoirán la voz de un antiguo gefe y amigo.

Donato Alvarez.

Alarma—Por personas llegadas de la frontera Oeste de Buenos Aires, que manda el coronel Borges, se sabe que este gefe, con motivo de haber tenido conocimiento de que en la frontera Sud de Córdoba corria la alarma de una grande invasion de indios ha ordenado la marcha de sus fuerzas con direccion á aquella frontera.

Embarque de fuerzas—Ayer temprano se embarcaron con destino á Entre-Rios, el batallon 4 de línea que llegó antenoche á esta ciudad.

Este batallon prestaba sus servicios en la guarnicion de la Blanca Grande.

Su gefe es el mayor Nicolás Palacios.

Antiyer temprano llegó tambien á esta ciudad el regimiento 3 de caballeria de línea que manda el comandante D. Conrado Villegas.

Mañana probablemente se embarcará para Entre-Rios.

Fondos públicos—En estos títulos fueron sin importancia las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio, á pesar de haber reinado alguna animacion en los negocios.

Los precios cerraron á 77 1|2 por ciento para el dia 30 de Julio.

No hubieron vencimientos.

Suicidio—Antenoche, en la casa de un Sr. Nuñez, situada en la calle de Montevideo entre las de Paraguay y Charcas, tenia lugar un baile de confianza.

Concluido este hácia las 10 1|2, se notó repentinamente la falta de un hijo de aquel Sr.

Búscanlo en todas las habitaciones y por fin se le encuentra tendido en el piso de la letrina.

Se habia suicidado.

La pistola estaba ahí, al lado del cadáver, justificando el delito.

No se saben las causas que determinaron al jóven para atentar contra su vida, pues durante el baile, se le habia notado satisfecho y contento.

Tenia 15 años de edad.

Gefes superiores—El Gobierno de la Provincia ha espedido ayer el siguiente decreto.

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1873.

Habiéndose dispuesto la formacion de cuatro rejimientos de guardia nacional de caballería de campaña, para el servicio estraordinario de fronteras y siendo necesario para su movilizacion el nombramiento de los gefes que deben mandarlos.

El Gobierno acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase gefe del rejimiento que se formará en el departamento del Norte, al Teniente-Coronel graduado, D. Pedro Palavecino; para el que se formará en el Oeste, al Teniente-Coronel graduado D. Dionisio Quiroga, para el que se formará en el Sud, al Coronel graduado D. Liborio Muslera, para el que se formará en la costa Sud al Sargento Mayor D. Próspero Norris.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.
Amancio Alcorta.

Estos gefes pertenecientes al ejército de línea de la Nacion, han sido concedidos por el Gobierno Nacional.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por no haber asistido ninguno de sus tres presidentes.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 de la tarde.

Secretaria, Junio 10 de 1873.

Inhumaciones—Las que anteayer tuvieron lugar en el municipio de la ciudad fueron estas:

Cementerio de la Chacarita—María Mariosa, 2 meses, neumonia; José Juan Romero, 57 años, vicio orgánico; Antonio Dalmas, 20 id, neumonia; Antonio Albarellos, 9 dias, tétano; D. Daigarrabal, 5 meses, neumonia; Vicente Aguero, 1 mes, gastro enteritis; Jorge Lacomba, 83 años, pulmonia; Antonio Ingrato, 27 id, enteritis; Roberto Fulleton, 53 id, pulmonia.

Cementerio del Norte—Andres Onetto, 90 id, senectud; Irineo Zamudio, 9 id, congestion cerebral; N. N., murió al nacer.

Escepcion del servicio—El señor Director General de Telégrafos se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando la exhoneracion del servicio de las armas á los empleados de todas las oficinas de telégrafos de la República.

Que con el objeto de que no sean distraidos en sus ocupaciones por las partidas que salgan á recorrer las calles, el Sr. Director proveerá á los empleados de una papeleta en virtud de la cual serán reconocidos como empleados de la reparticion de telégrafos nacionales.

Con este motivo, el Ministerio del Interior ha pasado una nota circular á los Gobernadores de Provincia, poniendo en su conocimiento la exhoneracion de servicios concedida á los empleados mencionados.

Ingenieros militares—En estos dias deberán partir con destino á Entre-Rios á ocuparse de levantar fortificaciones en varias plazas algunos miembros del cuerpo de ingenieros militares nacionales.

Resguardo de Zárate—Por decreto del Gobierno Nacional ha sido nombrado el Sr. D. Gumecindo Ruiz Diaz, Sub-delegado del Resguardo del partido de Zárate.

El Monitor—Ha aparecido el número 6 de esta importante publicacion mensual.

Hé aquí las materias que contiene:

Erratas—El mensaje del Presidente de la República—El mensaje del Gobierno Provincial—Comunicados—documentos oficiales—Lecturas para los maestros—Problemas resueltos—Gramática—Lengua nacional—Cuestiones propuestas—Literatura—El fin del mundo por Carlos Fromont—Geometría—Estraña resolucion—Lista de suscritores.

Movimiento de pasajeros—Ayer entró á nuestro puerto el vapor *Taraguy* procedente de la Asuncion del Paraguay y puertos de escala, conduciendo 38 pasajeros.

Entró ayer el *Saturno* con procedencia de los puertos del Uruguay conduciendo 88 pasajeros.

Este mismo vapor salió con destino á los mismos puntos conduciendo 5 pasajeros.

Publicacion—Ha aparecido el núm. 10 de la publicacion periódica «Anales de la educacion comun en la República Argentina» editados por D.ª Juana Manso bajo los auspicios de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires.

Reunion—El sábado no se reunió el consejo de instruccion pública.

La Union Nacional—Con este título apareció el viérnes 6 de junio un nuevo periódico en Córdoba.

Proclama como candidato para la futura presidencia de la república al doctor don Nicolás Avellaneda.

La Convencion—Está citada para hoy á las 8 de la noche.

Ariadne—Ayer entró á nuestro puerto el vapor paquete inglés de este nombre.

Procede de Lóndres y puertos intermedios y conduce dos pasageros.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos de renta fueron regulares.

Los precios cerraron para los títulos de la série A. á 89 y 1|4 por ciento al contado y á 90 por ciento para fin de Julio.

No hubieron vencimientos.

Vijilancia de los rios—A continuacion damos la nómina de los vapores fletados por el Gobierno nacional para que hagan la vijilancia de los rios, durante la guerra de Entre Rios.

El vapor *Comercio del Rosario*, fletado en mil quinientos pesos fuertes mensuales con dos balleneras á su servicio.

El vapor *Estrella de Gualeguay*, fletado en tres mil pesos fuertes mensuales.

Este vapor tiene á su servicio dos baqueanos costeados por la Capitanía del Puerto Central.

El vapor «Curuzú» fletado por dos mil ochocientos pfts. mensuales; con dos baqueanos costeados por sus propietarios.

Para el vapor *Espora* se han contratado dos baqueanos y uno para el vapor *Gualeguay*.

Fiesta de San Luis—El Sr. Presidente de la Corporacion Municipal recibió ayer del señor Obispo de Aulon la nota que publicamos en seguida:

«El infrascripto tiene el honor de dirijirse á V. para participarle que teniendo lugar el 21 del corriente vigésimo sétimo aniversario del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre Pio Nono en la Catedral Metropolitana la fiesta de San Luis Gonzaga, patron de la juventud estudiosa, veria con gusto concurrir á ella, los alumnos de las escuelas que de esa Corporacion dependen, que como católicos quisiesen voluntariamente tributar esta muestra de veneracion á su Santo Patron y al gran padre de todos los cristianos».

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 23 de Mayo de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.890,333 con 18 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 9.944,411 pesos fuertes con 65 centavos.

La existencia para el dia 24 era de 945,921 con 53 centavos.

GACETILLA

Empiezo haciéndoos la advertencia de que voy á filosofar, ó lo que es lo mismo, á poner en movimiento giratorio, para observarlo mejor, un tema que si no es de nadie desconocido, tiene á lo ménos la novedad que dá la moda á sus creaciones predilectas.

Mi tema es el *capricho*.

¿Porqué hay tantos que hacen uso de él? ¿por que sirve á la vez de medio y de obstáculo en la sociedad moderna?

Hoy todos ó casi todos se casan por capricho, se suicidan por capricho, se empobrecen por capricho, hacen el amor por capricho, y hasta creo ¡Dios me perdone! que comen solamente por capricho.

¿Es, pues un artículo de primera necesidad el tal capricho, que á fuerza de sonar en tantos lábios y salir á luz en tantas circunstancias, ha concluido por hacerse de moda?

Hé aquí donde hace falta el hilo de Ariadna.

Encapricharse, segun todos pueden observarlo, es lo mas natural del mundo.

¿Quieres tú? pues yo no quiero!.... y ya tenemos en campaña al guerrero quisquilloso.

Bajo este aspecto, el capricho no es nuevo. Podríamos sin esfuerzo jurar que Adam y Eva se sirvieron de él para hermosear las horas de su amor.

El capricho aquí no es mas que el ceño instantaneo de un semblante que ahoga bajo pliegues forzados la dulzura y la sonrisa.

En el mundo elegante ya es otra cosa: el capricho representa una arma de guerra, mas poderosa que esos cañones alemanes que admiran con religioso respeto los adoradores de la fuerza.

Es aquí entónces donde debe examinársele.

Veamos.

Celia, una rubia vaporosa, con rostro de mármol y fria mirada, vá á casarse: sus padres han dado su mano, ella el corazon; el amante, lleno de alegrias y esperanzas, cuenta los minutos que lo separan de la dicha y se entrega á todas las espansiones que produce el amor satisfecho.

De pronto Celia se le pone seria, le habla por monosílabos, se aleja de él.... y al fin declara que ha cambiado de parecer, que no se casa ya, que es un capricho.

Si el amante es tonto, se ahorca de seguro; pero si no lo es, se toma un vaso de cerveza á la salud de su ex novia, y la emprende luego con otra.

En el primer caso será deslumbrado y nada mas; en el segundo verá hasta el fondo de aquel *capricho* inesperado, y se encontrará con un vejete irreprochable en el vestir, ó un novel guerrero virgen de barba y de espada, ó por lo menos un literato de mucho humor y deliciosa charla.

Suponed ahora que Luis, jóven, buen mozo, de clara inteligencia y querido de las damas, se encapricha en volarse los sesos.

Indudablemente lo llorareis; pero habreis llorado en valde, porque no lo merece.

Este Luis no es mas que un fátuo, que ha dado con un bel to la última pincelada á su carácter.

¡Dios sabe si así no ha saldado tambien sus cuentas con el zapatero y el sastre!

Otro caso.

Un Adonis se enlaza á una vieja, á la cual solo restan de sus pasadas grandezas un diente bamboleante y un lunar de cerdas.

El Adonis, á cada paso repite:

—Ha sido un capricho: mis amigos me dijeron, «¿á que nó?» y ahí teneis todo el negocio.

Pero si pudierais penetrar en su vida íntima, veriais cosa buena.

La verdad es que aquella vieja alimentó, vistió é hizo adorable la vida al caballerito, cuidando de arrancarle á título amoroso una série de pagarés á la vista; y él, cojido en sus propias redes, se casó para no ser cazado.

Así son, mas ó ménos, todos los caprichos: célebres de que se enorgullecen unos y se pasman otros.

Encapricharse equivale casi siempre á salvar un mal paso.

¡Hay tanta comodidad en ello!

La vanidad, que domina en todo, levanta el capricho como una pantalla, y lo adopta admirablemente á la circunstancia.

Pero observo que me estiendo, y no fué tal mi intencion al escribir el primer párrafo.

Haré, pues, lo que muchos que se encaprichan.

De aquí no paso, y me estrello.

* *

Este me pertenece:

CUENTO CIERTO.

Era al caer de una tarde,
Una tarde de Diciembre,
Cuando en un caballo patrio
Cruzaba el campo un ginete.
Medio ladeado el sombrero,
Botas de becerro fuerte,
Un poncho sobre los hombros,
Bien empuñado el rebenque,
Y haciendo humear sin medida
Un gran cigarro de Bremen,
Tenia mi hombre cierto aire
De galan y matasiete.
Junto á un rancho abandonado
Paró su caballo en breve,
Y echando pié á tierra, atólo
A un poste porque no huyese
Luego metióse en el rancho,
Sacó el facon y tres veces
Se aseguró, de su corte,
Y lo firme de su temple.
Satisfízole la prueba
Y á cantar se puso alegre,
Remojando cada frase
Con un trago de aguardiente.
Es de saber que esperaba
Cierta dama que del tema
Enamorada perdida,
Lució en aquel albergue;
[illegible]
Mandaba en la dama en gefe,
Un guapo un mucho hombre,
Y mas listo que una liebre,
Habiendo, pues, y cantado,
Del improvisado huésped
Del rancho, observó que el dia
Empezaba á oscurecerse,
Y meneándole los tragos
Llegó á no saber realmente
Si era que entraba la noche,
O que se colaba un duende.
En esto, de otro caballo
Sintióse el paso en el césped,
Y á poco asomó en la puerta....
La dama, la de los dengues!
Mas cuando el dichoso amante
Iba á esclamar «Dios te premie!»
Dejóse ver.....el papá
Con los ojos como sierpes
El héroe estaba achispado,
Y ante la paliza en ciernes
Que una traicion de la ingrata
Le aseguraba, ni el temple,
Ni el corte de su facon
Lo vinieron á las mientes
Y se dejó dar de palos
Como una bolsa de nueces.

....

Al otro dia el galan
Juraba en los almacenes
Que era el hombre mas feliz
En peleas y en mugeres,
Y decia que si alguna
Una vez lo resistiese
Amen de borrarse el nombre
Se haria cascar las liendres.

* *

PENSAMIENTOS

—El amor es una llama á cuyo alrededor solo las coquetas pueden girar sin peligro.

—Los pobres que entonan cantaros al pié de los balcones, á alguna vieja solterona, recuerda á los náufragos que, no sabiendo que hacer en su desgracia, se pone á bailar sobre las débiles tablas que los mantienen sobre las olas.

—La doble vista debe ser la primera virtud de un amante y el primer mérito de un marido.

—Si Rosa, se ha casado con su tio, y esa boda tiene por base el amor, como dicen muchos, hay que confesar, ó que la piedra filosofal ha sido hallada ó que el amor acaba de salir de una larguísima enfermedad.

Estos pensamientos, amigo lector, son mios. Perdonadlos bajo todas sus faces y me habras hecho un notable servicio.

* *

ESO NUNCA.
Soneto

Quiero borrar tu nombre de mi mente.
Y rebelde se muestra el pecho impío;
Quiero olvidar mi loco desvarío,
Y mas mi corazon te ama ferviente.

De tu frase de ayer al son doliente
Escucho sin cesar en torno mio,
Y en vano con tu pérfido desvio
Pretendes acallar mi amor ardiente.

Del pecho la ilusion encantadora
Huyo por siempre á penas ha nacido.
Dejando solo huella brilladora;

Pero el amor que el alma ha presentido
El dulce amor que nuestros sueños dora,
No lo apagan ni el tiempo ni el olvido.

Cárlos Cano.

* *

El Sr. Riestra, al esponer sus consideraciones sobre la conveniencia de usar el cheque como medio de transaccion comercial, dice que el vendria entre otras ventajas á suprimir el sábado.

Hé aquí una cosa que si fuera cierta pondria en conmocion á la humanidad.

Pero.....es un sueño, un delicioso sueño y nada mas.

El Sr. Riestra dob umar á los gacetilleros, y quiere dorarles la píldora para que sientas menos sus efectos.

Porque, figuraos que el cheque impera y se suprima el sábado: ¿qué sucede.

Que la persecucion se emprende contra nosotros todos los dias del año, que matamos á pares los ingleses, que vamos á la cárcel, que nos fusilan... horror!

Bien visto, mejor es que el sábado viva, á lo menos miéntras no muera el ingles, que es su parte integrante.

De otro modo los lectores se quedarian sin gacetillas y las deudas sin dueño.

Matar el Sábado es declararnos fuera de la ley.

No permita Dios que tal cosa se realise.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 10

Los mismos Señores—Civil llana—D. José Costa con D. Antonio Reffo, por cobro de pesos—Abogados, Pereyra, Plaza y Almeyra.

Los mismos señores Civil en relacion—D. Pedro Amigo con la testamentaría de D. Bernardino Quiroga, por cobro de pesos—Abogado Vivar. Procurador Campos

Los mismos señores Civil en relacion—Da. Florencia Montey, sobre propiedad de un campo—Abogado, Frias, Procurador, Sagasta

MIÉRCOLES 11.

Los mismos señores—Civil llana—Da. Josefa Valenzuela con Da. Victoria de Romano, sobre mejor derecho á un terreno—Abogados D. Anileo y Villegas,

Los mismos señores Civil en relacion—D. Pedro Anchorena con Da. Pascuala B. de Arana, sobre exhibicion de un título—Abogados L. Lagos Garcia y Bosar.

JUEVES 12 (Feriado)

VIÉRNES 13

Artículos y acuerdos en esta sala

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—D. Victor Balestreni con don Fernando Cabrera—por cobro de pesos—Abogados Garrigós y Tomé

SÁBADO 14

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil llana—Testamentarias de D. Francisco Garcia y de D. Cármen Oyuela—Abogados Navarro y Belgrano

Los mismos Sres.—Civil llana—D. Laureano Silva con Da. Patrona Gutierrez—Abogados Almeyra y Palacios (Don A.)

Juez semanero, el señor Vocal Dr. Salas
Idem de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pardo.
Escribano de esta sala, Garay
Idem para el Juez de 1ª Instancia, en lo Civil—Sagasta.
Id en turno, Carballeda y Carballo.
Buenos Aires, Junio 6 de 1873

Sala 2.ª de lo Civil

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 10

1.ª—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil en relacion—Da. María Caminos contra D. Faustino Palavecino por cobro de un crédito hipotecario. Abogados Torry y Lopez (D. J. J.)

2.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—Incidente de la testamentaria de D. Santiago Maraña promovido por el Dr. Franco por cobro de un crédito—Abogado Plaza Montero.

3.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—Da. Natalia Gil tan contra D. Pascual Rodriguez sobre una reclamacion de bienes—Abogados Elizalde (D. R.) y Vivar

4.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—Da. María Rincon contra D. Pedro Rincon sobre reivindicacion de un terreno—Abogados Pereyra y Echeverria.

MIÉRCOLES 11

1.ª—Sres. Langenheim, Eguia Escalada—Civil en relacion—D. Juan Bautista Urbaston contra la testamentaria de D. Juan Inchauspe por cobro ejecutivo de pesos—Abogado Montes de Oca

2.ª—Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Mariano Ramirez con D. Cárlos Guerrero sobre mejor derecho á unos terrenos en el pueblo de Dolores—Abogados Del Valle y Rueda

3.ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Ema Therme contra Da. Carlota Thorme, sobre bienes hereditarios—Abogados, Irigoyen y Navarro Viola

4.ª—Los mismos señores—Mercantil en relacion D. Manuel Delfino contra D. Juan Andriani, sobre jactancia—Abogados Torné y Del Campo

JUEVES 12 (Feriado)

VIÉRNES 13

1.ª—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Mercantil llana—D. Erman Schmith contra D. Adolfo Schutte, por cobro de pesos—Abogados, Romero y Ruiz de los Llanos.

2.ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Cármen Lopez contra D. Cárlos Fernandez, por Daños y perjuicios. Abogados, Alcal y Aguilar

3.ª—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Miguel Abreu—Abogado, Del Campo,

SÁBADO 14

1.ª—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Los herederos de D. Martin Godoy contra D. Nicanor Arébalo, sobre reclamo de bienes hereditarios—Abogados Pereyra y Ruiz de los Llanos.

2.ª—Los mismos señores—Mercantil en relacion—D. Fernando Sotiyo contra los Sres. Robredo hermanos, por cobro de pesos—Abogado, D. Amico.

3.ª—Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Genoveva Lopez contra D. Manuel Martin Feramiñan, sobre nulidad de un contrato—Abogados D. Amico y Basua, Peña.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Eguia.
Escribano de esta Sala—Peralta
Buenos Aires, Junio 6 de 1873

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MARTES 10

Sres. Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Luis O Brier por homicidio consulta (en el acuerdo)—Defensor el de pobres

Los mismos—Criminal—Contra Agustin Navas por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres

Los mismos—Mercantil—D. Marcelino Suares contra D. Daniel Giralt por cobro de honorarios—Apelacion en relacion—Abogado Costa (D. J. J.)

MIÉRCOLES 11

Los mismos—Correccional—D. Agustin Mengelen contra Da. Paulina Munier sobre injurias—Apelacion en relacion—Abogados—Jardin y Nuñez

Los mismos—Correccional—D. Antonio Gonzalez—Contra D. José Antonio Rodriguez por injurias—Apelacion en relacion—Abogados—Del Valle y D'Amico.

Los mismos—Mercantil—D. Juan José Ruiz contra D. Guillermo Montier por cobro ejecutivo de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Moreno y Zavaleta.

JUEVES 12 (Feriado)

VIÉRNES 13

Artículos y acuerdos

Señores—Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Juan B Roth por homicidio consulta (en el acuerdo)—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—Contra Francisco Querandier por daños y perjuicios—Consulta (en el acuerdo)—Defensor el de pobres.

SÁBADO 14

Los mismos—Correccional—D. José Labrador contra D. Cárlos Paravecia, por injurias—Apelacion en relacion—Abogados. Alsina y Jardin.

Los mismos—Mercantil—El Dr. D. Anibal Ponce en los autos seguidos por el Dr. Palacios y otros, por cobro de honorarios, oponiéndose á que se archive el espediente—Apelacion en relacion.

Juez semanero, el Sr. Vocal Dr. Isla.
Id del Crimen de semana Dr. Burge.
Escribano, Miliavaca (D. Emilio.)
Buenos Aires, Junio 6 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

MARTES 10

Tribunal pleno y Tercera Instancia.

Señores Somellera, Pico, Salas, Gonzalez, Kier, Isla, Araujo—D. Emilio Billat con D. Antonio Cambaceres, sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion—Abogados, Valle y Nuñez.

MIÉRCOLES 11

Los mismos ménos el Dr. Kier—D. Scaffle Prado contra D. Pablo Falcon, sobre otorgamiento de una escritura de un terreno—Apelacion en relacion—Abogado, Guastavino.

S. S. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Hilarion Córdova con la testamentaria de D. Tomás Varela, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Damian Hudson y del Campo.

JUEVES 12 (Feriado)

VIÉRNES 13

S. S. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla Araujo—D. Cárlos Aman con D. Andres Gelo, sobre pago de arrendamiento—Apelacion en relacion—Abogados, Isasi y Terrasal.

Sris—Somellera, Pico, Salas, Gonzalez, Langenheim, Eguia Escalada—D. Serafin A. Carneiro y Ca. con D. Gregorio B. ... sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres Molina y Nuñez

SÁBADO 14

Sris—Somellera, Pico, Salas, Kier, Isla, Araujo—Da. Simona Martinez con D. Felix Piñeiro sobre posesion de una finca—Apelacion—Abogados Quintana y Garcia (D. J. A.)

Buenos Aires, Junio 6 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

"CLUB UNION ARGENTINA"

Se previene á los miembros del Comité Provincial que este se reune en la noche del miércoles 11 del presente, en el local de costumbre calle de Belgrano núm. 144 á las 7 1|2.

Se recomienda la mas puntual asistencia, porque se tratará de asuntos de importancia.

Los Secretarios.

Vapor Villa del Salto

Prevenimos á los consignatarios de carga por este vapor procedente de Montevideo el 2 del corriente, que ha concluido su descarga en la aduana nueva, depósito del Sr. Cruz donde pueden pasar á revisar sus mercancías, en la inteligencia que despues de 24 horas á la fecha no atendemos á ningun reclamo.—A. Matti y Piera.—Junio 9 de 1873.—Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Junio 9 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas no habiendo vencimientos ni anotádose al contado.

Las ventas realizadas ascendieron á 20,000 ps pts á precios algo mas bajos que ayer como se verá por el detalle siguiente:

Junio 30, 10.000 al 77 1|2.
Julio 31, 10,000 id id id.

El año pasado no hubo operaciones por ser dia de fiesta.

Despues de hora se hicieron 5,000 pesos plata al 77 1|2 para fin del mes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 84,000 ps fts á precios algo mas bajos que ayer como se verá por el detalle siguiente:

De la série A, de 2 p% de amortizacion trimestral
Al contado 4,000 al 89 p%
Id id 7 000 id id 1|4 id
Junio 10 7,000 id id 1|4 id.
Id 30 2,000 id id 3|4 id.
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Julio 13 20,000 id id 1|2 id.
Id 31 5,000 id 90 id.
Id id 15,000 id id id
Id id 10,000 id id id.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Junio 9 de 1873

Las entradas por la via férrea han sido muy escasas, los depósitos se hallan con poquísimas existencias en general

En plaza varias tropas de carretas con frutos del pais, que no hemos tenido grandes operaciones, por el mal piso.

Algunas pequeñas transacciones que pasamos á detallar, son las únicas.

Ventas de hoy.

Pocos lotes cueros vacunos por 166 y 170 $ pesada 2,000 (á lana en depósito por 62 $ @.
Pequeños lotes en plaza 58 y 60 $ @.
Algunos lotes cerda del Sud 155 y 160 $ @
Lanares de estacion 20 y 100 $ docena.
Corderos 30 $
Corderitos, pecos, 12 y 12 1|2 pesos docena
Trigos, tres lotes en plaza, sin venderse
Maiz en espiga, poco, 50, 55 y 58 pesos fanega.
Desgranado 50 pesos

MERCADO CONSTITUCION

Introduccion—Junio 7

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Leandro Linch, Julian Acosta, Ayacucho	272
Id id, Basilio Olivera, Areco	98
Cárlos Casares, Manuel Gaeta General Alvear	147
Manuel J. Garcia, Regino Alvarez, Azul	184
Id id id, Rufino Moyano, Monte y Las Flores	128
Calisto Almeyra, Arturo Kinch, Ranchos	142
Id id, Juan Gregorio Rodriguez, Magdalena	44
Id id, Modesto Peralta, Matanzas	42
Id id Leandro Martinez, Las Heras	40
Sulpicio A. Gomez, Eustaquio Diaz, Las Flores	103
Id id, Silverio Lopez, Chascomus	47
Saaverry y Mendia, Santiago Sesomberti, Lomas de Zamora	100
José Costas, Eusebio Poore, Ayacucho y Arrecifes	7[illegible]
Juan Vazquez, Pablo Frontera, Quilmes y Barracas al Sud	61
Mariano Alvarez, Floro Olivera, Tapalqué y Cañuelas	44
	1,523

Precios de la hacienda, el 8 de Junio de 1873.
Novillos de saladero, 200 ps única venta.
Vacas de idem, sin operaciones
Carne y sebo, 250 á 100
Cueros de novillo 170 á 180
Idem de vaca, 120 á 135.
Terneros, 80, 100, 120.
Capones 35, 38.
Yeguas sin existencias
Vacas y novillos para saladero, tropa entera 190.

Introduccion—Junio 8.

Abastecedores, capataces, procedencias, animales.	
Lucio E. Reinoso, Vicente Villafañe, Ayacucho	698
Julio C. Naon, Pedro Laguna, idem	389
Manuel J. Garcia, Mauricio Suarez, Azul y Juarez	245
Ezequiel Cárdenas, Segundo Acuña, Arrecifes	234
Id id, Angel Custodio, Pila	110
Id id, Avelino Lucero, Areco	96
Leon Orma, Alejandro Silva, Pila	217
Gregorio Torres y Ca., Cruz Suarez, Azul	168
José Costas, Victorino Ruiz, Tapalqué y General Alvear	137
Calisto Almeyra, Pedro Pereira, Cañuelas	117
Id id, Agapito Burgueño, Matanza	83
Hermógenes Barragan y Lastra, Andrés Spikerman, Rauch	111
Inocencio Arballo, Eduardo Villaverde, Pergamino	90
Mariano Alvarez, Felipe Herrera, Ranchos	57
Dionisio Esquivil, Marcos Flores, Navarro	49
Leandro Linch, Plácido Iriarte Areco.	29
	2,825

Precios de la hacienda el 9 de Junio de 1873.
Novillos de saladero, 200 á 310
Vacas de idem, 150 á 180
Carne y sebo, 80 á 220
Cueros de novillo, 140 á 150
Idem de vaca, 100 á 126
Terneros, 80 á 120.
Capones, 28, 30, 35
Yeguas, 140 150

MERCADO DE IMPORTACION

Siendo hoy dia lúnes, principio de semana, no se han efectuado operaciones de importancia, continuando aun la crisis comercial que ha motivado la paralizacion de los negocios.

Las ventas que se han efectuado, son las siguientes

Vinos—Se colocaron 100 pipas vino tinto catalan de la marca Ruiz Hnos. á 47 pesos fts abordo.

Pasas—Se vendieron 300 cj pasas de uvas de Málaga á pesos 68 @ dpdo

Ajenjo—Se realizaron 250 cj ajenjo frances de la marca N. Prat á pesos 150 dpdo

Coñac—Se colocaron 100 cj coñac frances ordinario á pesos 63 dpdo.

Pequeños detalles á los precios corrientes.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA BOLSA.

Junio 7 — 6 p. m.

Paranaguá «Cornelia» «Gertruida» Roterdam «Charles Tolhie» Nueva York «Commodore Dupont»—Cambio 51 1|4—Paris 5,45—Janeiro tasajo 2 á 3 400—Bahía 4 600 á 5,200—Pernambuco 2,500 á 3 800 Amberes lanas algo animadas precios flojos—buena de Montevideo, 1ª á 2.10 2ª á 2 y 3ª á 1 90

Á LA SALA DE RESIDENTES

Junio 7

Fondos argentinos del 68 á 98 1|2.
Id id id 71 á 95 1|2.
Id del Uruguay á 78 1|2.
Id id Paraguay á 70.

Cambios en Rio á 25 3|4 y 25 7|8—Soberanos 9,500—Deuda Interna 58 para fin del mes—Fomento Progreso 65 id.

Telégramas—N. York 12, cueros de Montevideo 25 Liverpool—cueros salados, flojedad, buenos de esa 9 1|4 buen peso—cargamento del Uruguay, 9, sin garantir peso—otro de Rio Grande á 8 8|4—Amberes, lanas mas animadas buenas primeras de ahí 1.60 secundarias 1.40, inferiores de los rios 1.30, en 4 secciones ofrecieron 9,000 fardos de 1ª de ahí, extra 1.60 buena á 1 50, mediana 1.30, defectuosa 1.25, de Montevideo 1ª á 2 francos, 2ª á 1.90. Buenas buscadas, defectuosas dejadas.

Cambio 51 1|4 á 51 3|8—Paris 5.45 á 5 46—Consolidados 77—Deuda Interna 57 para fin de mes—Fomento Progreso 56 para fin de Julio, 59 id id de Agosto—Frutos en calma.

Á LA BOLSA.

4 m 1|4 p. m.

«Lepanto» de Barcelona—«Estella» de Liverpool—«Paolina» de Génova—«Pohatan» de Swansea—«Claudine Joseph» de Burdeos—«Gazelle» de Amberes—«Huidoo» de Hamburgo—«Burubrac» de Fernandina—«Palestine» de Cardiff—«Estrasburgo» id id.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Muir, 10 cjs galletitas.
Mona, 40 fds. tabaco de Bahía.
Mascias, 50 btos. yerba paraguaya.
Pasman, 6 cjs galletitas.

BEBIDAS

Casaroto, 2 casc. vino de Italia.
Mascias Ca. 227 pip. 29 1|2 14|4 id tinto.
Marchi, 5 cjs vino champagne.
Noecly, 200 frasq. ginebra.
Dilleman, 25 canastos champagne, 1 cjn. cigarros hamburgueses.
Lafaille, 400 bord. vino.
Moore T. 1200 frasq. ginebra, 750 damaj. aguard. 50 casc. id, 50 cjs cerveza.

CONFECCIONES

Dario G., 4 cjs batones de percal.
Mallman, 3 id sacos de casimir.
J. Risso, 1 id calzado.
O. W. Hellies, 1 id art. surtidos.
Kohlstedt, 1 cjn tapados para niños, 8 id camisas y sombreros de castor.
Kohlstedt 1 cjn cuellos de hilo, 4 id sombreros de castor.
Gilardi B, 1 id botitas para niños.
Benedet 2 id botines para señoras y niños.
Burnichon 2 id sombreros de castor.
Sommer 1 id id de paño.
Boie hnos 1 chinelas de felpa (Chinelas.)
Firmat 2 cjs sacos mezcla.
Thomas 1 id camisetas de lana, 1 id pantalones corderoy.
Kohlstedt 3 id camisas de algodon.
M. Lean B. 5 id zapatillos de felpa.
Bemberg 1 id botines para niños.
Schulte 1 id ropa hecha.
Cavello 4 id camisas medio hilo, 8 id sombreros de felpa.
Martin 1 id ropa hecha.
Astoul 2 id calzado surtido.
Kohlstedt 2 id sombreros de castor.
Wolff W. 4 id zapatillas felpa y fieltro.
Ferber 1 id camisetas de algodon.
Schlieper 5 id vestidos para señoras.
Firmat 1 id camisas de bombasí, 2 id id mezcla.

MERCERIA

Joon H. 11 caj. libros en blanco.
A. Romero 1 id id id.
Casaux 1 id mercería.
Postaña 1 id libros impresos.
Joly 1 id sobres.
Perry 16 id aceite para el pelo.
Schulte 10 id espejo marco de madera 5 id horquillas para el pelo.
Rossellin 25 id tinta de escribir.
H. C. y Antlo 5 id. fósforos en cajitas.
Jacquemin 20 id id de cera.
S. Homer 2 id cuerdas para guitarra.

FERRETERIA

Nunez hnos. 250 fanegas cal 1145 id id.
Powell 50 btos. ferretería.
S. B. Hale 35 id id.
Drysdale 40 id arados.
Coffan 1 bult. estufas.
Treinal un caj. cafeteras.
Pfeiffer 11 bcas. zing 28 bult. ferretería.
Luders 2 bult ferretería.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Marsella, el dia 6 de Marzo barca austriaca Mariotta 1ª 820 tons capitan P. P. Patrato á A. Model. con 500 bcas tierra romana a la órden del Banco Comercial 60 cj fósforos, 362 cj alcaparras en vinagre 50 cj aceite, 237000 lijas 5000 id de meginole 137128 baldozas 15170 id finas a la órden 8e cj fósforos 100 cj baldozas varnizadas, 400 cj vermouth, 67,200 ladrillos.

Lóndres, el 27 de Abril, Amberes el 1° de Mayo, vapor inglés Ariadne 1412 tons. cap. Peo á Woodgate hnos. con: de Lóndres, á S. Cooper 74 cj aceite y varnis 6 cj pinturas al Banco Comercial 1 cj mercería a Mayer Sommer y ca 2 cj perfumería, a órden, 4 cls. cristalería 22 id ferretería, 14 cjs ropa, 4 id medias, rapé etc, 60 tamboros medicamentos para ovejas, 33 cjs mercaderías, 2 baules id 3 cjs varnis 17 cjs calzado, 17 cuñetes, 110 cj drogas y art de botica, 18 caj pieles y calzado, 10 caj libros, 8 pzas fierro batido á Leibendutte y ca, 40 pieles, a Firmat y ca 3 caj perfumería y corsés a C. M. Smith y ca 678 pzas materiales para gas al gas argentino, 18 id id id á R. Muir y ca 200 tubos de gasería, a Torres y ca 3 caj art de botica a S. B. Barnichon 1 caj algs y lanas a S. Colomba 1 caj calzado a C. S. Flower 8 caj manufacturas, a S. Pini y ca 4 cas 3 caj ferretería a R. de la Serna y ca 4 caj ferretería 18 bts máquinas a P. Burgos y en 1 caj efectos a G. Falcon y ca 3 caj calzado á S. Hornes y ca 3 cj medias a Belgrano hnos 5 cj algodones y ropa, 1 caj ropa a Plover y ca 5 id manufactura 16 cajs sedas a M. G. F. E. Mulhall 8 id papel a M. Kern hnos 1 cajon libros a S. Bernasconi 3 idem calzado, á J. Lassalle hijo 70 bts lona al ferro-carril del Sud 4 cajones, y un bulto manufacturas a C. J. Getting 19 bl lonas 9 cj paños 20 cs merc 13 cj calzado 1 cjs seda 150 telas 1 bto alfombras 25 bts telas, á F. Balbin 200 bcas cimiento, á M. Saavedra 8 cj muebles, á Drablo hs. 54 cj 15 bts alg 35 bts 13 cjs tel á A. Jonas cia., 6 cj manufact, á F. Armstrong 2 cj péndolas, á C. de Guinza 18 id merc á Taglialuba cia 80 cj fierro galvanizado 7 cj pintura, á Rosel cia 8 cilindros estaño 24 cj aceite á Estoronet cia 10 cj aceite á Curto Riva 204 rolles cabullería 7 cs ferret, 2 cs alambre á Sterni hs 30 cj fierro galvanizado 8 cj ferret 80 cs ferret 684 cj hojalata 112 atados alambre á Treina 3 cj ferret 3 cs id á Bemberg cia 17 inst de música á Ebbinghaus 19 cj tel de merc á V. E. Casares 1 cj manufacturas á Mitchell cia 1 cj cuellos á N. Mendez 1 cj electro plata 2 cj drogas á E. Casares 6 carneros en pié 200 tambs aceite, 1 casco cristalería, 42 cjs fierro galvanizado, 212 piedras de vereda, al Tramway C. de Bs As 10 cjs varniz y aceite, 4 cascos cristalería, 3 id cuchillería, 3 id cuchillería, 3 id escobas, etc. borra de algodon, á Ruiz Vega y Ca. 310 cascos cerveza, á Zimmermann y Ca. 30 carneros y 25 ovejas en pié—muestras á C. T. Getting y Ca 1 bto, á Ebbinghaus y Ca. 1 id, á Drabble hnos 3 id, á Belgrano 1 id, á Zorraquin hnos 1 id, á P. Burgos y Ca 1 id, á Bustamante y Ca. 1 id, á D. Galup 1 id, á M. Varela 1 id, al capitan Veigne 1 id, á Woodgate hnos 1 id, á C. Santa Maria 1 id—Carga de Amberes—á Kern y Ca. 10 cjs algodones, á Wodekind y Ca. 1 id paños, 1 id lanas, á Bemberg y Ca. 1 id id, 3 id mercs, 1 id muestras, 6 id algodones, á Clason y Ca. 50 btos papel, 79 cjs algodones, á Khaynach y Ca. 200 id cerveza, 1 id muestras, á Corti Riva y Compañía 8 cajones juguetes, á Mantels y Compañía 2 cajones pieles, 29 id calzado, á la órden 9 cjs cigarros, 1 id pianos, 2 id medias, 11 id péndulas, 10 id calzado, 2 id mercs, 102 pzas 3 id maquinaria, 8 cjs 1 casco fierro, 12 durmientes, 3 cjs pinturas, 3 id merc 150 id pizarras. 513 id tornos de madera, 1785 pzas fierro, 1 cln ferret. 2976 ladrillos, á Dillemann 3 cjs cristalería, 28 id ferretería á C. Delaya Fejn troncillas á Kruger C. 1 id calzado á S. Combe 4 id id á A. Creete 1 id id á Challe J. 3 id camisas á Almeida C. 2 id actos de botica á Cattay 1 id cristalería, á P. Perissé 1 id libros á Verazzi C. 4 id sedas y ropa á L. dde é hijos 3 id perfumería á Senet P. pres C. 5 id ropa á Mallmann C. 6 id tejas, 3 id id cas 2 id pieles á Astoul C. 1 id sombreros 4 id merc a B. Gomez C. 1 id sombreros á E. Brande Co 1 id cuchillería 5 id franjas 2 cajones cintas á Rocha hermanos 100 cajones queso á Parenthou C. 1 cajon mercería, a Schlieper 21 cajon tejas 2 cajas paño, á A. Manigot 1 cj sombreros, á C. Sommer ca 1 cj id, á P. M. Moreno 1 cj id, á Roverano hnos 1 cj artículos de confitería, á R y S. Lozica 1 cj tejas, á Rossi 1 cj juguetes á S. Bell é hijo 5 cj ferretería, 40 cascos zinc á A. Zimmermacher 20 bas anchoas, 2 cj salchichones, á Warner ca 43 cj ferretería á R. Cuantehot hnos 3 cj calzado 1 id pieles á Bietsche y ca. 3 cj id a Malbran ca 60 cj calzado, á Ferber ca. 10 cj tejas 22 id algodon, 222 id lb manufacturas, 140 id sombreros, 80 id jabon, á T. Drysdale ca 31 cj ferretería, 1 casco id á Peters ca, 50 cj queso, á Lommam ca. 1 cj mms, 11 cjs jabon, 5 id 7 cascos ferretería, á G. Rochstedt ca. 8 bts paños, á Ziegler ca. 3 cj id, 1 id al genov, 3 id lanas, á S. Nauta ca. 5 bts tela, 1 cj paños, á Boonemeson ca. 40 tarros zinc, á A. do Carry 1 cj mercaderías, á O. van Arnning 3 cajones id, á C. Seel y ca 5 cjs papel, 1 id jabon 1 id sedas, 1 id mercería, F. Chase é hijos 2 cjs vidrios, 1 Ebinghaus 8 cjs. calzado 1 cj seda á Roosorl C.ª 6 cjs manufacturas á E. Trutan 3 cjs cristal á P. Dufour 2 cjs pieles, Koenig C.ª 63 bult. velas 13 cjs manufacturas á M. Lean C.ª 5 cjs alg 2 bls lanas 1 cjn mitras á K. y A. Schult 1 cjn. ferretería 1 cjn. armas 1 cjn mitras. á G. Noguez 2 cjs. juguetes á Verney C.ª 1 cjn armas á Falso 4 cjs ordas 100 cs clavos á Dufour 3 cjs armas á Vallet hnos. 3 id á E. Paris 1 cjn id á Pini C.ª 18 cjs armas, á M. David 10 cjs tela á Rodinor C.ª 15 cjs cigarras á Dellazoppa hnos 11 cjs ferretería á N. Schmith 5 cjs algodon á S. Falcon 10 bult. lana á Labacke C.ª 500 cjs velas á Fusoni y C.ª 22 cjs camisas á Gounouilhon y C.ª 680 c. velas á Ferber y C.ª 2 cjs cristalería á la órden 25 btos á G. Nolte 4 id á Ciaon y C.ª 2 id á Lohman y C.ª 1 id á G. Kobleted y C.ª 1 id á Ziegler y C.ª 1 id á F. Bracht y C.ª 1 id á C. Pacheco un id á Mallmann 1 id á Koenig y C.ª 1 id á N. Bax 1 id á Rivolta y C.ª 1 id á Fola y C.ª 1 id á Ferber 1 id á B. Viale hs. id á B. Dellino 1 id

Asuncion y escalas, vapor nacional Taraguy 319 tons cap. S. Fourel á la campaña del Rio de la Plata con—De la Asuncion á P. Gill 57 id tabaco, á F. Silva 56 tercios yerba, á Etchegaray y ca 49 id id, á Molina y ca 93 id id, 35 fs tabaco, 30 id cigarros, á M. Aguirre 37 canastos frutas—De Bella Vista, á F. Marcenan 41 bts 5 tercios yerba 3 cj mercs—De Goya á J. Llavallol 971 cs vs, á A. Lopez y ca 673 cs vs 119 id potro, 18 bts cerda—De Corrientes, á Beasle y ca 788 cs vs, 116 cs cabra, 3 bts cerda—Encomiendas de la Asuncion, á E. Hasigalup y ca 1 paquete dinero, á J. A. Chaves 3 cjs encomiendas, á R. Grande 1 paquete dinero á J. M. de Godoy 2 bts encomiendas, á J. Forrest 1 cjn id, 1 paquete dinero, á V. J. B. de Gloz 1 barrica encomiendas, á Amorin 2 bcas id—De Humaitá, á J. A. de Uribe 1 paquete encomiendas á J. Machado 1 paquete dinero, al Banco de Lóndres 1 id id, á J. B. de Ricardo 1 id id, á Meyer y ca 1 bulto id, á J. Zamboni 1 cajon encomiendas á F. Gabugle 1 barrica id, á B. Rolon 1 cajon id á J. Ramollo 1 cajon idem—De Bella Vista, al Plata Sinstrado 1 paq dinero á R. Garcia 1 paquete id á W. Gramajo 2 id id á L. Spalding 1 paq encomiendas á A. Silva 1 paq dinero, de Goya á P. Rossino 1 caj encomiendas á S. Mendez 1 caj id á S. Eastman y ca 1 paq dinero á T. Marcenaro 2 id id, á Gallerin 1 id queso, á W. Gramajo 1 caj id, á Simonelli 1 id id, á D. Dealverti 1 paq dinero, de la Esquina á T. Marcenaro 3 paq dinero, á W. Gramajo 1 bulto queso,

Asuncion—el 2 del corriente vapor nacional «Cuyabá» 133 ton cap E. Prado á E. D. Risso con, á T. Vignec 100 cueros vacunos secos, á D. Ferro 84 idem tabaco á L. Lezica y ca 78 id id, á J. B. Duberte 1 caj merc, á B. Freire 4 caj merc, 20 tercios yerba á varios 4 bult encomiendas, de tránsito 970 id merca.

Uruguay el 7 del crrte vapor Villa del Salto 350 tons cap Morro á A. Matti Piera con á Marí y Campana 3 cj con 11,787 psfts á Arreal 1 cj encomiendas á A. Matti Piera 1 sobre con 50 pfts á N. Silva 1 paquete con 9325 id á N. S. Fernandez 1 cj encomiendas.

Rosario el 7 del corr vap nacl Orion 100 tons cap Casinelli á Torrado Molero con á Alcorta cia 225 cs vs 6 fds cerda 2 id cs de cabra 1 fdo cs lanares 1 id cs de cabrito á Burgos 2 cj encomiendas á V. Ocampo 8 llos cs de turnaros 22 cs potro 3 fds cerda 5 fds cs cabra 1 fdo cueros cabrito 1 cj tabaco 3 cj descarozados 99 cs vcs á J. Aldao 5 fds cordones á F. Chaes 6 bolsas porotos á A. Juball 2 fdos 1 llo pieles á Ledesma hermanos novent y un petacones tabaco dos fardos rebotes queso á J. Lopez y ca 339 bolsas semilla de alfalfa á José M. Bomball 50 sacos nueces, 160 cjs descarozados, 1 fdo cs lanares, 1890 suelas, 291 paquetes, 2 id cerda, 8 id palma, 8 id ciervo, 3 id carones, 4 id pollones, 3 id cigarros, 1 id mercs, 1 id orquillas, 310 pzas madera de cedro, 1 fdo mercs, 1 cjn id,

CABOTAGE—DIA 9

Esquina gta Flor de Goya 40 tons pat L. Angeloto, á Hiltner ca, á W. Gramajo 186 cs vacs secs, 34 bts cs carpinchos, 141 id potro, 11 bts lana, 4 bols plumas, 46 cs ciervo, 41 id chivos, 94 id ternero, 314 id lanares, al patron 192 quesos, 400 picanillas (Rhlo.)

Sta Fé gta Nueva Prudente 40 tons pat A. Bianchi, á Hiltner ca al patron 800 hectolitros carbon, 100 pzas madera (Rhlo.)

Sta Fé gta Catalina Amalia 20 tons pat F. Pietranera, á Hiltner ca al pat 1400 hectólitros carbon (Rhlo.)

San Gerónimo gta Teresita 33 tons pat Y. Risso, á Hiltner ca á la órden 60,000 quilógs trigo (Rhlo.)

San Lorenzo gta Lia 34 tons pat A. Porrecho, á Hiltner al pat 4700 arb trigo (Rhlo.)

Tigre bdra Carrontes 6 tons pat A. Garibaldi, á Arrochavala ca al pat 900 arb papas, 400 zapallos (Rhlo.)

CERRARON REGISTRO—DIA 9.

Inglaterra, bca italia Cattarina Maggio 15 tns cap Maggio por Cassanello y ca con 5412 cs vs salados, 1210 cs potro id, 18500 astas 8750 muchos de hastas, fgs sal.

ENTRADAS DIA—8.

Montevideo, vapor inglés «Saturno.»
Southampton y Montevideo, vapor inglés Neva.
Londres y Amberes id id Ariadne.
Rosario, id id Málaga.
Asuncion, vapor nacional Cuyabá.
Id, id id Taraguy.
Montevideo, barca inglesa Buenos Aires.
Pernambuco, bergantin ingles Cambrean Bello.

DIA—9.

Rosario, vapor nacional Orion.
Uruguay, id oriental Villa del Salto.
Glasgow, fragata inglesa City of Perth.

—SALIDAS DIA 8—

Uruguay vapor inglés Saturno.
Montevideo id nacional «Cuyabá.»
Id barca italiana «Ottavia.»
Amberes y Lpool vapor inglés «Ariadne.»
Inglaterra barca italiana «Peppino P.»
Uruguay vapor nacional «Garaguá.»

—DIA 9.—

Uruguay vapor nacional «Comercio del Rosario.»
Montevideo id oriental «Villa del Salto.»
Amberes y Lpool vapor inglés «Olbers.»

BANCOS

El Banco Comercial del Rio de la Plata

65—RECONQUISTA—65

Capital autorizado . . . Lib. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale.
Ambrosio P. Lezica
Cárlos F. Lumb.
A. U. Mackinlay } Directores.
Norberto de la Riestra
Federico Wanklyn. Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	4	p%
Con 15 dias de aviso	5	p%
A plazo fijo 60 dias	7	p%
" 90 "	8	p%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . 15 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

José de Curabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	4 p%
A plazo fijo de 30 dias	4 1|2
" 60 "	
" 90 "	

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p.%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 3.
Buenos Aires, 21 de Mayo de 1873

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonará á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.° de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital, . . . lib. est. 1.500,000 ó sean pf. 7.500,000
Fondo de reserva . 165,000 ó sean 825,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso } 7 p% "
á plazo fijo de 90 dias }
desde el 30 de mayo 1873 }

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente el 12 p.% anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre, y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.
G. E. Marcowitz—J. B. Naylor.
Gerentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

Funciones extraordinarias

Para hoy Martes 10, Miércoles 11 y Juéves 12

MARTES

Se pondrá en escena, la muy aplaudida zarzuela en 3 actos:

MIS DOS MUJERES

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, Barreda y los Sres. Astort, Atilano, Villareal, Alló y coro de ambos sexos.

MIÉRCOLES

A pedido general, se pondrá por segunda vez, la muy aplaudida zarzuela:

El diablo en el poder

Ejecutada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Landa, Villareal, Alló y coro de ambos sexos

JUEVES

La popular zarzuela:

EL JURAMENTO

Desempeñada por las Sras. Cuaranta, Quesada y los Sres Astort, Landa, Villareal, Alló, Galvan y coro de ambos sexos.

A las 8.

Nota—El Mártes próximo, la chistosa zarzuela, *Barba Azul*
Otra—Próximamente, *La hija del Regimiento.*
Otra—En estudio, la gran zarzuela, *Zampa.*

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Con el concurso del distinguido pianista el Señor Don Eduardo Torrens

El Viérnes 13 de Junio

A beneficio del fondo para construccion del edificio de la **Escuela Maternal**, fundada por la Sociedad DAMAS DE LA CARIDAD

La zarzuela en dos actos, que tanta aceptacion ha tenido en nuestro público, y cuyo título es:

Las Amazonas del Tormes

Desempeñada por las señoras Garcia, Quesada y Ramos; y los señores Astort, Villareal, Alló, y coro de ambos sexos.

Concluida esta pieza, el señor don Eduardo Torrens ejecutará en el piano, las difíciles variaciones de Weber, en fá menor.

En seguida—La preciosa zarzuela en un acto:

EL PLEITO

Jugada por las señoras Cuaranta, Barrera; y los señores Landa, Alcázar y Alló.

PRECIOS.

Palcos	$ 200
Tertulias	25
Lunetas	20
Cazuelas y sillas de idem	10
Entrada general	20
Entrada de cazuela	10

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

28ª funcion de abono

Para el Juéves 12 de Junio de 1873

RUY BLAS

Opera en 4 actos, música del maestro F. Marchetti

PERSONAJES	ACTORES
Doña María de Neubourg, reina de España	Señora Julia Marziali-Passerin.
Don Salustio de Bazan, marqués del Finlas y primer ministro del Rey	Señor Massimo Ciappini
Don Pedro de Guevara conde de Camporeal y presidente de Castilla	Juliano Bardi
don Fernando de Córdoba marqués de Priego y Superintendente general de los impuestos	Fausto Mola
Don Guritano conde de Onato y gran mayordomo	Juan Maffei
Doña Juana de la Cueva, duquesa de Albuquerque primera dama de honor de la reina	Señora Adele Mussi
Don Manuel Arias, gran Escudero	N. N.
Ruy Blas, criado de D. Sallustio	Señor Carlo Bulterini.
Casilda, dama de honor de la reina	Señora Rosa Vercollini
Un ugier	Señor Luis Gaddi

Damas de honor de la reina, Grandes de España, miembros del Consejo privado del Rey, guardias, pajes, criados.

La escena pasa en Madrid, parte en el palacio real, y parte en una casa particular de D. Salustio.—Epoca 1698.

A las 8 en punto

Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana

Para el Martes 10 de Junio

14ª funcion de la temporada,

Debut del 1er. tenor señor Ferdinando Ambrosi con la ópera:

RIGOLETTO

Música del maestro Verdi

PERSONAJES	ARTISTAS
Duca di Mantova	Signor Ambrosi
Rigoletto, suo buffone, padre di Gilda	Signor Ballotti
Gilda	Signora Pernini
Giovanna, sua nutrice	Signora Terzano Ondina.
Sparafucile, bandito	Signor Trivaro
Magdalena, sua sorella	Signora Stolka
Conte di Monterone	Signor Scarabelli
Conte di Caprano	Signor Polli
Contessa di Caprano	Signora Gioachini
Marullo	Signor Montevarde
Borsa	Signor Vannini
Un Paggio	N. N.
Un usciere	N. N.

A las 8 en punto.

VENTA COLOSAL

De terrenos en la Boca del Riachuelo—Lotes chicos y lotes grandes, en 15 mensualidades

130-San Martin-130

jn10v19.

AVISOS NUEVOS

Se alquila una magnífica casa calle de Paraná n. 64. son dos casas en una altos y bajos, los materiales de primer órden, de todo lujo, hecha á todo costo y con todas las comodidades necesarias, ocurrir en la misma calle Paraná n. 58 j10v12

Se vende una confitería de poco capital y hace un buen diario, esquina de Garantías y Cangallo. j10v12

Carbon de luz
Y DE
Cocina
64-Moreno-66
j10v12

Profesor de ingles Se necesita, Bolivar 125, de 8 á 12 del dia. jn.10v11.

Cocinera mucamo y mucama se necesitan con recomendaciones en la calle Perú n. 139. jn10v11

A interés módico José Desclora corredor y rematador público de dinero á interes sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende cédulas hipotecarias, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderías, en remate público ó en venta particular, haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm. 102. j10v11

Se necesitan dos cigarreras para trabajar tabaco paraguayo, hechura del país, calle Junin n. 34. j10v13

Muchachos para plegar y trabajar á la rústica se necesitan Piedad 111. j10v13

Caballo bayo cobruno, ayer de la calle Defensa se perdió, el que lo entregue en la calle de Comercio 90 se le dará una gratificacion. j10v12

Tierra Brougier para plantas finas, recien recibida en bocoyes se vende calle Moreno 49 y 51 1/2. j10v12

Matrimonios mucamos, dependientes y peones acudan á la Agencia Potosí 119 1/2, jn.10v11.

Tapiceria (312 Piedad 312) juegos de sala de jacarandá y nogal, con gran surtido de damascos de seda españoles. j10v18

Se precisa un dependiente de 12 á 15 años para tienda, se preferirá q' sea italiano ó frances, calle San Martin n. 203. jn.10v12.

Tapiceria (312 Piedad 312)—Especialidad en riquísimos cortinados, tanto de damasco y brocateles de seda, como de reps alta novedad, cretonas etc. etc. todos los géneros tienen sus respectivas guarniciones de agarraderas, flecos, cordones, borlas, tiracampanillas, que están combinados con los mismos colores de los géneros. j10v18

Faisanes dorados, plateados, y comunes, á mas una partida de pájaros raros, que no sedetallan por su mucha estencion, gallinas piamontesas superiores á las catalanas Depósito Moreno, n. 148. j10v11

En San José de Flores Se alquila una casa á media cuadra de la plaza, con buenas comodidades y á precio módico; en el mismo pueblo calle de Rivadavia n. 141 darán razon. jn.10v18.

Tapiceria (312 Piedad 312) — Se fabrican muebles de fantasía y de capricho á la altura de las primeras fábricas de Paris. Toda persona de buen gusto que quiera convencerse de ello, puede ocurrir á dicho establecimiento y se le ejecutarán sus órdenes á la perfeccion, contando para ello con los diseños mas modernos recibidos de Europa. jn.10v18.

No olvidarse que hoy mártes a las 12 en punto del dia en el remate de muebles en la calle de Lima n, 13—*Por Adolfo Bullrich y Ca.*. j10-1p

Tapiceria (312 Piedad 312)—Juegos de Bobé á la inglesa con riquísimos forros de raso de seda, reps, cretonas y tiras esquisitas, la mas grande novedad para escritorios, ante-salas y comedores. jn.10v18.

Se alquila una ó dos piezas con muebles á 200 pesos por mes en casa de una familia decente, calle Defensa n. 607, con tramway. jn.10v12.

Tapiceria (312 Piedad 312)—Cuenta con los mas acreditados artistas en toda clase de trabajos de tapicería, ejecutándose las órdenes con la mayor prontitud. jn.10v18.

Cocinero ó cocinera que tengan buenas recomendaciones y sepa bien su oficio, se necesita en la calle Defensa 133 1/2. jn.10v11.

Se necesita un oficial sastre y un medio oficial en la sastrería calle Moreno n. 153 y ademas hay ropa hecha á precios sumamente baratos. j10v20

Mucama se necesita una en la calle de Charcas n. 82 entre Florida y Maipú. j10v11

Tapiceria (312 Piedad 312) juegos de butacas sofás y sillas alta novedad con rico surtido de todas clases de generos propios para entapizar muebles, paredes, cenefas cortinados y pabellones de cama, todo con sus respectivas guarniciones combinados sus colores al estilo de las mas afamada tapicerías de París. j10v18

Juegos de dormitorio
DE
Nogal maciso

Compuestos de cama, cómoda con tocador, lavatorio con piedra mármol, mesa de noche, 8 sillas, silla de hamaca y tohallero.

El juego entero, armado por 3,000 ps. m|c.

O encajonados, llevando en cada cajon, cola Norte-Americana y todo lo preciso para armarlo, en—

2,500 ps. m|c.

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

ANTES

BATE y LIVINGSTON

76—SAN MARTIN-76

Frente al Banco Argentino

jn.10v25.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Escalante y doña Mariana Quiroga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S.S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Carballo. j10 v10 jl

El Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Antola de Cassei ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1873—Alejandro Miñones. Defensa 74. j10 v10 jl.

En el espediente seguido por Da. Silva y otras solicitando la venta de un terreno que les legó á ellas D. Joaquin Riveiro de Fontes, el Sr. Juez Dr. D. Salvador M. del Carril que conoce de aquel, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á Da. Dolores Acosta ó sus herederos, á fin de que comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; presentándose por la Oficina del escribano Luzuriaga donde se halla el que firma Perú 73—Buenos Aires, Junio de 1873—Carlos M. Peres, Escribano público. j10 v10jl.

Ama de leche se ofrece una jóven primeriza de 19 años de edad, Rivadavia 1804. j8v11

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa Piedras 102. j8v12

Debiendo tener lugar el Lúnes 9 del presente á las 7 de la noche en Colon la Recep.·. del Sr. Maest.·. y domas G. Gr.·. D. Dig.·. de la Ord.·. se invita para ese acto á todos los H. Herm.·. R. Reg.·. de la Obed.·. jn.8v.9

No mas tos

Jarabe de ápio cimarron preparado por M. Puiggar. Este jarabe cuya base principal es el ápio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente, Victoria esquina de Lima. m31v10

Cocinera se necesita una en la calle de Cuyo 158, j8v22

Lecciones á domicilio y en casa del profesor. De Aritmética, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros Gramática, Geografía, Ortografía, Correspondencia Mercantil, Caligrafía ó Idioma Francés. Belgrano 130. jn.8v.13

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. COULIN

Gran Remate—En la calle de Piedad núm. 117. El miércoles 11 del corriente, á las 12 en punto y dinero contado, se rematarán como mil árboles frutales, ingertados y de varias clases, los que estarán á la vista el dia del remate; previniendo que no son de mi quinta. (Hago esta prevencion porque teniendo un establecimiento formal que deseo acreditarlo cada dia más, pues siempre quiero esplotar este ramo de negocio, no me conviene engañar al público vendiendo plantas que salgan diferentes á los pedidos). Gran cantidad de eucaliptus de uno á tres varas de alto, paraisos de uno á 6 años q' se pondrán en casa del comprador aguarivais, thuyas, cipres de muchas clases, ligustrun, viburnums, evonimus. magnolias, camelias, azaleas, azarcros, jazmines de varias clases araucarias pinos de varias clases clases grevinellas, aromos de ferentes, enredaderas variadísimas, jacintos superiores gladiolus, narcisos, arrirumas, marimoñas, azucenas, y de todas cuantas plantas que hay en el pais, las que no se detallan por su escesiva estension.

Al mismo tiempo último remate de palmas de las islas que se venderan garantidas ó no, segun el gusto de los interesados, semilla de cina cina box, romero y chucema. j8 v11

La Maravillosa

Agua de tocador, esta preciosa agua usada por muchos años por las Reinas Princesas y damas de la corte de España, es bien conocida por su eficacia para sacar paños, pecas, barros, quemaduras de sol, manchas de viruelas, bello y toda mancha del cutis, dejando un blanco suave y natural—Una señora recien llegada de Madrid es quien la prepara y vende á 15$ botella chica y 30 id grande, domicilio por ahora Chacabuco n. 231, preguntar por, Paca Céspedes. jn.8v12.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45 —Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. jn8v8jl

R. P. F.

Rocco Piaggio é Figli

Servicio á vapor entre Italia y la Plata con los paquetes:

«ESTER» de 2,000 toneladas.
«COLOMBIA» de 3,000 »

Saldrá el dia 16 de Junio el vapor italiano

ESTER

Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella. Génova y Nápoles.
Por mercaderias y pasageros á—

ROCCO PIAGGIO É FIGLI

93—CALLE 25 DE MAYO—93

jn.6v16.

IMPORTANTE

PARA LAS SEÑORAS!

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cútis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO.

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas
DE
Barry

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; léjos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cútis.
Es realmente una exelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada,
Elegantemente empaquetada,
Y se aplica con facilidad.

La venden en todas las Droguerías, Perfumerias y establecimiento de efectos de fantasía.
Unicos Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rosario:—A. Demarchi hnos. y Ca
m17 perm- d. p. 1/2.

Solicitud Por encargo de D. Agustin Revertur residente en la ciudad de Montevideo capital de la República Oriental del Uruguay, calle de la Florida n. 147, se solicita á los Sres. que á continuacion se espresa para informarles de varios asuntos que les interesa, los que se han de dirijir á D. Juan Munt, calle de Moreno n. 73, Café y Restaurant de Barcelona—*Juan Munt.*
A la vez se suplica encarecidamente á cualquier persona que tenga conocimiento del paradero de alguno, que se digne informar al referido Sr. Munt que después de abonarle los gastos se le agradecerá infinito—*Agustin Reverter.*
Nombres de los individuos á que se refiere D. Manuel de Sarria. (Viscaino tiene dos hermanos en la Isla de Cuba, Domingo Inchausti, recibió no hace mucho en Lobos; D. Benigno Allende, residente en Buenos Aires; D. Francisco Liña, id id; D. Juan Autran, residia el año 55 en el Rosario Santa-Fé; D. Juan Bautista Rosa y Juan Marinero, natural de Vinaroz, provincia de Castellon de la Plana, (España) jn 5v13.

Podestá y Ca.

REMATADORES Y CORREDORES

Se encargan de toda clase de Comisiones colocacion de dinero en Hipoteca, remates y ventas de casas y terrenos, compra y venta de cédulas hipotecarias; ocurrase á el escritorio, Perú 155. jn.8v17.

Tranway Belgrano

Con el competente permiso del Superior Gobierno desde esta fecha, principiarán á correr los coches de esta línea, en la primera seccion comprendida entre la Plaza Victoria y la Estacion Principal situada en la calle Santa Fé esquina de Centro América.
El precio de pasage será de dos pesos m|cte. por cualquier distancia en esta seccion.
Los carruages marcharán bajo el siguiente itinerario:
Partirán de la Estacion por la calle Santa Fé pasando por la Plaza de Marte y Calle de Charcas Reconquista y Plaza Victoria—regresando por las calles Victoria, Perú, Florida, Charcas, Callao y Santa Fé, entrando nuevamente á la Estacion Principal.
Buenos Ayres Junio 8 de 1873.
Mariano Billinghurst Ca.
jn.8v.18

Ama de leche se ofrece una fresca francesa para criar en su casa Piedad 102. j8v11

16,000 ps. m|c.
DE
Enganche por 4 años
ó sean 4000 ps. por año

Para el servicio de frontera, los individuos que quieran contratarse para ese servicio, pueden ocurrir todos los dias á la Oficina de enganche, calle Bolivar entre Moreno y Belgrano, Corralon de la casada Gobierno Provincial que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual. jn.8v17.

Agencia de colocaciones

Potosí 119 1/2

j3v18.

Consultaciones Desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche quedan abiertas las consultaciones de la ciencia divina, al público, advirtiendo que solo residirá en la Capital de la República Argentina hasta el 10 de Junio próximo. El sistema es de los mas adelantados en el arte; ocurrir Cerrito n. 7. m27v10j.

Baratillo sin rival— Esquina Esmeralda y Tucuman Túnicas para Sra. á 100, 150 y 300 ps. Túnicas y Waterproofs para niña á 40 y 70 ps. Waterproofs para Sra. á 50 60 y 120 ps. Terciopelo negro español á 60 ps. Sacos de terciopelo negro colchados y con forro de razo á 350 ps. Zapatillas para Sra. hombres y niños, de abrigo á 18 ps. Ule de 1 y 1/2 varas de ancho á 20 ps. Veduines de vicuña y tartan á 160 y 180 ps. Pequin negro y de color á 20 ps. Gró negro á 25, 30, 35 y 40 ps Merino negro francecés á 16, 20, 22, 25, 28 y 30 ps Pañuelos de merino negro á 30 y 100 ps. chalones á 150 y 200 ps. Chalones de cachemir á 250, 300 400 y 600 ps Sacos de astrakan á 50 ps. Sacos para niñas á 35 y 45 ps. Batas blancas para Sra á 15 25 y 40 ps. Camisas para Sra. á 30 y 40 ps. para hombre á 30 40 y 50 ps. para niños á 20 25 y 30 ps Ricas corbatas de lana á 5 ps. Pañuelos con bainilla á 18 ps. d. sombreros de terciopelo última moda p' niñas á 30 ps. para varon á 40 ps. Manchones para niñas á 35 para Sras. á 40 y 60 ps. pelo de lobo negros y de color para sacos á 35 ps. Sabanas y fundas hechas se venden mas baratas que en cualquier parte; y un sin número de artículos por este órden á quema ropa particularmente en ropa hecha fina para hombres y niños y confecciones para Sras. y niñas. — La Sin Rival. j1v15

CHACRA.

para arrendar en Moron

A seis cuadras de la estacion Ituzaingó próxima á abrirse al servicio público, ochenta y seis cuadras cuadradas de superficie, terreno el mas alto de toda la llanura, buenos y abundantes pastos y poblacion convencional que podrá ó no arrendarse por mas por menores calle Bolivar núm. 4 de 12 á 4 de la tarde preguntar por D. Juan Sartori. j1v20.

Herramientas

PARA USO DE

Estancia

CASAS PARTICULARES Y PARA NIÑOS

Estas herramientas son Norte-Americanas de los mejores fabricantes, todas garantidas, bien acomodadas en cajas de nogal

CASA INTRODUCTORA

Norte Americana

Bailey y Gomez

Antes Bate y Livingston

76 — SAN MARTIN — 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

m28v28 jn.

Oficiales carpinteros

Encontrarán en la misma casa

Juegos de herramientas

completos, con todas las que puede necesitar un carpintero y de una calidad sin igual, arregladas en cajones, cómodos y bonitos

Bailey y Gomez

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

m28v28 jn.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald adivina el pasado, presente y por venir; las personas que tengan de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes jn.4v4jl

REMATE

Por Adolfo L. Arriola

En su casa, calle de la Defensa n. 17

(Primer patio)

JUDICIAL

De todos los artículos de la testamentaría del súbdito ingles, D. Eduardo Hernest
El mártes 10 de Junio á las 12 en punto del dia y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes:
Relojes de oro, cadenas de id, id plata dorada, botones de diamantes para pechera y puño, sortijas id, botones para puño de oro, prendedores de id, mesas, espejos, cajas de matemáticas, cortinados, mesas de noche y una porcion de objetos que estarán á la vista.
En seguida; de otra pertenencia, se rematarán variedad de géneros para tienda y mercería, casimires para ropa, alfombras de gurgon, id paño pintado, alfombras para sofá, baúles para viaje, sillas de montar para señoras y hombres, riendas y cabezadas, juegos de electro plata para té y café y otra porcion de artículos.
Lonas y arpilleras.
Nota: Los mártes de cada semana se dará un remate de artículos de tienda y mercería. jn 6v10.

Aviso importante El Señor José Charlier ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumáticos, de tener á bien mandarle los certificados como los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Higiene y de Gobierno, quien tendrá la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamento; esperando de dichos señores este favor—S.S.S. *José Charlier*, Belgrano 875. J. 7 v. 31

Al comercio Aviso al comercio que con esta fecha he vendido al Sr. D. José A. de San Martin todas las existencias de tienda que tenia en mi casa de negocio establecida en el pueblo del Bragado, quedando á mi cargo los créditos á cobrar y á pagar; previniendo que mis dependientes ó habilitados no podrán percibir cuenta alguna de los fiados á cobrar—Buenos Aires, Mayo 23 de 1873—*Fortunato Passeron.*

Otro Con fecha del aviso que antecede he comprado á D. Fortunato Passeron todas las existencias del negocio de tienda, establecida en el pueblo del Bragado y quedando los créditos á pagar y á recibir por cuenta del Sr. Passeron—*José A. de San Martin.* jn.8v18.

Plano Se vende uno perpendicular quasi costado 10 mil, se vende por 6 mil, Venezuela 275 informarán. jn.8v18

Se ofrece una ama de leche, vasca española primeriza, ocurran Piedad 282 2° patio cuarto n. 21. j8v10

Aviso al público El domingo 18 de corriente á las 5 de la tarde se han robado de la calle Independencia esquina de Solís (malcería) 800 ps. m|c. y una libreta del Banco de la Provincia por mil pesos perteneciente á Benito Cores dependiente de la misma. m21 v21 junio

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Peila Gandes y Ca.,—Tornillos para carpinteros y puertas de Paris, A. Sarran y A. Price—115 Cuyo 115. a10 perm.

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo D. Diego Briones para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en las demandas por cobro de pesos que contra él han interpuesto algunos vecinos de este partido, pues de no verificarlo así se fallará en rebeldía.—Chacabuco, Mayo 12 de 1873—Caledonio Sosa—Juez de Paz. m15 v15 j

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 203. m7 perm.

Enseñanza para las artes industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos. Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. m11v11j

CURA INFALIBLE
DE LA TOS
ENFERMEDADES
DE LA GARGANTA Y DEL PECHO
JARABE, ELIXIR Y POLVOS PECTORALES
DEL Dr. WETZLER
PRESERVATIVO SEGURO
Contra la tisis
Se vende en todas las Droguerias y Boticas
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
m30v29

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los escritorios de su casa de comercio á la calle de Potosí esquina de Defensa, en los altos, primer piso. jn 4v4jl.

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standarts (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1/2 ps.

A los litógrafos Tinta negra y de diferentes colores se vende en la calle de Moreno 147 á precios módicos. jn.4v13.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. J1v30.

Al comercio La casa de comercio que hasta hoy giraba bajo el nombre de Severino Lalanne, girará en adelante bajo la razon social Lalanne y Logegaray, segun contrato registrado en esta fecha en el Tribunal de Comercio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa estinguida—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—*Luis Logegaray sobrino—Severino Lalanne* jn.6v11

Terrenos

EN LAS HERAS

Prevenimos á los que nos han comprado lotes de terrenos en el pueblo denominado «La Fortuna», en el partido General Las Heras, que en esta mes vencen los cinco meses de plazo concedidos para el pago, á fin de que ocurran sin demora á pagar sus cuotas, los que tienen mensualidades vencidas, para evitar el perjuicio consiguiente—Buenos Aires, Junio 3 de 1873. *Clavel Salas y Co.*, Victoria n. 35 jn 5

Magnífico negocio Se vende el muy acreditado café restaurant titulado *Café de las Naciones*, calle Chacabuco n. 96 y 100 tiene toda clase de conveniencias, es todo sentido, es un soberbio negocio, tiene grandes comodidades para familia en los altos, cinco billares de los mas ricos en salones espaciosos, independientes del comedor, todos sus útiles de lo mejor, una régia cocina, y lo principal una contrata de años, muy ventajosa. Su dueño lo vende con pesar pues es un negocio que lo rinde, pero exije la vigilancia personal, y no puede atenderlo—Para tratar ocurrase, Piedad 129 (en los altos.) jn.6v10 d. p. 1/2

Gran surtido de calzado

De estacion

Para señoras,
de cabritilla forrada
y doble suela,
de cuero, paño,
castor y prunela
para niñas y niños
Un variado surtido para hombres
de cabritilla y becerro doble suela
Precios reducidos. Casa introductora, Florida 27 y 29.

jn 7v10.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Gustavo Wigles, para que en el término de diez dias á contar de la publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle de la Victoria núm. 602, le ha promovido D. Joaquin Molinari, en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa de su rebeldía.
Buenos Aires Mayo 28 de 1873.
Eliseo Bosch.
J. 7 v20

Mucama En la calle de Perú 137 (altos) se necesita una para el servicio de una sola persona. jn.7v.10

Mucama Se precisa una para el campo—San José de Flores calle Buenos Aires esquina La Madrid. jn.7v.10

Colegio Litzmann

Las clases de este antiguo colegio de señoritas volverán á abrirse dentro de algunos dias.

594 — Calle Rivadavia — 594

ADVERTENCIA

La señora Ana A. de Litzmann siente tener que prevenir á sus amigas y á todas las personas de su relacion, que para darnos reorganizacion sólida y perfecta á su Instituto pedagógico, solamente puede admitir por hora un número muy limitado de educandas.
La enseñanza comprenderá, á mas de los idiomas ingles, frances, castellano y aleman, todos los ramos que constituyen una educacion completa y esmerada.
La casa, calle Rivadavia 394, tiene un jardin y satisface á todas las exigencias higiénicas, Hay en los bajos grandes salones para clases, y en los altos piezas espaciosas y bien ventiladas para dormitorios de las pupilas.

CONDICIONES:

Externas	$	m|c.	250
Medias pupilas	»	»	550
Pupilas	»	»	800
Música	»	»	200

El lunes 9 de Junio se dará principio á la inscripcion de las discípulas en la habitacion interina, calle Pozos 65.
La correspondencia se recibe en el consulado del Imperio Aleman, calle Moreno 47. j8v18

Oficial Peluquero se precisa uno, ocurrase Peluquería Orion, calle de Buen Orden núm. 248. j8 v12

Sanguijuelas HAMBURGUESAS—Se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró. Peluquería Orion, calle Buen Orden núm. 248—Nota: en la casa no se aplican. j8 v12

La crisis Se dan 50,000 $ m|cte. en hipoteca sobre finca situada en esta Ciudad. Ocurran á la calle de Bolivar n°. 64 de 11 á 4 de la tarde. jn.8 v.12

Al público En la Peluquería de José Padró, se hacen peinados á la última moda como tambien cuadros de pelo, carabanas cadenas y sortijas, equidad en los precios. Peluquería Orion Calle del Buen Orden número 248. jn.8v12

A D. Hilario Ustaris Se le avisa pase á recojer una carta que tiene en la calle Bolivar n. 22 1/2 ó avise donde vive, por el presente diario. jn 8v10.

Se ofrece una ama de leche calle de Rivadavia 992. j8v10

Cajistas, encuadernadores y tambien algunos muchachos se necesitan en la Imprenta 80 FLORIDA 80. j7 v10

Sirvienta de comedor Se necesita, con recomendacion. Ocurra de 10 á 11 á la calle de la Florida núm. 165 1/2, j7 v10.

Mucama Que sepa planchar se necesita en la calle Tucuman 154. j7v19

Gran Ferro-carril del Sud

Aviso á los accionistas

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los SS. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio general de Londres fecha 18 de Abril ppdo., deberán integrar por la primera cuota de sus acciones suscritas, la suma de lib. est. 2 1/2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Reconquista, el dia 30 del corriente mes ó antes si les conviniese así hacerlo,—y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la Compañía—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—*Frank Parish*, Presidente de la Comision Directiva.
jn.7v17 jl. dia p. 1/2.

COMISION

De aguas corrientes

Licitacion de adoquines

En la secretaria de la Comision calle de Bolivar n, 106, se reciben hasta el lúnes próximo 9 del corriente propuestas cerradas para la provision de adoquines de todas las clases que se hubieren introducido en esta ciudad.

La Comision suplica á los licitadores acompañen su propuesta con una muestra de adoquines y manifiesten el precio y la cantidad de los que pueden ofrecer en venta.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

Matías F. Eraasquin.
Secretario

jn.8v10.

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Salta 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos jn. 8 v.

Establecimiento pequeño con escelente campo, corrales jagüeles etc. y 2,500 ovejas y capones gordos. se vende en el Saladillo distante 35 leguas de esta, ocurrir allí mismo al señor Casavega ó al contador Siquera, Victoria 78. jn 3v13

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe María Ruffino, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Eduardo Munilla m30 v30jn

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, mártes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú, 147—Alfred Moero.
m8-4p 1 vez p. sem.

2° Batallon del 1er Regimiento de Guardias Nacionales—Estando movilizado por órden del Gobierno el 2° Batallon del 1er Regimiento de Infantería activa, el gefe que firma cita á todos los ciudadanos pertenecientes á dicho Batallon para que concurran al cuartel del Retiro el dia 6 del corriente á las 3 de la tarde; previniéndose que los que no concurran serán considerados como desertores y en consecuencia se les aplicará la pena establecida en el Inciso 2° del artículo 16 de la Ley de 28 de Setiembre de 1872—Buenos Aires, Junio 4 de 1873.—*Enrique B. Moreno.* jn 6v20

Carta Se gratificará al que entregue una que se ha perdido dirijida á D. Juan B. Alsent en la calle de Santa-Fé n 18 jn 7

Se desea alquilar una casa como para registro, con patios, en la calle de Florida entre Cangallo y Potosí Se hará una contrata y se darán alquileres adelantados. Ocurrir Moreno n° 73 - de 2 á cinco de la tarde. j7 v 10

Se avisa al comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en Moreno de Antonio Cuneo y Ca. quedando á cargo de dicho negocio Antonio Cuneo, y si hubiese alguno que tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de siete dias pasados los cuales no se atenderá á reclamo de ninguna especie.
Moreno 7 de Junio de 1873
Antonio Cuneo—Juan Oliva. jn 7 v.16

Una buena gratificacion se dará á la persona que haya encontrado y entregue á la calle Piedad 209 una cartera de señora con borlas á los costados y conteniendo dinero y un recibo que se perdió desde la esquina de la calle Piedad en la de Maipú hasta Chacabuco n. 129. jn 8v13

Pianos de Pleyel y otras fábricas, nuevo y usados se venden y se alquilan muy baratos, Piedad 399 jn 8v12.

3er. Regimiento de G N. de Infantería—Los Señores gefes y oficiales del espresado se servirán presentarse en la Mayoría del cuerpo, Libertad 127 el Domingo 15 del corriente mes, para asunto del servicio público, á las 12 del dia—El encargado de la Mayoría. jn.8v16.

El remate en la Ensenada que se suspendió el Domingo 1° del corriente tendrá lugar sin falta el Domingo 15 del corriente De la Estacion Central saldrá un tren especial á las 10 1/2 por la mañana. Pormenores publicaremos despues en la seccion de Remates. Pedro Ebbeke, calle Perú número 80. jn.8v.18

Profesora de idiomas

Dibujo y piano

LECCIONES A DOMICILIO

Mathilde Claussen se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas de ingles, frances, aleman, dibujo, piano y bordados á la perfeccion—Vive calle Potosí 406 altos entre Salta y Santiago del Estero. Ocurrir para verla de las 4 á 6 de la tarde. jn.8v11.

Personero se necesita para el Batallon movilizado calle de Piedad 574 ó Florida n. 87 j8v1

Mucama se necesita una mucama en la calle del Parque n. 398 j8v12

Cocinera con cama se necesita para una corta familia Victoria 471. j8v10

Colejio Español de primera y segunda enseñanza. Director, C. Eustaquio Toledo. Se reciben pupilos, medios pupilos, esternos. Se preparan jóvenes para la Universidad y el comercio. Instrucion sólida y trato paternal Barracas al Norte, San Antonio 110—A dos cuadras de Buen Orden. jn.8v.18

Un buen negocio con muy cómodas condiciones se vende el almacen situado en el bulevar Buen Orden, esquina á la calle de Suarez, ocupando una espaciosa casa quinta.
La casa tiene contrata por un precio muy bajo.
El dueño de ese negocio lo vende por tener forzosamente que ausentarse á Europa.
El parage es inmejorable y hace un buen diario.
En el mismo punto encontrarán con quien entenderse los interesados. jn.8v8Jl.

Gran Ferro-Carril
DE
Buenos Aires al Rosario

Aviso á los accionistas

Se previene á los señores accionistas que el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion segun el programa que han aceptado—Buenos Aires Junio 7 de 1873—*Mariano Billinghurst*, Defensa 90 y Potosí (altos) jn. 8v 30

Azulejos ó baldocitas de colores, tejas, baldozas para piso de hornos, fierro en barras y chapas, cedro robie, guindo, caoba, nogal, piedras de vereda, tierra romana, carbon y cal de Roca y de Cadiz; listones de corral alambre, flejes, fierro galvanizado, duelas, ripias. Sucursal del Corralon, Belgrano, Potosí y Zoballos. J5 v10

Una pieza Se alquila en una casa de familia, con asistencia, Tacuarí 228. jn.5v10.

20,000 Veinte mil masetas para plantas de varios tamaños, se venden en la calle de Moreno n. 148—Nota: Las personas que precisen para la campaña, se les entregarán bien acondicionadas en cajones. jn 5v10

Mucama Se necesita una en la calle de Piedad 893 entre Andes y Ombú. jn.6v8.

Tinajas de barro, francesas, se venden por mayor y menor, calle Moreno n, 148. jn 5v10.

Departamento General de Escuelas—Debiendo proveerse de preceptor dos escuelas públicas del partido de San Fernando, se convoca á todos los aspirantes para el Mártes 10 del corriente á la 1 de la tarde en el local del departamento, Perú 116, para procederse á un breve exámen—Se previene que estos nombramientos serán interinos y estarán sujetos á las disposiciones posteriores del Consejo de I. Pública—Pedro Arnó, oficial 1.° jn.4v10.

¡Quemazon!!! En la calle de Chile 336, se vende un armazon con vidrieras, propio para confitería, zapatería y mercería; como tambien una puerta vidriera con el umbral de piedra mármol, propia para cualquier negocio á la calle. Así mismo una prensa y varias herramientas de peinetería. jn.6v21.

Mucama estrangera y con recomendaciones se necesita, en la calle Paraná núm. 66. j7v10.

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad núm 393. j7v10

Se han perdido tres vacas lecheras una negra y dos coloradadas, el que las haya encontrado puede entregarlas á su dueño, que vive en la calle de Piedras 520, que será gratificado. j7 v10.

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.
Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2

al 'um 3a .pál.

Instituto Rollin calle Frére, n 108 Burdeos—Tenemos el honor de poner en conocimiento de vds. que para la entrada en nuestro Instituto, fundado en esta ciudad 15 años ha, hemos organizado un Curso comercial bajo las bases y condiciones siguientes - Los niños que desearen seguirlo han de tener 13 años y el permiso de sus encargados—El Curso comercial durará 3 años; pero, á fin de que sean provechosos á los que no pudieran finalizarlos, hemos formado de cada año, por separado, un Curso completo—Para que el Curso sea fructuoso á los que desearen tomar parte, los examinaremos previamente, asegurándonos así de la buena capacidad de los que se dediquen á esa carrera - No permitiremos de modo alguno que los que por incuria, ó cualquier otro motivo, hubieren perdido los estudios del primero ó segundo año, paralicen los adelantos de sus compañeros, haciéndoles retroceder en aquellos, para cuyo efecto tomaremos las medidas necesarias al bien general. Todos los años, habrá dos exámenes públicos, en los cuales los interesados podrán presenciar los adelantos de sus niños.
Resúmen de los estudios anuales, primer año - *Lengua francesa*—Desde 8 de Octubre hasta primero de año demostraremos las principales reglas de la Gramática francesa, lo necesario para poder empezar el curso comercial. Desde primero de año hasta las vacaciones, continuacion de la Gramática—Análisis. Narraciones.
Cartas - Lecturas y recitaciones de trozos escogidos sacados de la literatura francesa. - Desde 8 de Octubre hasta principio de año, daremos los primeros rudimentos de la Historia antigua, profana y sagrada. Desde principio hasta fines de año, Historia de Francia hasta Francisco primero.
Geografía elemental - Desde 8 de Octubre hasta primero de Enero, Geografía Francesa física, comercial y administrativa. *Aritmética completa* con varias aplicaciones á las reglas de intereses y descuentos - *Física, Algebra y Geometría* Algunos elementos indispensables para los cursos del segundo año. *Lenguas Estrangeras* - Aleman, Ingles, Español - *Dibujo lineal* aplicado á la industria y á las Artes *Dibujos académicos* - *Curso de Contabilidad*
Segundo año *Lengua francesa* Exámen de la Gramática. Estudios de los mejores autores franceses - *Historia* Exámen del Curso anterior y continuacion hasta la Revolucion de 1789 *Geografía física y comercial Europea* Exámenes de los estudios anteriores - *Aritmética*. - Exámenes de los estudios anteriores y nuevas aplicaciones - Operaciones comerciales. Aplicacion de los logaritmos á los problemas de unidad y de intereses compuestos - Teneduría de libros - *Geometría* teórica y práctica con aplicacion á la Agrimensura, al Dibujo lineal y á la Física - *Algebra* Ecuaciones de primer grado, curso para ser lo práctico — *Física completa* aplicada á la práctica. *Química inorgánica* aplicada á la industria. Los niños irán á visitar las fábricas de esta ciudad, tambien serán llevados dos veces por semana á la Universidad para que sigan los Cursos científicos *Lenguas estrangeras* Aleman, Ingles, Español - *Dibujo lineal* con aplicacion á la Geometría, Geometría descriptiva. Agrimensura. - Planos Dibujos académicos - *Curso de contabilidad*.
Tercer año. *Exámenes de la Gramática y de la Retórica*, - Historia de la literatura francesa —Elementos de lógica *Nuevos y mayores estudios* de los principales autores franceses. Fin de la historia de Francia y exámen general. - *Geografía* del Asia, del Africa y de la América.—Exámen general. *Ciencias matemáticas* Continuacion de la Aritmética con aplicacion al Comercio, á la industria y á la Teneduría de libros — Exámen y continuacion de la Geometría con aplicacion al Dibujo lineal y á la Agrimensura. *Elementos de Trigonometría*.—Utilísimos para los jóvenes que se destinen á la carrera náutica. *Mecánica* Elementos puramente prácticos. *Algebra* - Exámen é aplicaciones. *Ciencias físicas* - Exámenes - *Química* Química orgánica aplicada á la industria.—Los niños visitarán las fábricas de esta ciudad, y seguirán yendo á los cursos de la Universidad,—Ciencias naturales—Elementos de botánica de Zoología y de Geología —*Lenguas estrangeras*—Aleman Inglés, Español.—Dibujos —Trabajos sobre Geografía descriptiva, la Agrimensura planos. —Dibujos gráficos.—Curso completo de contabilidad.
Por el breve resúmen de instruccion que acabamos de esponer, se vé, manifiestamente, que sin descuidar ni omitir ninguno de los principales conocimientos propios á la carrera comercial, damos tambien gran amplitud á los estudios científicos y literarios, estudios utilísimos para los jóvenes que se dediquen á los Bachilleratos. La instruccion religiosa ha sido y será siempre una de las partes mas esmeradas de la enseñanza de nuestro Instituto.
La instruccion primaria para los niños pequeños, hasta la edad de trece años, época en que pueden empezar los Cursos, será esmeradísima.
Para mayor comodidad de los padres ó parientes cuyos niños nos fueron confiados, y que no vivieren correspondal en esta ciudad, nos complacemos en informarles que el dicho director se encargará de los cuidados de estos haciendo los desembolsos que fueren necesarios tanto en ropa blanca como en vestuarios, etc., los cuales serán satisfechos al contado por los interesados El precio de la pension varia segun la edad y los estudios que reciba el niño, y se fijará con los interesados, debiéndose pagar el importe anticipadamente.
El Director del Instituto Rollin.
A. BERBEDICH.
Junio 6. v.10

Cocinera Se necesita una en Flores calle Buenos Aires esquina La Madrid. jn.7v.10

Atencion Se vende el magnífico terreno con edificio sito en la calle Cuyo n° 378 entre Uruguay y Paraná compuesto este terreno de 18 varas de frente por 75 de fondo; el que se interese ocurra á la misma casa q' encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. jn.7v.10

Lustradores se precisan San Martin 76 enfrente del Banco Argentino. J 7 v 10

Mucama se precisa una con recomendacion calle Méjico núm. 270, para tratar á toda hora. j8 v12

Al comercio

Se avisa que desde hoy queda disuelta la razon social de Gil y Massana en el Pilar, quedando el activo y pasivo á cargo de José Massana previniendo á todos los que tengan algun reclamo se presenten en el término de ocho dias, pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo.

Pilar 6 de Junio de 1873
J.8v.18

Se alquila un corralon ó parte de él con piezas y galpones, para fábrica de carruages cantidades cerrado etc. calle Zeballos 171. j8v10.

Carpinteros de muebles Se precisan que sean buenos en su oficio, encontrarán trabajo continuo San Martin 70 en frente del Banco Argentino. j7v10

Carbon de piedra para cocina, sin polvo, y puesto en casa del comprador garantizando el peso justo á 570 pesos la tonelada, Calle Artes 258 1/2. j7v20.

Venid, venid á la fonda nueva, calle de Méjico núm. 171 esquina á la de Piedras, y probar la comida mas esmerada que el buen gusto puede desear.
Su dueño Juan Carlano no omite gasto de ninguna especie para que su clientela esté contenta de su servicio, y deseando aumentarla se propone no aumentar sus precios acomodados como ninguno en su clase, con cuya manifestacion está seguro no ha de faltarle nuevos parroquianos que sin este anuncio no sabrian encontrar donde comer bien y barato. En las bebidas sucede lo mismo, esmero y equidad en su ramo. j7v10

REMATES

PABLO ESCALANTE

De muebles y artículos de fantasía.
Al mismo tiempo 2 leones de un año—En su casa calle San Martin núm. 154.

El miércoles 11 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor postor y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, consistentes en juegos de mesa para sala, camas, aparadores, mesas de comedor, id centro, id de luz, sofaes, sillas varias clases, espejos, alfombras, roperos, cómodas, escritorios é infinidad de muebles, artículos de fantasía, estuches, costureros con útiles, jardineras, floreros, carteras, portabotellas, juegos carpetas, varitas, juegos de porcelanas completos para mesa, salvadaras, juegos cristales etc.
Al mismo tiempo—Venderemos 2 leones de un año con su correspondiente jaula de fierro, estos animalitos tan solo tienen un año han sido muy bien domesticados or cuyo motivo llamamos la atencion á los interesados. j8

MARTINIANO BONORINO

Del gran Hotel y café Rivadavia
Calle Rivadavia No. 394.

El mártes 10 del corriente a las 11 en punto se rematarán á la mejor postura dinero al contado por tener que desocupar la casa, todas las existencias del espresado establecimiento que consisten de un variado surtido de artículos del ramo, todo en perfecto estado con solo cuatro meses de uso y todo de primera calidad.
30 cuartos completamente adornados con camas muebles y demas útiles.
2 hermosas mesas de billar completas y nuevas, cristales y porcelana todo fino, mantelería, servilletas, cubiertos, etc. etc.
Bebidas finas de muchas clases, 7 hermosas estatuas de mármol y bronce, mesas con mármol, bancos id, sillas, id de comedor, armazones mostradores etc etc y otros muchos objetos que forman el surtido del establecimiento, todo de la mejor calidad y de muy poco uso. j5.

POR EL MISMO!!!
De artículos de almacen
Calle de La Defensa núm. 177

El viérnes 13 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo—50 cj kerosene brillante, 10 id javon de Windsor, 100 bols arroz glacé, 50 cj fais n de Génova, 300 tarros pintura, un surtido de artículos de ferretería, compuesto de caserolas de laton con tapa, bollas d: id con id, chairas, frenos de campo, en dados, pavas, parrillas, palas, trampas pa á ratones.
Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 10 cj fósforos de cera franceses con averia marca Roche. j 0

POR EL MISMO.

IMPORTANTE

Remate

HOY

MARTES 10

A LAS 11

EN PUNTO

Se rematarán todas las existencias del gran hotel Rivadavia, calle Rivadavia núm. 394 compuesta de 30 piezas perfectamente amuebladas, hermosas estatuas de mármol y bronce, billares, mesas de mármol, espejos, servicio completo de comedor, porcelana, cristalería fina, sillas, arañas de cristal para gas, espejos, cuadros y todo el surtido completo de dicho establecimiento.
El pormenor se omite por su gran estension.

MARTINEZ y SAENZ PEÑA

Importantes remates judiciales

De dos magníficos buques surtos en la Boca del Riachuelo, y tres hermosos terrenos situados tambien en la Boca Calle General Brown núm. 100 1/2 y General Olavarría Todo perteneciente á la testamentaría de don Agustin Calarona.
El sábado 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez dr 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, las existencias de esta testamentaría.
Gran Ferro-Carril al Rosario en frente del proyectado pueblo San José del Pilar rodeado á mas y á corta distancia de los pueblos Moron, Merlo, Moreno, San Martin, Pilar, Las Conchas, San Fernando y San Isidro con razon llaman á este paraje Bella-Vista pues la situacion es la mas pintoresca, campos elevados. fermentaria del mismo siguiente.
A las 11 en punto ¡ El magnífico pailebot denominado María Chofo, con todos sus aparejos correspondientes y apto para hacerse á la vela, tasado en la cantidad de 135,000 ps m|c, siendo la base de la venta sus 2/3 partes
A las 11 1/2—La gta llamada Sacra Familia, tambien con todos sus aparejos correspondientes y pronta para navegar, tasada en la cantidad de 75,000 $ m|c; base para la venta 2/3 partes.
A las 12—2 terrenos y edificios en un solo lote, por estar el segundo edificado en el fondo del primer terreno, situados en la calle General Brown núm. 100 1/2 fte. 1er primer terreno, 25 varas al Este por 50 de fondo al Oeste; del segundo, 20 varas 81 cts frente al Este por 7 de fondo al Oeste, Tasados en la cantidad de 149,499 ps m|c
A las 12 1/2 —El terreno y edificio situado en la calle General Olavarría compuesto de 15 varas frente al Norte por 50 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 52,608 ps m|c. base para la venta 2/3 partes.
La localidad nos ahorra toda clase de recomendaciones Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio San Martin 89. m30

POR EL MISMO
¡Importantísimo remate judicial!
De una casa muy central
Calle del Paraguay Ns. 390 y 392, entre las de Paraná y Montevideo, donde estará la bandera, títulos superiores, tramway á la puerta.
Diez y siete varas de frente por 52 de fondo.
El domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por orden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, la finca mencionada, perteneciente á la testamentaría de Da. Tránsito Villegas de Bravo
El terreno se compone de 17 vs. de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con dos hermosas habitaciones etc. etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 209,905 ps m|c, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son: 139,937 ps. m|c. Advertimos que esta tasacion fué hecha el año de 1869, así que, atendido el valor actual de la propiedad, se puede considerar sumamente baja.
Por informes á nuestro escritorio San Martin 89. m30.

Justiniano Guardo

Importantísimo
Judicial

De un campo situado en el Partido de la Magdalena perteneciente á la testamentaría de D Cipriano Piñero
De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Honorio Martell procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diese y dinero de contado el dia 22 de Junio próximo á las 3 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 42, el espresado terreno de estancia ubicado en el Partido de la Magdalena, cuya estension es de 850 varas de frente al Este por 6,000 y mas de fondo al Sud Oeste tasado en la cantidad de 93,333 ps. 33 cent m|c. suma insignificante atento su posicion y buena calidad
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador calle Victoria No. 463 previniéndose que la venta no se realizará por ménos del importe total de su tasacion. m15.

POR EL MISMO
De un terreno en la calle de Ombú No. 96 perteneciente á la testamentaría de Da. Cirlaca Dias de Elías.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salvador María del Carril, procederé el dia 22 del entrante mes de Junio á las 12 en punto del dia á vender en público remate en favor de quien mas diere y dinero de contado el espresado terreno situado en la calle de Ombú No. 96 cuya area se compone de 9 metros y 577 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 630 milímetros de fondo al E.
Su tasacion asciende á 35,000 m|c y no se admitirá oferta que no esceda de su importe
Por mas datos al rematador Victoria No. 463.

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.
El miércoles 11 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.
Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id. id. casimir negro, sacos parlor, tapados pequin negro finos, id fantasía última novedad, plazas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido bose de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, sacos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con fuston, Irlanda, extractos franglpana, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uno doméstico de un ancho y doble, hartina negra, botines para señoras y niñas, mantas y hoas viejo, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemanisco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1/2 bilitina y bordadas para hombre y para señoras, quimbatas rayadas, franelas francesa, sombreros castor, pañuelos batista, cantalolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, rodecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí lis, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados enaguas plegadas, botines paño, juegos lotería, ratina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustan, pañuelos cachimira, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, tragos, cantor para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mobilias, id sedilla, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y hilo en rollo, manteles, hilo, pañuelos fouläres, sedas, pañuelos sedon y una infinidad de artículos que seria largo detallar

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

RAMON VICTORICA

¡¡JUDICIAL!!

De la finca Venezuela

N. 479

Entre las de Entre Rios y Pozos

El domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de órden del señor Juez de 1ra instancia, en lo civil doctor don Luis Beláustegui, la linda y cómoda casa calle Venezuela núm. 479 perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Gonzalez.

El terreno en que está edificada esta casa mide 10 mts 625 mls de frente al Sud por 27 ms. 712 mls de fondo al N. ó sean 12 1|2 varas de frente por 32 varas de fondo la casa consta de 5 hermosas piezas, cocina, pozo etc. etc. y todo construido con muy buenos materiales, siendo su tasacion total 35,579 pesos mic.

Esta preciosa finca es por su situacion de un inmenso porvenir, pues se encuentra casi en la esquina de Entre Rios que es por donde pasa el tramway de los Sres. Mendes hnos. y que como todos reconocen, esta calle está llamada á ser muy pronto una de las principales de esta ciudad, la calle Venezuela está empedrada hasta mucho mas adelante de esta casa por las magníficas condiciones en que se encuentra, por su posicion y por lo bajo de su tasacion, promete al comprador realizar un buen negocio.

La base para la venta ha dispuesto el Juzgado que sea el ... la tasacion en atencion á lo infinitamente baja de ... escrituras son superiores, para varias y mas portadas, al martillero Victoria 17 altos. m15

Adolfo Bullrich y Ca.

De cigarros habanos lejítimos.

POR CUENTA DE 2 CASAS

INTRODUCTORAS

POR LIQUIDACION DE FACTURAS

En nuestra casa

San Martin 118

El miércoles 11 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de cigarros habanos lejítimos garantidos cuyo pormenor es como sigue:

Regalia de la Reina, Victoria, Imperiales, Regalia especial, Regalia Británica, Media Regalia, Conchas, Yenni Lind, Regalia del Rey, Lóndres Imperiales, Media Regalia (El Rio Sella), La Flor de Enri-Clay grandes y chicos, el Principe deGales, La cosecha de 1868 el Manco de Sepanto, la Perfeccion, la Flor de Termanis y sobrino, y otros de Cabargas, el Rio Sella, Flor el Todo etc.

Nota—Volvemos á repetir que los cigarros son de la Habana lejítimos y garantidos, así que toda recomendacion nos parece inútil. j6

POR EL MISMO

¡Judicial!

De la casa calle Belgrano No. 555

Entre las calles de Pozos y Sarandi—Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.

El de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Don José Lorenzo Lara á saber:

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio.

El terreno se compone de 17 1|2 vs. de fte. al Sud por 68 de fdo. al Norte ó sean 15 metros 155 milimetros por 54 metros 588 milimetros, el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales, etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 169.750 pesos 6 rs. (cienta sesenta y nuevo mil, setecientos cincuenta $ 6 rs mic.

En vista de lo bajo de la tasacion el Sr. Juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones por la escribania de Sr. Fernandez, Recoba Nueva No. 82

Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin No. 118. jn8.

POR EL MISMO

De una lindísima Isla denominada LA RONDONA

Dividida en cuatro lotes grandes

Sobre el Rio Lujan

En nuestra casa, calle San Martin No. 118.

El Juéves 12 del corriente, (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la Isla arriba mencionada, dividida así:

Lote No. 1—300 varas de frente sobre el «Rio Lujan» con 1750 id de fondo hasta el arroyo Guayraca, con muchos árboles frutales, monte de sauco, etc. etc.

Lote No. 2—300 varas de frente con 1750 id de fondo, igual al anterior.

Lote No. 3—300 id id con 1800 id de id, con un rancho y cocina, 600 árboles frutales selectos, 3000 membrillos, higueras, canela de Italia, álamos, zarzal sobre ambas márgenes, etc. etc.

Lote No. 4—466 2|3 varas de frente por 1800 id de fondo, rancho, cocina y un muelle, 800 árboles frutales selectos, naranjos, membrillos, gran zarzal y álamos en el fondo y frente y en este un corte de sauces.

Linda esta Isla, por el costado Sud Este, con el Sr. D. Cárlos D'Amico, por el costado Nor Oeste con D. Eugenio Leido, por el Sud con el Rio Lujan, y al costado Norte con el arroyo Guayraca, ambos navegables dista del pueblo del Tigre dos leguas. Llamamos la atencion de los que quieran invertir bien su dinero sobre esta venta. En árboles frutales de madera, el comprador sacará en un año el valor de la propiedad.

La venta se hará sin limitacion de ningun género y siempre que haya compradores.

El remate se efectuará en nuestra casa calle de San Martin núm. 118, donde se pueden obtener planos antes del dia del remate,

POR EL MISMO

TERRENOS DE CHACRA

PARA LOS POBRES

Mensurados y amojonados

Y ESCRITURA PAGADA

La Colonia Concordia

Partido de Lincoln

Dista 58 leguas al Oeste de la ciudad

Establecida en el año 1871
En nuestra casa San Martin 118

El juéves 12 de Junio (fiesta) á la 1 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Empresa de la Colonia, y cuyo detalle mas ó ménos damos en seguida:

Chacras de 112 manzanas de 100 varas por costado situada sobre calles reales de 40 varas de ancho y las otras chacras son 56 manzanas de 100 varas por costado separadas por calles de 20 varas.

Quintas de 200 varas por costado ó sean 4 manzanas divididas cada quinta por calles de 20 varas de ancho.

De todo lo que se ha ofrecido en venta nada ofrece las ventajas que tienen estos terrenos que aunque situados en medio de la Pampa á solo 58 leguas de Buenos Aires, se encuentran quizas en mejores condiciones que muchos terrenos vendidos á 10 ó 15 leguas de la ciudad. En esa colonia existe ya una poblacion formada de 90 personas de varias nacionalidades que tienen ya formadas sus chacras con grandes arboledas alfalfares etc.

La estancia principal formada al costado de estas chacras contiene mas de un millon de árboles de las mejores clases de Europa y Australia y se ha rehusado por la empresa la oferta de 3 millones, de pesos.

Largo tendria que ser nuestro aviso si quisieramos entrar en detalles y pormenores sobre esta vasta empresa y sobre la bondad de estos terrenos que ofrecen el mas brillante porvenir para los que no pueden comprar grandes areas; estendiendose una red el ferro-carril del Oeste hasta el Bragado y 9 de Julio los terrenos que ofrecemos en venta quedarán á un dia de viaje de Buenos Aires.

Actualmente se llegó en dos dias, hay diligencia que sale todos los Domingos del Bragado hasta la Colonia y regresa los Martes, lo que demuestra que allí existe ya un pequeño pueblo.

La base para la venta de las chacras y quintas es de seis pesos fuertes (fts 6 ó sean 150 ps. mic.) ciento cincuenta ps. papel por cada manzana á cien vs por costado las que una vez vendidas y escrituradas serán entregadas, amojonadas por agrimensor público pagando el vendedor las escrituras.—Todas estas ventajas no han sido ofrecidas por nadie hasta hoy y merecen ser tomadas en consideracion.

La empresa no ha tenido ni tiene en vista una especulacion pues prefiere vender á todo aquel que tenga la idea de arraigarse allí y hacer algo con respecto á plantios etc.

Los que deseen imponerse de todos los pormenores, pueden pasar por nuestro escritorio San Martin núm 118, donde podrán ver el plano general de la parte Oeste de la provincia y obtener planos de la Colonia.

Alerta para el jueves 12 de Junio en el patio de nuestra casa San Martin núm 118. m27.

POR EL MISMO

De una casita para pobres, calle Juncal núm. 235 entre Ayacucho y Junin.

El juéves 12 del corriente á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna por lo que den, á saber:

La casita arriba mencionada construida en terreno de 9 1|2 varas de frente al Sud por 56 1|2 de fondo por el costado Oeste y 54 varas en el costado Este, viniendo á tener 8 3|4 varas de frente en el fondo.

El edificio á la calle es de azotea, tiene algunos árboles frutales, los que quieran comprar vayan con la seguridad que se venderá por lo que dén, pues tenemos órden terminante de vender la propiedad.

Títulos á satisfaccion del comprador. Barrio muy poblado y de mucho porvenir.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. j8

POR EL MISMO

Liquidacion de la gran Carpinteria

En el corralon calle de Cuyo núm 81, por desalojar el corralon

El mártes 10 del corriente á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la carpinteria arriba indicada cuyo pormenor es en parte como sigue:

Tablas de 1|2, 1, 1 1|2 y 2 pulgadas, id de tea, id de roble buena gran cantidad entre ellas hay tablas de cedro de 1 pulgada, id de caoba, id tirantillos pino de tea 3 por 4 varios bancos, puertas, ventanas y puertas, vidrieras, piedra de afilar, herramientas etc, y otros muchos objetos de una carpinteria bien montada.

Nota: el dueño de la Carpinteria calle de Cuyo núm. 81, necesitando el corralon para depósito de sus efectos ha resuelto vender en remate todos los efectos de esta carpinteria.

Tambien habrá un buen vaso de buena cerveza para los señores compradores. j8

POR EL MISMO

De dos lotes de terrenos en la Boca, perteneciente á una ejecucion contra D. Antonio Garcia y Garcia, por órden del Sr. Juez Dr. don Salvador M. del Carril.

El domingo 15 de Junio á la una en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor dos lotes de terreno en la Boca del Riachuelo (verdadero puerto de Buenos Aires) sobre la calle del Gral. Brandzen y á 60 varas de la calle del Crucero, cada lote tiene 20 varas de frente por 50 de fondo y está tasado cada uno en pesos 20000, siendo las dos terceras partes de cada uno ps 13333.

Creemos escusado recomendar la importancia de esa localidad, pues está en la conciencia cada uno lo que valdrán dentro de poco los terrenos esos. Títulos perfectos. Por mas informes á la Escribania de Manuel Granados calle Defensa No. 66 último patio ó á nuestro escritorio San Martin 118. j10.

S. de los Santos

JUDICIAL

Importante remate

DE UNA CASA

Situada calle Buen Orden

BAJO LOS NUMEROS

642, 644 y 646

El domingo 29 de Junio á las 12 del dia y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de doña Maria Salina de Estéves, venderé en remate público la propiedad indicada cuyos detalles son los siguientes.

El edificio se compone de 2 piezas de azotea maderas duras y 4 piezas id de tabla, su terreno mide 17 vs 60 cts de frente al Oeste, por 53 varas 50 cts de fondo al Este, pozo de balde, letrina etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 244,897 ps 67 centavos y sus 2|3 partes 163,265 ps mic. la que servirá de base para la venta; esta importante propiedad se encuentra perfectamente bien situada, pues, solo dista una cuadra del mercado Constitucion, calle empedrada, tramway á la puerta, alumbrado á gas y aguas corrientes, gran centro de poblacion, gran centro de comercio.

Aprovechar especuladores, pues pocas veces se presenta la oportunidad de hacerse de una propiedad como la que se ofrece en venta y con sus tasaciones tan bajas, pues infaliblemente se venderá. Puntualidad en el dia y hora.

Por mas datos y ver los autos á la oficina del secretario Llames Oliver calle Defensa núm 74, segundo patio, y ver los títulos garantidos al rematador Victoria núm. 104. j10

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD

SITUADA EN EL GRAN

BOULEVARD

Calle Belgrano 626

ENTRE SARANDI Y RINCON

El Juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D Juan Oirelio edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo sud con 6 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta, caballerizas, pozo de rico agua, letrina etc. y arboleda frutales como ser hermosos parrales de uva riquisima, perales, limones, damasco, higueras de España, manzanos y guindos. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ mic 317,019 30 cts

No pudiéndose recibir postura menos de $ mic. 390,000

Como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendando por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas tramway á la puerta, ¡Alerta especuladores, Alerta! no perder esta pichincha puntualidad en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 3er patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104

POR EL MISMO

Judicial

De la goleta jóven Gerónimo

El domingo 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á las testamentarias de D. Vicente Copello y D. Lazaro Zoltesi procederé á la venta en público remate y al contado de la goleta jóven Gerónimo situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares la que se designará por la bandera de remate su porte es de 6.800 arrobas mas ó ménos, su lancha y canoa correspondiente, arboladuras, jarcias, aparejos, velamen, espias, anclas y cadenas todo en buen estado, pues solo un año y medio tiene esta magnífica goleta de construida, por consiguiente todo es nuevo se encuentra lista para navegar sin tener que gastar uno peso, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma ps. mic. 150,000 sus 2|3 partes la que servirá de base para la 100,000.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en dia y hora pues infaliblemente se venderá esta importante goleta, pocas veces se presentan pichinchas como la presente. Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa No. 74, 2.º patio y por mas datos al rematador Victoria No. 104. m24

HIDALGO Y TORRES

No. 5519

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76

¡JUDICIAL!

De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el cuartel 8.º partido de Chascomús, perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Villalba.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,

El Mártes 10 de Junio, á las 12 en punto procederemos á la venta de todas dichas existencias, siendo en parte lo que sigue:

Una majada compuesta de 1115 ovejas, otra id compuesta de 1620 ovejas, 100 cabezas yeguarizas, 12 caballos superiores, 1 carro con sus guarniciones, 2 corrales de alambre, 28 lienzos de tres listones, 35 tijeras de esquilar, 1 jagüel, 1 manga de suela y valde fierro, y otros útiles de labranza, arados, rastrillo etc. etc. etc., como así mismo algunos muebles y buenas alhajas, como Puñales, cabezadas y riendas de plata, estribos, tiradores con ricos juegos de botones, rebenques, etc. etc., etc. etc., y otros que estarán á la vista, siendo las tasaciones sumamente bajas, las omitimos hasta el momento del remate, sin embargo pueden verse en nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. m25.

POR LOS MISMOS

N. 5,518

¡¡JUDICIAL!!

290—Venezuela—290

Lindísima propiedad central

Perteneciente á la testamentaria de Pedro Costa y de órden del señor juez de 1ra. instancia Señor don Aurelio Prado.

El domingo 22 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad, compuesta de diez habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso, 4 lindos patios, hermosos parrales de esquisita uva, algibe, gas, aguas corrientes, etc.

9 varas de frente al Norte por 59 1|2 de fondo al Sud.

Tasacion ps 306,354 mic 7 c. 2|3 partes ps 204,236 mic 7 c, base para la venta

Nota—Debemos hacer presente que esta propiedad se hecha sin ninguna clase de economia y que su situacion es bien central entre Lima y Salta, todo vecindario honorable tramway á la puerta y todas las comodidades deseadas y sobre todo la tasacion es sumamente baja practicada en el año 1868 (hoy vale el doble). m23

POR EL MISMO

No. 5520

De todo el menaje de la casa habitacion Piedras 135.

¡Por fallecimiento de la Sra. Da. Francisca Venega del Acaser y por órden de sus herederos venidos del Rosario.

El lúnes 30 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, procederemos á vender dicho menaje entrando entre otras cosas:

Sala—1 rico juego compuesto de 15 piezas forradas en seda verde, 1 espejo ovalado, cortinados, sillones de hamaca, rinconeras, mesas, alfombrado de tripa, cuadros etc.

2o. Dormitorio—Roperos jacarandá con espejos, cómodas, cortinados, confidentes, camas de bronce, sillas de esterilla, candelabros, lavatorios, mesas de noche, espejos dorados, rinconeras, alfombrados de tripa, 1 reloj, adornos etc.

Comedor—1 mesa de caoba, sillas, espejos, 1 rinconera de cristal, aparador, cristales, porcelana, loza, confidente, alfombrado, cuadros etc.

Despensa—tinajones para dulce, bañaderas, armarios de pino, tarros etc.

2 Cuartos mas amueblados.

Cocina—Bateria de id.

Patios—Tinas con varias plantas, y gran cantidad de muebles cuyo detalle omitimos. Por mas pormenores Bolivar 76 m26.

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 11 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, infinidad de muebles nuevos y usados, cuadros, adornos etc. como así mismo los carruages que esten á la vista.

Nota—Las personas que deseen vender muebles, carruages ú otro artículo, pueden mandar sus órdenes; se adelanta dinero sobre los artículos remitidos á vender.

Al mismo tiempo venderemos una gran partida de canarios muy finos recien llegados de Bélgica. n7.

POR EL MISMO

No. 5523

Por liquidacion

En la casa introductora, calle Potosí Ns. 95 y 97.

¡De comestibles!

El viérnes 13 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias de dicha casa por liquidacion del negocio, consistiendo en 3000 @ arroz de la India 1ra. clase, en lotes ó al gusto de los compradores, bord de vino Bourdeos, una partida de cerveza francesa, gruesas de tinta en frascos, cajones vino Jerez, una rica balanza americana flamante nuevo sistema, tirantillos para estiva y otros enseres y útiles de la casa. Por mas pormenores Bolivar 76. j8.

GUILLERMO MARTENS

Importante remate

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No, 452, entre las de Solis y el Boulevard Entre Rios.

A pocos pasos del empedrado y á una cuadra mas ó ménos de los tramways Nacionales, componiéndose su terreno de 8 1|4 varas de frente por media cuadra de fondo—¡Alerta! los que desean buen interés—¡Alerta!

El juéves 12 de Junio (dia festivo) á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la productiva propiedad arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está compuesta de 6 habitaciones, siendo de estas, dos de material y 4 de tabla, á mas tiene, cocina, letrina, pozo de riquisima agua, y las paredes divisorias son medianeras.

Es escusado recomendar la localidad, pues es de lo mejor, bastante céntrica, calle alta y ancha, la casa está rodeada de magníficos edificios etc. solo recomiendo á los interesados, los que quieran hacer una pichincha y ganar buen interés, que no se olviden del dia y hora indicados pues se venderá por lo que den.

Escrituras superiores, por mas datos al rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. j8

POR EL MISMO

Importante remate

De 47 manzanas de terrenos altos y pintorescos. La Flor del Oeste.

¡¡Alerta!! A cualquier precio ¡¡Alerta!!

Tren gratis y un riquisimo almuerzo á la llegada, carne con cuero etc.

El tren partirá del Parque á las 8 de la mañana llegando á las 9 á Moron donde habrá carruages para conducir á los interesados al lugar del remate.

El domingo 15 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos terrenos arriba espresados y cuyo pormenor es el que sigue:

Estos bellísimos terrenos estan situados á 1 hora de Buenos Aires en el partido de Moreno á 8 cuadras mas ó ménos de la proyectada estacion San Miguel, agua permanente por el arroyo de Ocampo el cual está cubierto de la deliciosa ensalada de berros. Se venderán en uno ó mas lotes al gusto de los compradores y al mejor precio, solo recomiendo á los interesados no faltar al dia y hora indicada.

Por planos y boletos ocurran al rematador calle Potosí Nos. 83 y 85. No se admiten niños. j8.

José Maria C. Belgrano

Remate Judicial

De la valiosa finca calle de Callao No. 111 entre Cuyo y Corrientes perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

El mártes 10 de Junio á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D Honorio Martel, la finca sita calle de Callao No. 111 perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

Su terreno se compone de 8 varas 25 cents. de frente al Oeste por 36 varas de fondo al Este, con varias piezas y demas oficinas. Su tasacion asciende á 124817 pesos 25 cents siendo la base de su venta sus 2|3 partes 83212 pesos mic. para informarse de las tasaciones, los interesados ocurran á la oficina del Escribano D. Manuel Llames Oliver y por mas pormenores al rematador, calle Potosí 351. m9.

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

De una casa

CALLE DE

Corrientes núm. 445

El domingo 6 del próximo mes de Julio á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, venderemos al contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de don Manuel A. Campos, compuesto de 8 y 3|4 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo, 5 piezas de material, maderas duras, dos patios, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 81,781 y 28 cts mic. no pudiéndose tomar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 108 y para ver las tasaciones á la escribania del señor Belvis San Martin núm. 60. m31

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE

LA MAGDALENA

En nuestro escritorio Victoria 108

El juéves 3 del próximo mes de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui un establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de don Martin Morales y doña Tomasa Rincon, compuesta de 1,000 varas de frente por 6,000 de fondo, con poblaciones y corrales, está tasado en el año 1869 en el bajo precio de 67,220 ps mic.

Al mismo tiempo venderemos 25 animales vacunos al mas alto precio. Prevenimos que no se tomará oferta por el establecimiento que no exceda de las dos terceras de la tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria núm. 108 y para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Fernandez (Recoba Nueva.)

Peralta R. Fiorini y Ca.

JUDICIAL

En Mercedes

El domingo 14 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don José Olegario Montiel y doña Marta Burgueño á saber:

1.º Un terreno solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo tasado en 6,000 pesos

2.º Un terreno con edificio compuesto de 25 varas de fte. por 50 de fondo, con edificio de 3 piezas, cocina, pozo, jardin y corral etc. tasado el todo en la cantidad de 20.125 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion

Por mas informes á nuestro escritorio Florida No. 6 m14

POR EL MISMO

De muebles

EN NUESTRA CASA

Florida No. 6

El mártes 10 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio, gran cantidad de muebles y otros artículos que estarán á la vista, necesarios para casas de familia, como ser roperos, cómodas, mesas, aparadores, sillas de diferentes clases, mesas con piedra mármol, camas, cunita para niños de bronce con sus colgaduras, lavatorios, juegos de electroplata, de cristophel etc. etc.

Al mismo tiempo—Una máquina de lavar nueva, 1 cocina económica, 1 estufa.

Nota—Este remate tendrá lugar el mártes por causa de haberse suspendido el viérnes por el mal tiempo. jn7

POR EL MISMO

JUDICIAL

Del almacen calle Piedad

ESQUINA A

Garantias

El Miércoles 11 del corriente á las 11 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan Palma, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle en parte es como sigue:

Azucar refinado, yerba paraguaya, aceite fino, vino champagne, jerez y otros, coñac martel y otros, licores, porcelanas, vidrieras etc.

Al mismo tiempo—El armazon y mostrador. j 7.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, al contado

En su casa Defensa 114

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de artículos del ramo.

200 cj almidon 150 bol arroz Glacé, 60 id id de la India, 25 bras azúcar, 4 cj aceite. 40 bras anis, 100 latas almendras. 15 cuartas aguardientes. 50 cj ajenjo, 40 cjs bacalao, 25 cj bitter, 26 bol cominos, 50 cj coñac. 60 barr cerveza negra, 20 bolsas castañas, 15 bolsas canela, 100 damaj ginebra, 80 cajas dulce, 80 cj dulce, 50 cj cucurtidos 100 doc escobas, 150 cj fideos surtidos, 40 latas fósforos, 25 bol fariña 70 frasqueras ginebra, 40 latas hongos, 100 cj higos de Nápoles, 40 tercios yerba, 10 cj jamones superiores, 50 cj vino jerez, 200 cj jabones ingleses, 130 cj Kirsch, 60 cj kerosene, 600 doc lenguas 25 cj mostaza inglesa 20 id marrasquino, 25 bol nueces 45 bras orejones 60 cj oporto 100 cjs pasas, 20 cjs quesos ingleses, 40 bocoyes id gruyere, 200 fanegas sal, 40 cjs sardinas 13 barr salchichon, 40 bts té Orange, Pekoe y Congo, 15 bord vino 20 cuarts vinagre, 100 cjs vermouth «Coronas» 150 id id «Cinzano», 10 cuars vino seco, 100 cjs velas esterina de 3, 4 y 5 en lba, 10 cjs con 2,000 cajas cigarros, 45 cjs cominillo, 60 bols garbanzos, 30 cjs licor de Rosa y menta, 40 bols mandioca, 25 latas pimenton, 5 fds alpargatas, 15 bols esponjas, y otros varios artículos.

En seguida—20 bord vino frances. Ja 7

Nazar G. Catan y Ca.

Al contado

En nuestra casa, Perú 83

El viérnes 13 de Junio á las 10 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno, frasadas y frazadones, poplins, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños para sacos, pañuelos seda, tiras de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos medapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, casinets, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peines marfil, pañuelos rebozo, percalina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano cortaplumas, y una infinidad de artículos que ser su mucha estension no es posible detallar. j7

Al mismo tiempo venderemos un toldo para patio con muy poco uso tiene 8 varas de largo por 8 de ancho se venderá con los fierros, rondanas etc.

POR EL MISMO

Judicial

De una hermosa casa situada en la calle de Moreno No. 318

Brillante localidad entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 2 de Julio de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y á pedido de los herederos, la cómoda y hermosa casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Olegario Orquera y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte inclusa las paredes colaterales que son medianeras, por 71 varas de fondo ó las que resultasen hasta dar con la pared divisoria. Esta importante casa tiene siete piezas, dos patios y huerta con árboles frutales, cocina, letrina, y pozo de rica agua en la huerta, el primer patio está embaldozado contiene aguas corrientes, las cinco piezas primeras tienen los techos y pisos embaldozados con cielos-rasos y empapeladas. La casa está tasada en todos sus ramos en la baja suma de 325.000 ps. mic, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 217,000 pesos mic. Llamamos la atencion sobre esta importante propiedad, que tiene tramway á la puerta y cuya situacion inmejorable se presta á hacer un brillante negocio. Para ver las tasaciones y los títulos que son de 1er. órden, á la escribania del Sr. Ruiz calle de Defensa No. 74, tercer patio y por mas informes á nuestro escritorio Perú 83 j3.

POR EL MISMO.

Judicial

De una casa en Barracas al Norte, situada en la calle San Antonio Ns. 81 y 83, esquina á la de San José Ns. 16 y 18 frente á la plaza.

Tasacion ps. 107,718 mic. Base para la venta, 71,809 ps. mic.

El domingo 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y á pedido de los herederos, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Dubaldo y suyo terreno se compone de 21 3|4 varas á la calle San Antonio por 50 varas á la calle San José, con 4 piezas de azotea, maderas y techos embaldosados, 1 placa, techo de azotea, cocina, letrina, depósito para agua, árboles frutales de varias clases, dista solo 3 cuadras de las 3 esquinas y á 30 varas de la calle sola, empedrada desde la plaza Victoria.

Esta casa está tasada en 107,718 ps. mic y no se tomará oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 71,809 ps mic.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Mendez, calle Defensa núm. 74 en el tercer patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. m31

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate Importante

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle Victoria núm. 288.

El mártes 10, el miércoles 11 el viérnes 13 y el sábado 14 del corriente á los plazos de costumbre—Surtido brillante, surtido nuevo, venta en lotes fuertes, venta para mayoristas, venta para rejistros, artículos para tiendas de lujo, artículos para tiendas de campo, gran surtido de sederias; gran surtido de novedades gran surtido de algodones gran surtido de artículos de invierno. j5

POR EL MISMO

Judicial

3 Casas calle Cochabamba núms. 181, 183, 185, 2 casas calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José.

1 id calle San José entre Cochabamba y San Juan pertenecientes á la testamentaria de D. Candido Piñero y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Sábado 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Jorge Echeverria y pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Piñero, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

1 Casa calle Cochabamba núm. 181 con 8 varas 90 centímetros de frente al Sud por 26 vs. 30 id de id al Norte; tasacion ps. 104,749 45 centavos, 2|3 partes ps. 69,832 96 centavos

En seguida—1 casa calle Cochabamba núm. 183 con 8 varas 95 centímetros de frente al Sud por 26 varas 60 id de fondo al Norte; tasacion ps. 105,149 62 centavos 2|3 partes ps. 70,099 74 centavos

En seguida—1 casa calle Cochabamba núm. 185 con 8 varas 95 centímetros de frente al Sud por 26 varas 60 centímetros de fondo al Norte; tasacion ps. 106.188 10 centavos 2|3 partes ps. 71.902 12 centavos.

En seguida—1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 centímetros de frente al Sud por 35 vs 30 centímetros de fondo al Norte; tasacion ps 104,097 02 2|3 partes ps 69,398.

En seguida—1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 centímetros de frente al Sud por 35 vs. 30 id de fondo al Norte tasacion ps. 104,238 08 centavos, 2|3 partes ps. 69,491 38 centavos.

En seguida—1 casa calle San José entre Cochabamba y San Juan con 7 varas 30 cent. de frente al Oeste por 35 id y 50 id de fondo al Este, tasacion ps. 95,115 21 centavos 2|3 partes ps. 63,410 14 id.

Advertencia—Recomendamos este remate á los especuladores como á los que quieran comprar una propiedad de poco costo. Sin embargo de ser las tasaciones muy bajas, venderemos aunque sea por las 2|3 partes.

Los títulos son superiores y pueden verse en la escribania de Pardo.

Por mas informes á casa de los rematadores Bolivar 19. j10.

ALBERTO J. HUERGO

Judicial

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Amancio Pardo y á pedimento de los interesados venderé el domingo 17 de Agosto á las 2 en punto de la tarde la finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Byron de Aguirre situada en esta ciudad calle de las Piedras núm. 870, 872 y 874 esquina á la de San Juan núms. 174 174 1|2, 176, todo el edificio antiguo, pero sólido, y edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle Piedras y 26 id id á id de S. Juan.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 301,704 ps mic. No admitiéndose oferta ménos de las 2|3 partes que son 201,136 ps mic.

Mas informes escribania de Robles ó al rematador Parque 819. j8

FEDERICO JULIO MIRO

Notable é importante

De la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion, central, para renta etc. Por mandato del señor juez de 1ra. instancia doctor don Jorge Echeverria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la señora doña Salustiana Domato, sin retracto, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la casa vieja y buen terreno mencionado que mide cerca de 9 varas de frente por 35 de fondo con prevencion que en el fondo ensancha hasta tener 9 1|2 varas de ancho, con todo el gran edificio que contiene la que ha sido tasada por O. S. en la suma de 513,922 ps mic. cuyas 2|3 partes que es la base para venta segun la ley son 342,615 pesos mic que es baja por la situacion.

La brillante é inmejorable posicion de esta propiedad me escusa de toda recomendacion. Solo diré que propiedades tan centrales como esta no hay hoy quien venda por ningun precio mucho mas con títulos de primera clase, todo allanado para escriturar en el acto que sea vendida, las tasaciones, actuaciones y espediente se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99. Terrenos para los pobres, tenemos unos pocos lotes, con órden de venderlos muy baratos para liquidar negocios de una sociedad á solo 20 cuadras de la plaza de la Victoria. j10 por 5d.

EMILIO MARIN

De muebles, adornos y una porcion de artículos para familia.

En su casa calle de Bolivar número 126.

El Mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar una porcion de muebles nuevos y usados á la mas alta postura y dinero de contado, parte del pormenor como sigue:

Roperos de varias clases, mesas de noche, camas de caoba, cómodas, lavatorios con piedra mármol y espejo, perchas de varias clases, camas de fierro, sillas de esterilla y de otras clases, cuadros al óleo, adornos de varias clases y otra porcion de muebles que no se detallan.

NOTA—Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderías. J. 7 v10

Martin J. Haedo

Remates Judiciales

DIFERIDOS

La casa calle 25 de Mayo núm. 14, que debia haberse vendido en público remate el 27 del corriente, y la esquinita situada en la calle de Cangallo que debia haberse vendido el 28, las 2 pertenecientes á la testamentaria de don Ricardo Hastings

Se han diferido por indisposicion del martillero la primera, para el sábado 7 de Junio á la 2 de la tarde, y la segunda para el domingo 8 á la 1 del dia.

Los detalles le conoce ya el público por los anuncios que se han estado publicando en este diario en los últimos dias del mes de Abril y todo el mes de Mayo por lo que omitimos su ticion m30

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

Tienda

El viérnes 13 de Junio á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo comercial Dr don Enrique Martinez, de todas las existencias de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 360 perteneciente al concurso del fallido don Melton Garcia.

Dichas existencias son las siguientes: géneros de pople, sacos de lana, alpacas, géneros de lana y seda, barrales, géneros de algodon para vestidos, zarazas, tartanes, razo de lana, merinos de colores, géneros de hilo y seda, cambrais, muselinas, percales, bramantes, granadinas, lustrina negra terciopelo, camisas para señoras y hombres, pañuelos de manos y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension

Ademas un armazon y mostrador, vidrieras máquinas de coser, arañas para gas, etc etc. Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. jn1

ANTONIO ZUNINI

De muebles nuevos, muebles usados, un gran surtido de alhajas y artículos de fantasia

Calle San Martin núm 16

Frente á la Catedral

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto, á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de lo siguiente

1 riquísima cama camera de jacarandá de lo mejor toda tallada, frente de todos tallados y única en Buenos Aires por su hechura, 1 rica cómoda secretaria de la misma fábrica, 2 id diferentes, 4 roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero y todos tallados, varios id mas chicos, 2 roperos de caoba sin espejo, varios aparadores, cómodas con tocador, cómodas hamburguesas, mesas de noche de caoba, id de jacarandá, mesas del centro, lavatorios de diferentes tamaños, mesas de comedor de caoba, de nogal, de roble y de guindo, juegos de dormitorios, norte-americanos todos completos, sillas de todas clases, sillones de hamaca, sofaes, varios juegos de sala diferentes, cajas de fierro, mesas escritorios de caoba, id de jacarandá, escritorios para señoras, perchas norte-americanas con espejo, bibliotecas, tocadores, relojes de sobre mesa y de pared, cuadros grabados y al óleo, máquinas de coser, 1 id para hacer medias única en el país, escupetas en cajas con todos sus útiles, revolvers surtidos, cubiertos cabo de plata, id de ruolz, bandejas de todas clases, candeleros, candelabros, juegos de relojes para chimeneas compuestos de 3 piezas, floreros, costureros, adornos de conchillas, palmatorias de plata, 1 tintero de plata, 1 cáliz y otros muchísimos artículos que por su mucha estension no se detallan.

En seguida—Se venderá una partida de 100 cjas vino Oporto, unos 60 cj vino Jerez, cigarros diferentes marcas, alhajas de valor y otros muchos artículos.

En seguida—Una partida de plantas muy finas. j8

POR EL MISMO

Calle San Martin núm 16

De otro variado surtido de muebles y otros artículos

El miércoles 11 del corriente á la hora de ... se venderán al mejor precio y al contado ... los siguientes artículos:

Muebles—Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios, perchas diferentes de nogal, y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cj lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té, dorados, floreros, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista

Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir diferentes, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de ruolz, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De muebles y otro variado surtido para la estacion el sábado 14 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente.

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 83

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un selecto surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Franela de rica clase, géns. para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, toballas genovesas, tapados casimir, colchados, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin de hilo, barejes de lana y de seda, poplins, alemanesco de hilos bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, toballas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas gulpiur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotín español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, escoceses para vestido, rasete, cinta terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo orleans, mallas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda liné, calzones para señoras organdinas agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id de bleancho, camisetas azules brin azul, coco punzó, tapados casimir id de gró gorras para niños, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes pequin negros, abanicos país de seda, carpetas damasco lona, y muchísimos otros artículos j7

DEPÓSITO GENERAL

De artículos de imprenta, litografia, encuadernacion y libreria

CALLE DE MORENO 147 Y 149 1|2.

FUNDICION, BELGRANO 204

Imprenta

Máquinas Marinoni—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»

Máquinas prusianas—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier.

Prensas á brazo—Americanas y prusianas de varios tamaños

Diversos artículos—Corta interlineas, moldes, Baños Maria, pasta, punturas, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.

Máquinas inglesas—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.

Máquinas americanas—De manejar con el pié, diversos tamaños.

Máquinas de rayar.

Tipos

El mas completo surtido, del pais y estrangero, de diversos ojos.

La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrano núm. 204, bajo la direccion del Sr. Mentzer, habiendo este recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravados, podria ofrecer un surtido de tipos exelente, variado y moderno.

Litografia-imprenta

Máquinas de cortar—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.

Máquinas de Satinar—Francesa é inglesas de cortar tarjetas.

Encuadernacion

Papeles—Agata fundida, Armonay, verdadero Armonay, imitacion Chagrine, mosaico marmolado Schrovetd.

Cartones—Hamburgueses y franceses.

Máquinas—De cortar cartones y papel.

Adornos y tipos—De bronce, surtido variado.

Cueros—Marroquin y carnero.

Litografia

Máquinas—Formato Colombier, Raisin y doble Cairo.

Prensas—Colombier etc.

Tintas—Negra, 5 diferentes, dos precios de preparadas y en polvo, mas de 15 colores.

Papeles—De la China, de trasporte y de todas clases, de oficio, dibujo, colores, etc.

Utiles—Paño, cilindros, esponjas, arena, etc.

Piedras—De todos tamaños.

Papel de imprenta

Para diario—De todos tamaños, surtido de 8 clases.

Para obras—Mas de 18 clases.

Para carteles—Variados.

Para tapas—Diversas clases.

Para dibujo—3 clases.

Oficio doble—13 calidades.

Oficio sencillo—12 calidades.

Para bicarios—Papel ingles y frances.

Depósito general, Moreno 147 y 149

PABLO GOWLAND

Al contado

En su casa Perú núm. 83

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio una gran cantidad de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Tienda y merceria—Batones y vestidos bordados para señoras, calzones id para id, batas bordadas, camisas bordadas y varias clases para señoras, id id para hombres, id lisas de todas clases para id, id de percal para id ricas, calzoncillos de hilo para id, azargados de algodon para id, medias de todas clases para señoras y hombres, pañuelos de hilo vainillados, id id lisos, id guarda color y negra, foulares de seda de varias clases, géneros de vestido, percales, lienzos ricos de varias clases y marcas, bramantes de todas clases, uso doméstico ancho y angosto, cotines, mezclas, jergas de algodon, mantas ricas de pura lana, paño negro para lana, id id mezcla, casimires varias clases, sombreros castor varias calidades, paño piloto, id castor, colchas de algodon, paño merino negro rica calidad, pañuelos de yerba, hules varias clases etc

Merceria—Festones y tiras bordadas, cambalines id, pañuelos de hilo bordados, abanicos ricos dorados y sin dorar, id de marfil id de hueso y de madera, corbatas de seda, id de granadina, id blancas de cambray, estractos finos, Alinton, siete y Lubin, Ramuel etc. etc. polvos para carnaval, tapados punto de seda para id, blondas de seda última novedad, cantidad fuerte de calzado prunela para señoras y niñas, variedad de botines para niños, de muchas clases, abanicos varios, cajones sombreros de paja última moda, muchas clases de géneros de vestido entrando clases muy ricas, piquines, gros, tela de algodon para ponchos, batista y organdinas blancos y rayados, sombrillas de seda alta novedad, estractos, agua de toilete y perfumes de lo mejor, fajas crochet de seda, sombreros castor y felpa, bramantes de todas clases, tapados de seda francesa para señoras y niñas, de alta novedad, paño negro, brin e infinidad de artículos que no se enumeran. J7

Por cuenta de quien pertenezca—10 cj fósforos de cera de 100 gsas cada uno, 150 cj bacalao, 10 cj jabon de Windsor, 10 barriles vino oporto, 10 cj galletitas de Huntley y Palmers.

Por cuenta de aseguradores—80 bcas cerveza marca Bass.

POR EL MISMO

Importante de ferretería

En su casa calle Defensa No. 114

Por cuenta de varias casas introductoras

Al contado

El viérnes 13 de Junio á las 12 se rematará un gran surtido de artículos del ramo recien despachados.

60 doc palas de palear y puntear, 50 id baldes de fierro surtidos, 90 cuñetes clavos cortados americanos, 10 cuñets grampas, 16 doc horquillas de 2 y 3 dientes, 250 id concorros y campanillas de bronce, 50 id cucharas de albañil, 50 gruesas argollas de fierro, 50 doc id de bronce, 100 id estribos, estañados, 100 id id de fierro, 50 id candados, 100 id frenos de varias clases, 500 paros visagras y alcayatas surtidas, 60 doc id chicas, 1 id cadenas de leño, 8 doc guadañas inglesas 100 id hoces, 40 azadas surtidas, 50 doc rondanas surtidas de fierro, 150 id cerraduras surtidas

Otros artículos—11 bombas de sacar agua, 20 arados americanos letra D, 20 id id C 20 id No. 33, 20 id de varios núms, máquinas de lavar, mantequeras

En seguida—6 case azufre, 16 arados de jardin, 50 paas lona blanca para alpargatas, 30 id para zapatero, 500 bols para lana.

Para Barraqueros—1000 atads flejes cortados de una pulgada para fardos, 15 cuñet remaches para id, 50 paas arpillera

Al mismo tiempo—26 cuñet clavos ingleses surtidos, 500 tarros pintura blanca y de color, 38 tarros aceite linaza cocido y crudo, 12 tarr varniz para piso, 17 cuñet y 2 case tinta de imprenta

Por cuenta de aseguradores—30 camas de fierro y otros artículos.

100 Docenas frenos de varias clases, 20 id hachas americanas, 100 roll alambre de cerco, 200 atads fierro en barras. jn10.

JUAN F. ACHINELLI y Ca.

De muebles y plantas

En su casa calle Bolivar núm 134

El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado:

Una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: sillas de esterilla de distintas clases y hechuras, sofaes, confidentes, camas, camitas, mesas, cómodas, escritorios, aparadores, lavatorios, espejos, perchas y porcion de muebles y artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo Una linda coleccion de plantas finas. j10

M. Blanco y Ca.

El domingo 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica esquina calle de Piedad y Junin compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente á la calle de Piedad por 30 de fondo á Junin ó todo lo que resulte hasta la pared lindera.

Títulos garantidos Por mas pormenores al rematador Victoria 82 j17

Bulnes y compañia

¡¡JUDICIAL!!

AL NORTE

UNA PRECIOSA ESQUINA

Charcas y Ayacucho

núms. 505, 507, y 509 á la primera, 223 y 225 á la segunda, 13 varas 16 céntesimos á la de Ayacucho por 50 á la de Charcas.

El dia 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la finca mencionada, perteneciente á don Pedro Ghersi y por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado en la ejecucion seguida por la señora doña Angela N de Nacon, la casa tiene 12 varas 16 centésimos de frente á la de Ayacucho por 50 á la de Charcas. su edificio se compone ... se encuentra tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 204,485 ps 46 cents no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion, títulos garantidos.

Los autos tramitan por la oficina del escribano don Félix Sagasta.

Por otros informes ocurran á nuestro escritorio Perú núm 135.

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

De un terreno en la calle de Piedras, entre las de Cochabamba y Garay, frente al Este, de 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo.

¡SIN TASACION!

El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio del Prado, se ha de vender á todo precio, el mencionado terreno, cuyos títulos estarán de manifiesto en el escritorio, Bolivar 20 1|2 hasta el dia antes de efectuarse la venta. Jn 5

AVISOS

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 130 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Suipacha—130. a16 pte. dp

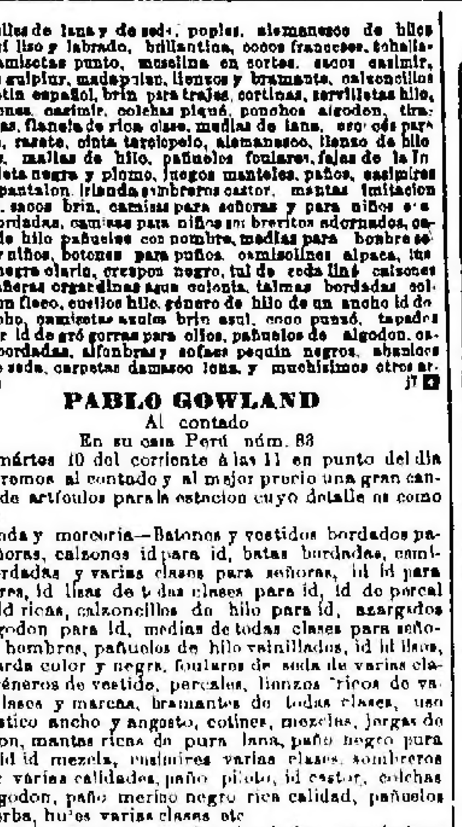

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Juan Eastman é hijos

DEFENSA NUMEROS 9 Y 11

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	5.º	6.º	7.º	9.º	11
Parque	8 †	10	12 †	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.º	4.º	6.º	8.º	10	12
Chivilcoy	—	—	7	—	—	1
Moreno	7 30	9 30	11 30†	1 30 †	—	5 30†

RAMAL A LOBOS

Salidas			*Regresos*		
ESTACIONES	1.º	5.º	ESTACIONES	4.º	12
Parque	8	12	Lobos	6 55	2 55

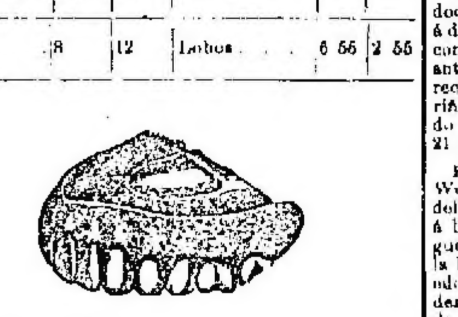

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los medicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

m18—perm.

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas.

Pañuelos de punto de lana para la cabeza,

Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras

Pañuelos de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores

Manchones, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.

Cinturas anchas de gro de agua para señoras.

Cinturones de cuero con y sin cartera.

Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.

Boutas y boas imitacion vicuña.

Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche

Juegos de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera

Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 6 botones, tambien de gamuza

Porta monedas y cigarreras de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey

Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.

Corbatas haute nouveauté y cuellos para hombres.

Juegos de manchones, con corbas y puños de cuero de Chinchilla y de Astrakan legítimo.

Cajas de cristal de Bacara para guantos y pañuelos, id con frascos para olores.

Artículos de la China, licoreras todas de cristal de Baresca y otras.

Artículos para regalos, abanicos de la India, de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.

m13 perm. d. p. 1|2.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Stret, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á su compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

m4 v4 N-1p p semana

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como COMISIONISTA—21 1|2 Escritorio, San Martin 21 1|2 (altos) al lado del Banco de la Provincia. jn.7v27.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel G. Fernandez, se notifica á doña Paulina Ponce de Leon, el auto dictado en la testamentaria de don Luis Ponce de Leon: en virtud de un escrito presentado por don Ramon Ponce de Leon, pidiendo autorizacion para vender un terreno adjudicado á el en la espresada testamentaria, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—Vista al fiscal eclesiástico, fiscal de lo civil, con citacion de los demas interesados en la testamentaria—Garcia Fernandez—Debiendo comparecer para ser notificada á la oficina de don Tulio Mendez á la que me hallo adscripto, donde tramitan los citados autos testamentarios—Buenos Aires, Mayo 16 de 1873—Saturnino Garcia. m18 v18ln

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ra instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Angel Ferreyra y Da. Maria Rosa Perdiguero, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 16 de 1873—Pardo. m17 v11 jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Tobal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano-secretario. j4 v4f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—Eduardo Manilla. o30v30 Abril de 1874-4p. pm

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina Anchavabar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 30 de 1873—Manuel Granados. m13 v13 jn.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Andres Manchano para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 17 de 1873—Faustino Miñones. m20 v20jn

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v8o

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don José Damian Gomez Obligado, y Da. Manuela Ibañez de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término dd 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873—Manuel A. Victorica, escritano público. jn1. v30

El Sr Juez de 1.ª Intancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de Da. Justa Lopez que sean citados todos los que como herederos ó como acreedores de dicha señora tengan acciones q' deducir á fin de que comparezcan á verificarlo dentro del término de treinta dias por medio de la escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.—Francisco Raggio.—Escribano público. m31v21j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llaman y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cayetano Villalba, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante S. S. en el término de 30 dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873.—Julian Byron—Secretario. m3 v17 j.

El señor Juez de primera instancia en lo civil, doctor don Amancio Pardo ha dispuesto que se haga saber por medio del presente y por el término de tres dias á don Crispin Sosa que debe comparecer, el juéves 12 del corriente mes de Junio al juzgado á cargo de dicho señor Juez á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en la apelacion interpuesta por don Cárlos Bernardet de una resolucion del juzgado de paz de la Catedral al Sud—Buenos Aires, Junio 5 de 1873—Manuel Lacasa. jn7 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se almonedas y remate en la última tarde de los dias diez, once y doce del entrante mes de Junio, por el juez de Paz del partido de la capilla del Sr., de todos los bienes, muebles y semovientes, existentes en aquel partido perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mariano Melo; pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á d'cho Juzgado de Paz, ó á la Oficina de D. Julio Mendez á la que me hallo adscripto donde tramitan los espresados autos testamentarios del espresado Melo, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Saturnino Garcia. Escribano público. m13 v12 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Lorenzo Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Faustino Miñones. m23 v23 jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Urrutiavet, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascrito á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m14 v14.

De órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan B. Coda, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Pardo. m29 v29 v29jn

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Luis Beláustegui se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la á fecha todos aquellos que por cualquier título se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juliana Rave ra para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Federico Mendez Escribano Público. m17 v17j.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 5, tit. 6, seccion 1.ª, lib. 1.º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado—aquellos que se consideran sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que el no lo hiciere se proveera como lo solicita, publicando el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por dias dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a6 v30 Sbre. 10p. p.m

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carlina Lopez de Peña para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 19 de 1873—Francisco Raggio, escribano público. m20 v20 ln

El señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Pereyra y D.ª Catalina Ballejos á fin de que dentro el término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 1872. Clodomiro Gallardo. j.7v7j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion á todos los que se consideren con derecho á deducir acciones respecto á las sucesiones de D. Pedro y D. Juan B. Benvenuto, ya sea herederos ó acreedores, á fin de que se verifiquen dentro de dicho término ante su S. y oficina del autorizante en la cual se hallan tramitando las testamentarias de ambos—Buenos Aires, Abril 28 de 1873—Federico Mendez. jn7 v7j.

Por disposicion de D. Juan L. Cumaña Juez Comisario del concurso de D. Juan A. Corrales se convoca por 2.ª vez á junta general de acreedores, para el dia 10 Junio á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de creditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires Mayo 25 de 1873—F. Sicouret, escribano secretario. jn7v10.